

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

"Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19."

Tesis

presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

Carlos Andrés Villanueva Cano

al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIÓLOGO

Guatemala, noviembre de 2024



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL

Abogado Luis Fernando Cordón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

M.A. José Rolando Samayoa Lara
DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejía Victorio
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Bachiller Elvis Enrique Ramírez Mérida
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

MSc. Cinthya del Rosario Girón Franco
SECRETARIA

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADOR: MSc. Mike Hangel Rivera Contreras
EXAMINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR: Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes
EXAMINADOR: Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos
EXAMINADOR: Lic. Manuel Cupertino Rivera Rivera

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: M.A. José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA: MSc. Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADOR: MSc. Carlos Roberto Monzón González
EXAMINADORA: MSc. Ruth Teresa Jácome Pinto
EXAMINADOR: MSc. Luis Fernando de León Laparra

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

Guatemala, 18 de agosto 2023.

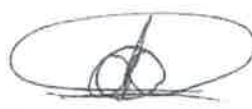
Maestra
Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Maestra Bolaños:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19"**, propuesto por el estudiante Carlos Andrés Villanueva Cano, registro académico No. 201214319, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
Coordinador de Sociología

c.c.: Archivo
/lichacón
1/

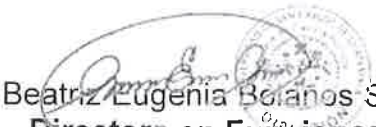
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.-----

ASUNTO: El estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. **201214319**, continúa trámite para la realización de su tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología **Msc. Francisco Lemus Miranda**, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política

c.c.: Archivo
/ichacón
2/

Guatemala, 18 de agosto 2023.

Maestra
Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

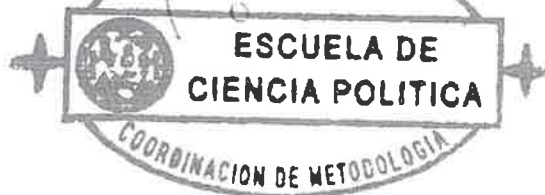
Respetable Maestra Bolaños:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19"**, presentado por el estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano** registro académico No. **201214319**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Francisco Lemus Miranda
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/chacón
3/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.-----

ASUNTO: El estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. **201214319**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología **Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín** para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/ichacón
4/

Guatemala, 18 de agosto 2023.

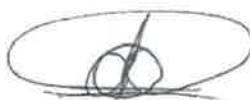
Maestra
Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Maestra Bolaños:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19"**, propuesto por el estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No.201214319, puede **autorizarse como Asesor al Lic. Steven Didier Herrera Nájera**.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Douglas Giovanni Mazariegós Marroquín
Coordinador de Sociología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/ichacón
5/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.-----

ASUNTO: El estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. 201214319 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al Asesor de Tesis, **Lic. Steven Didier Herrera Nájera** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/

Guatemala, 18 de septiembre de 2024

Magister José Rolando Samayoa Lara
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

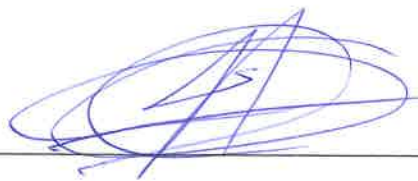
Estimado Magister Samayoa Lara:

Por medio de la presente, hago constar que, en mi calidad de asesor de tesis, he revisado el trabajo de investigación del estudiante **CARLOS ANDRÉS VILLANUEVA CANO** titulado *“Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19”*, y procedo a aprobarlo como parte de los requisitos para optar al título de Sociólogo.

Es importante resaltar que, el contenido de la presente tesis de investigación ha sido verificado para asegurar que cumple con los criterios académicos y metodológicos establecidos por la institución, así como con los lineamientos pertinentes para su desarrollo en el campo de la sociología. Asimismo, considero que la investigación realizada constituye un aporte significativo para la comprensión del tema abordado y se consolida como una valiosa colaboración para el desarrollo de la sociología en Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

*Recibido
07/09/2024
Carlos Villanueva Cano*



Lic. Steven Didier Herrera Najera
Colegiado No. 7579
Sociólogo



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro.-----

ASUNTO: El estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. **201214319** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Steven Didier Herrera Najera**, en su calidad de *Asesor*, pase a **MSc. Carlos Roberto Monzón González**, *Coordinador de la Carrera de Sociología*, para que proceda a conformar la Terna Examinadora que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

M.A. José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



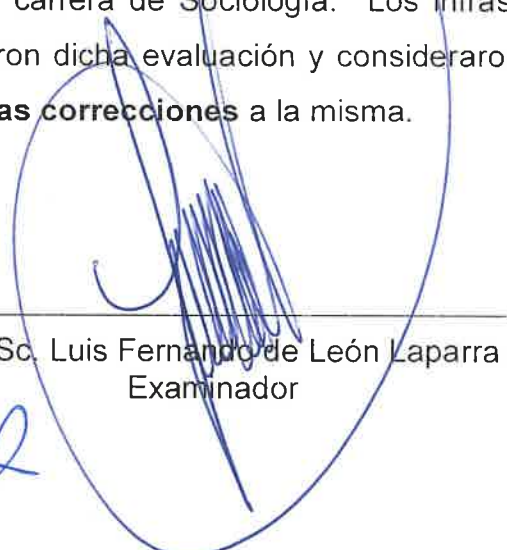
Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/ichacón

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el miércoles dos de octubre de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada **por Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. **201214319**, para optar al grado de Licenciado en Sociología, titulada: *"Análisis sobre los cambios y desafíos e el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19"*, ante el Tribunal Examinador integrado por MSc. David José Escobedo Mayen, MSc. Luis Fernando de León Laparra y MSc. Carlos Roberto Monzón González, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros de la Terna Examinadora desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación **deben incorporarse algunas correcciones** a la misma.



MSc. David José Escobedo Mayen
Examinador



MSc. Luis Fernando de León Laparra
Examinador



MSc. Carlos Roberto Monzón González
Examinador

c.c.: Archivo
8b/ichacón

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: MSc. David José Escobedo Mayen, MSc. Luis Fernando de León Laparra y MSc. Carlos Roberto Monzón González. Coordinador de la carrera de Sociología del trabajo de tesis: *"Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala, a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19"*, presentado por el estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. **201214319**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Carlos Roberto Monzón González
Coordinador de Sociología

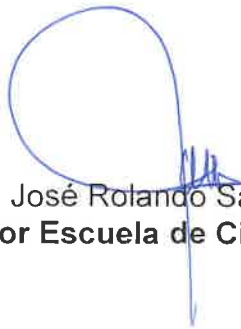
c.c.: Archivo
8c/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del estudiante **Carlos Andrés Villanueva Cano**, registro académico No. 201214319 titulado: **"Análisis sobre los cambios y desafíos en el cumplimiento de la finalidad social de la educación a nivel diversificado del ámbito privado en Guatemala. a partir del cambio de modalidad presencial a virtual, como consecuencia del distanciamiento social instituido a causa de la pandemia de COVID-19"**

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/ichacón

Acto que dedico

A la esencia inefable que trasciende nuestra comprensión, aquello que nos acompaña y da sentido a cada momento, aún sin explicación.

A mis padres, Otto y Dulce, por ser quienes vieron y confiaron en mi capacidad de alcanzar cada meta que me he propuesto.

A Dorly, mi compañera de vida, por compartir a mi lado de manera incondicional momentos de alegría, enojo, y lágrimas a lo largo de esta década.

A mis hermanas, Claudia y Dulce, pilares de apoyo incondicional, quienes han sido fundamentales en la realización de esta investigación y en mi vida.

Y a Camila, mi inspiración diaria y la razón detrás de cada esfuerzo y logro.

Índice

Introducción	i
Capítulo I: Abordaje Teórico-Metodológico	1
1.1 Abordaje Metodológico	1
1.1.1 Justificación	1
1.1.2 Planteamiento del Problema	3
1.1.3 Preguntas Generadoras	6
1.1.4 Objetivos.....	7
1.1.4.1 Objetivo general.....	7
1.1.4.2 Objetivos específicos	7
1.1.5 Delimitación	7
1.1.5.1 Unidad de Análisis.....	7
1.1.5.2 Período histórico	7
1.1.5.3 Espacial	7
1.1.6 Metodología.....	8
1.1.6.1 Tipo de Investigación.....	8
1.1.6.2 Método de Investigación.....	8
1.1.6.3 Técnica de investigación.....	8
1.1.6.4 Procesamiento y Análisis de Datos.....	9
1.1.6.5 Instrumentos y Herramientas de investigación	10
1.2 Abordaje Teórico	10
1.2.1 Educación y Sociología: Un Enlace Histórico	10
1.2.1.1 La educación en el Estructural-Funcionalismo.....	10

1.2.1.2 Educación, Marxismo y Teorías de Dominación: Crítica a las Estructuras Sociales.	11
1.2.1.3 Enfoques Macrosociológicos y Microsociológicos en Educación.	11
1.2.1.4 Críticas al Sistema Educativo: Illich y la Desescolarización.	12
1.2.1.5 Principios de la Pedagogía Crítica.	12
1.2.1.5.1 Hacia una Educación Transformadora.	13
1.2.1.5.2 El Sistema Bancario en la Educación: Limitaciones y Crítica.	14
1.2.1.5.3 La Pedagogía Crítica como respuesta a la Educación Tradicional.	14
1.2.1.6 Definición Integral de la Educación.	15
1.2.2 Finalidad de la Educación	16
1.2.2.1 Misión, Visión y Valores del Instituto Emiliani Somascos.	17
1.2.2.2 Aspectos Clave en la Finalidad Educativa.	17
1.2.2.2.1 Socialización.	17
1.2.2.2.2 Construcción del Currículum.	18
1.2.2.2.3 Construcción de una Cultura Político-Transformadora.	18
1.2.3 Significados e interacción.	19
1.2.3.1 El Significado como Producto del Intercambio Social.	19
1.2.3.2 Proceso de Construcción Social y Adaptación Recíproca	20
1.2.3.3 El Instituto como Agencia de Socialización	20
1.2.3.4 Ruptura de la cotidianidad presencial y reconfiguración de símbolos y significados.	21

Capítulo II: Antecedentes de la Educación en Guatemala: De la Educación Presencial a la Virtualidad en Contexto de Crisis.....23

2.1 La historia de la educación.....	23
2.1.1 Educación en la Época Antigua.....	23

2.1.2 Edad Media y Renacimiento	24
2.1.3 De la Revolución Industrial a la Actualidad.....	25
2.2 La educación en Latinoamérica	27
2.3 La Educación en Guatemala.....	30
2.4 La Educación en Línea.....	42
Capítulo III: Diagnóstico de la Educación Virtual en Guatemala durante la Pandemia: Desafíos y Consecuencias Socioculturales	44
3.1 Contexto de la institución durante la emergencia	47
3.2 Socialización	49
3.2.1 Frecuencia de interacciones.....	49
3.2.2 Participación en actividades de grupo	52
3.2.3 Efectos de la socialización virtual	53
3.3 Construcción del currículo.....	56
3.4 Construcción de la cultura política.....	59
3.4.1 Cumplimiento de responsabilidades: tareas	59
3.4.2 Cumplimiento de responsabilidades: asistencia	61
3.4.3 Cultura Política.....	63
Capítulo IV: Perspectiva a Futuro de la Educación Virtual en Guatemala: Retos y Oportunidades.....	69
4.1 Educación virtual: ¿Solución o un problema social más?.....	69
4.1.1 Impacto a Mediano y Largo Plazo de la Educación Virtual en Guatemala.....	69
4.1.2 Desafíos Futuros del Sistema Educativo	73
4.2 Impactos Sociales, Económicos y Culturales de la Educación en Línea	75
4.2.1 Nueva dinámica de socialización	75
4.2.2 La calidad educativa y la formación profesional.....	77

4.2.3 Reconexión con la realidad social y política del país.....	79
4.3 Residuos de lo ocurrido: la crisis educativa en Guatemala.....	80
4.3.1 Replanteamiento del Sistema Educativo	80
4.3.2 El Rol de las Ciencias Sociales en el Futuro Educativo	82
Conclusiones	85
Bibliografía	87
E-grafía	92
Anexos	96
Guía de Entrevista – Estudiantes.....	96
Guía de Entrevista – Docentes	98
Guía de Entrevista – Director.....	100
Comunicados de Suspensión de Clases del Ministerio de Educación de Guatemala	102
Contaminación del Aire.....	102
Gestión de Riesgo en Época Lluviosa	103

Índice de Tablas

Tabla 1: Categorías, variables e indicadores.	45
Tabla 2: Codificación de Entrevistas de Estudiantes.....	47
Tabla 3: Frecuencia de Interacción.....	50
Tabla 4: Construcción del Currículum.....	57

Índice de Figuras

Figura 1: Mapa de Conceptos de la Propuesta Pedagógica de Freire	15
Figura 2: Cumplimiento de Tareas	60
Figura 3: Cumplimiento de horarios y asistencia	62
Figura 4: Impacto del Instituto en el Conocimiento de la Realidad Social y Política del País durante la Educación Virtual	64
Figura 5: Relevancia de los Temas Políticos y Sociales de Guatemala.....	65
Figura 6: Conciencia e Información sobre la Realidad Política y Social de Guatemala	66
Figura 7: ¿Cumplió la educación virtual con el fin de la educación?	67
Figura 8: Recesiones Mundiales	69
Figura 9: Utilización de Bienes y Servicios.....	71
Figura 10: Índice de Cobertura Eléctrica.	72

Tabla de Acrónimos

Siglas	Significado
ASIES:	Asociación De Investigación Y Estudios Sociales
CEPAL:	Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe
CIEN:	Centro De Investigaciones Económicas Nacionales
CNB:	Curriculum Nacional Base
COVID-19:	Pandemia De Coronavirus
DIGEDUCA:	Dirección General De Evaluación E Investigación Educativa
MINEDUC:	Ministerio De Educación (De Guatemala)
PEPS:	Pruebas De Evaluación De Progreso En El Sistema Educativo Nacional
PISA:	Programme For International Student Assessment (Programa Internacional Para La Evaluación De Estudiantes)
PMF:	Programa de Manejo de Flexibilidad
PNUD:	Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo
SHELA:	Sociedad De Historia De La Educación Latinoamericana
TICs:	Tecnologías De La Información Y La Comunicación
UNESCO:	United Nations Educational, Scientific And Cultural Organization (Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura)
UNICEF:	United Nations International Children'S Emergency Fund (Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia)
USD:	United States Dollar (Dólar De Los Estados Unidos)

Introducción

Las pandemias han sido enfermedades infecciosas que se propagan en áreas geográficamente extensas, y han impactado a la población mundial en distintos períodos históricos, tal y como ha sido la viruela, la muerte negra, la gripe española, y la más reciente, el COVID-19. La pandemia de COVID-19 resultó en cambios significativos en varios aspectos de la cotidianidad, incluyendo la educación. En Guatemala y en gran parte del mundo, los sistemas educativos se vieron obligados a aplicar la modalidad de educación virtual en aras de evitar el estancamiento educativo a causa del distanciamiento social, lo cual significó un gran reto considerando las notorias desigualdades sociales y económicas del país, que evidenciaron la falta de preparación de las instituciones, los docentes, y los estudiantes, para enfrentar esta nueva realidad.

La educación tradicional, a la que históricamente se la ha concebido como un medio fundamental para la integración y movilidad social, así como para el desarrollo personal, adquiere un nuevo semblante desde su modalidad virtual, que modifica la percepción de los actores sociales envueltos en el proceso educativo, mediante las experiencias que se llevan a cabo en este contexto emergente. Dicho contexto, amerita un análisis desde la perspectiva sociológica, para profundizar en cómo los actores sociales involucrados lo vivieron y significaron.

Indudablemente, Guatemala es un país con profundas desigualdades sociales y económicas, que limitan, entre otras cosas, el acceso a la educación. Sin embargo, este estudio se delimita al sector privado, para profundizar en las experiencias de estudiantes, docentes y director de diversificado (2020 – 2022) del Instituto Emiliani Somascos. Este estudio de caso se llevó a cabo para comprender, mediante un enfoque cualitativo, las experiencias y desafíos que los actores educativos mencionados, vivieron durante la pandemia en la educación virtual, y sus consecuencias posteriores. La investigación se aborda desde tres perspectivas teóricas que coinciden, desde sus distintos enfoques, en una visión pragmática de la educación: 1) el estructural funcionalismo, que hace referencia a la función integradora de la sociedad y que aspira a mantener el orden social, así como el desarrollo del individuo, y su adaptación a la sociedad y el mercado, 2) el interaccionismo simbólico, reconociendo los significados del qué y para qué de la educación, surgidos a través de las interacciones que se dan en la cotidianidad, que desarrollan identidad social, establecen roles y expectativas, y reproducen el sentido de comunidad., 3) la pedagogía

crítica, que visualiza la educación como un medio de concientización, liberación y transformación social

Después de aterrizar en la definición estructural e institucional del qué y para qué de la educación, con base a los postulados más relevantes de las teorías anteriormente mencionadas, en su relación con la visión y misión de la institución en la que se enfoca esta investigación, se contrasta con la experiencia cotidiana de los actores envueltos en el proceso educativo, para analizar desafíos en su cumplimiento y sus posibles consecuencias, considerando que la crisis sanitaria que tuvo lugar al final del primer trimestre de 2020, abre la puerta a nuevas modalidades de convivencia social, que repercuten en los procesos de formación, educación y socialización, y transforman la cotidianidad a la que todos acostumbraban, demandando la necesaria reconfiguración de la interacción cotidiana, e impactando directamente las experiencias y vivencias de los actores educativos.

En lo que respecta a la recolección de datos, se utilizaron entrevistas semiestructuradas, para entender mediante el análisis, las experiencias y los significados producidos a partir de las interacciones cotidianas que se gestaron durante la convivencia en el entorno virtual. La investigación pretende ofrecer un análisis integro de la situación, enfatizando en la desestabilización de las estructuras sociales históricamente impuestas, la amplificación de las desigualdades sociales, la construcción de nuevos significados en la educación por parte de los actores sociales, y las consecuencias post-educativas de esta experiencia.

Esta investigación es un aporte a nivel tanto académico como social: por un lado, buscando la profundización en una temática contemporánea mediante la visión sociológica, abordando científicamente las modificaciones en los procesos de convivencia y socialización durante el contexto investigado, y por el otro, se cuestiona el cumplimiento en la finalidad social del proceso educativo y sus posibles consecuencias, en busca de proponer posibles soluciones ante las necesidades manifestadas a partir de este contexto determinado. De esta manera, la investigación contribuye al debate sobre el presente y el futuro de la educación en Guatemala, haciendo visible la importancia y necesidad por impulsar el desarrollo de políticas educativas inclusivas y equitativas, que garanticen el acceso a la educación de calidad en general, para todos los sectores de la sociedad.

El documento se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo expone el abordaje teórico y metodológico de la investigación. El segundo capítulo pone en contexto los antecedentes históricos y sociales de la educación, específicamente en lo que respecta a historia de la educación, la educación en Latinoamérica, la educación en Guatemala y el fenómeno de la educación en línea. El tercer capítulo detalla el contexto de la institución durante la pandemia, así como las características del entorno que se vivió, definidas mediante el análisis de los datos recabados. Para finalizar, el capítulo cuatro relata una prospectiva analítica de los desafíos y alcances de la educación en línea, para proceder con las conclusiones finales.

Capítulo I: Abordaje Teórico-Metodológico

1.1 Abordaje Metodológico

1.1.1 Justificación

Es necesario mencionar en este apartado la importancia del desarrollo de la tecnología como punto de inflexión en la historia de la sociedad y las relaciones que en ella se gestan, trascendiendo los niveles de la ciencia y tecnología, para impactar de manera directa en la vida de los individuos (Sacristán, 2018, p. 22). Aun cuando la tecnología, el uso de dispositivos inteligentes y el internet ya era inminente en la cotidianidad de los individuos, la crisis sanitaria que inició en el año 2020, transformó en muchos aspectos la vida de las personas, mediando para buena parte de los individuos la vida social mediante el internet y la tecnología, este panorama hace cobrar sentido a la investigación realizada.

En primera instancia, se reconoce que este nuevo modelo de interactuar en sociedad presenta una serie de complejidades en las que aún no se ha profundizado desde la sociología en Guatemala, esto se justifica debido a que la producción sociológica guatemalteca, en lo que respecta al ámbito educativo, ha sido relativamente escasa. Por ello, la presente investigación busca ser una contribución a la academia, reforzando su carácter exploratorio, mediante el abordaje científico de la educación en línea como fenómeno social, procediendo a la recopilación y obtención de los datos que permitan la interpretación teórica en contraste con la realidad vivida y percibida por los actores educativos (director, docentes y alumnos), para comprender los significados del qué, para qué y el cumplimiento de la educación, como producto de estas nuevas modalidades sociales de convivencia e interacción, así como sus posibles consecuencias en el marco social guatemalteco.

Este nuevo estilo de convivencia se intensificó a partir de la coyuntura de la crisis sanitaria mundial del COVID 19, en el cual la educación virtual fue, es y continuará siendo parte de la vida de las personas, por lo que se buscó profundizar más en estos aspectos que no han sido tan recurridos por la disciplina misma hasta la actualidad (Torres-Nabel, 2014), y en este contexto. Siendo la educación un tema importante pero decadente en el ámbito guatemalteco, se reconoce de suma importancia introducirse en la temática y reflexionar en cuanto al para qué de la educación y su

trayectoria en este contexto que propicia nuevas formas de interacción y aprendizaje en espacios virtuales.

La investigación también incluye una utilidad de carácter social, no solo por lo anteriormente mencionado respecto a la interpretación de la inevitable permanencia del internet, la tecnología y los medios virtuales para los sujetos en la actualidad, sino además porque busca, primero, retomar el tema educativo poco abordado desde la sociología guatemalteca, y segundo profundizar en la reflexión e importancia del fenómeno educativo en cuanto a: 1) La comprensión de la percepción como resultado de las experiencias de los actores, durante el desarrollo de la vida social en espacios virtuales (en el contexto de la realidad social guatemalteca), desde el tema educativo, 2) determinar los alcances, desafíos y fortalezas de la educación en línea, percibidas por los actores envueltos en la cotidianidad de la educación virtual, 3) entender las posibles efectos sociales como consecuencia de esta nueva modalidad de convivencia, aprendizaje y socialización en el proceso educativo, que modifica la manera en la que se acostumbraba convivir en sociedad, y finalmente 4) la reflexión sobre lo experimentado durante este modo de convivencia en línea, para concluir respecto a las necesidades manifestadas a partir de este contexto determinado.

Por lo antes mencionado esta investigación propuesta justifica su importancia, debido a que no solo aborda un fenómeno social emergente y poco explorado en Guatemala, como lo es la educación en línea, sino que también ofrece un análisis profundo de sus implicaciones en la vida social, educativa y cotidiana de los actores involucrados. En un contexto donde la tecnología ha reconfigurado las formas de convivencia, especialmente tras la crisis sanitaria del 2020, esta investigación permitirá comprender cómo los nuevos entornos virtuales están afectando el proceso educativo, las dinámicas de socialización y los objetivos de la educación en sí misma. Al profundizar en las percepciones de directores, docentes y alumnos, la investigación se posiciona como un aporte determinante para la academia y la sociedad guatemalteca, al proporcionar un marco teórico y práctico que permita enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que ofrece la educación en línea en el futuro.

1.1.2 Planteamiento del Problema

El fenómeno de la educación puede observarse desde múltiples perspectivas, desde el acceso a la misma, hasta los métodos pedagógicos para cubrir las diferentes necesidades de las inteligencias múltiples. Para la presente investigación de tesis, interesa su finalidad de carácter social, que además de considerarla como un derecho humano que debe impartirse/recibirse con calidad, la UNESCO (2021), propone que la educación no solo se remite al fomento de la enseñanza técnica y la formación profesional, sino que abarca temas como la ciudadanía mundial, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, y la educación sexual. Con base a estos aspectos, se reconoce la función integradora de la educación, como mecanismo de socialización clave para la interiorización de valores, normas y roles necesarios para la cohesión social, así como su papel emancipador, como medio de la toma de conciencia de la realidad para el desarrollo del pensamiento crítico, y la búsqueda por el bien común.

En Guatemala, los niveles educativos son lo suficientemente bajos para considerarse precarios, datos de la UNESCO (2020) confirman que, para el censo del año 2018, el índice de analfabetismo fue del 18.5%, un equivalente a 2.3 millones de habitantes que no sabían leer ni escribir. El documento final de El Sistema Educativo en Guatemala de CIEN (2019), confirma que las tasas de cobertura son extremadamente bajas en todos los niveles educativos y puede afirmarse que, aunque los niveles de repitencia se han reducido, aún es posible hablar de una muy mala calidad educativa. Si bien es cierto que la calidad educativa se encuentra relacionada con diversas variables, acorde a lo propuesto por CIEN (2019), puede ser entendida como el logro de que los estudiantes aprendan lo que se supone deben aprender, al cabo de determinados ciclos o niveles y grados, a lo que también se añaden los indicadores de calidad y aprendizaje de UNESCO (2005), que implican las mediciones de los resultados del aprendizaje, basadas en exámenes nacionales o en evaluaciones internacionales: los resultados exponen que solamente uno de cada diez graduados (11%) alcanzan el nivel de logro en matemática y un tercio (35%) alcanzan el nivel de logro en lectura. Tal panorama permite afirmar una deficiencia de carácter histórica, como factor intrínseco de la educación guatemalteca, siendo que aún en su modalidad regular, ya se enfrentaba con múltiples desafíos para cumplir con sus expectativas básicas.

A este contexto de histórica precariedad educativa, se suma la crisis sanitaria que tiene inicios en Guatemala a finales del primer trimestre del 2020, empujando de manera obligatoria a la sociedad

a buscar modalidades para dar continuidad a la cotidianidad en lo que respecta al mercado, el ámbito laboral y el ámbito educativo, siendo este último, uno de los sectores más impactado en cuanto al ejercicio virtual. La inmersión de la tecnología como parte de la cotidianidad de los individuos y las sociedades, ya era un hecho con varias décadas de desarrollo para finales de la segunda década del siglo XXI (González et al., 2015), pero la pandemia de COVID-19, intensificó la necesidad por adoptar la tecnología como el medio de continuidad para varios ámbitos, como para la educación, abriendo paso a nuevas modalidades de interacción y aprendizaje en espacios virtuales, y con ello, modificando las estructuras sociales cotidianas e históricamente establecidas a través de la educación presencial, que no había percibido transformaciones sustanciales, hasta ese momento.

A nivel latinoamericano y del Caribe, 80% de los países suspendieron las clases presenciales y movieron sus actividades a la modalidad en línea o por recepción de tareas para mediados de 2020 (CEPAL-UNESCO, 2020); Guatemala no estuvo exenta de este fenómeno, y tal proceso desencadenó la necesidad de adaptarse a requerimientos de carácter tecnológico y pedagógico, como lo son las nuevas metodologías de aprendizaje y el equipo requerido como computadora y/o dispositivos inteligentes, la energía eléctrica y la banda ancha. Ante esta situación el Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC (2020), responde con el “Plan Integral Para la Prevención, Respuesta y Recuperación Ante el Coronavirus (COVID-19)”, con una serie de puntos, como reacción ante la situación, que pueden resumirse en:

- Nueva dinámica de convivencia, que envuelve a estudiantes, maestros y padres para dar continuidad con el proceso educativo desde la casa.
- Refuerzo de las medidas higiénicas y sanitarias pertinentes para prevenir la continua difusión del virus, buscar su cese, y el retorno a la cotidianidad acostumbrada.
- Difusión de material digital y audiovisual para colaborar con estudiantes, padres y maestros, para poder cumplir con el proceso educativo desde casa (mediante el internet, la radio y televisión nacional).
- Bibliotecas digitales y guías de autoaprendizaje.

- Entrega/recepción físicas y evaluación de material educativo (mayoritariamente para las instituciones públicas).

Claro está que gran parte de la población se vio afectada por la limitante de recursos, siendo un país de ingresos bajos, la pandemia trajo consigo recortes de personal, despidos y estancamiento económico, que afectaron severamente a las familias y limitaron el acceso a la educación (UNICEF, 2020), develando así las brechas de carácter socioeconómico entre los diferentes grupos sociales de la sociedad guatemalteca, dejando en un puesto de relativo privilegio a los que lograron adaptarse (aún con posibles dificultades) para dar continuidad a las actividades educativas. Estos últimos en mención, son en su mayoría, las instituciones privadas que buscaron acoplarse al ejercicio virtual para dar continuidad al proceso educativo, sector en el que se centra esta investigación.

El contexto educativo se caracteriza por una baja calidad preexistente, falta de habilidades pedagógicas, debilidades en el aprendizaje, y escasez de recursos didácticos, económicos y tecnológicos, esta situación se agravó con la adopción de la educación virtual, presentando un gran desafío debido a la limitada capacidad para ofrecer una educación de calidad en esta modalidad, que ni el sistema educativo ni la sociedad estaban preparados para afrontar. Todo esto, dificultó aún más el cumplimiento de los factores de la finalidad de la educación, establecida mediante la institución y los actores educativos que la componen, transformando drásticamente a la cotidianidad acostumbrada. Dado este contexto, la investigación busca responder: ¿qué significado otorgan los actores educativos a la educación en su modalidad virtual?, ¿qué consideran respecto a su finalidad y cumplimiento?, ¿ha cumplido esta modalidad con las expectativas? ¿cómo perciben los cambios y desafíos en la interacción social y el aprendizaje a nivel diversificado?, y ¿cuáles son las posibles consecuencias sociales de esta nueva modalidad educativa?

En este panorama, considerando la importancia de la educación como factor crucial en el desarrollo del individuo, y para el caso específico, en el que se considera un grupo social que culmina con la escolaridad a nivel medio (como antesala a la vida adulta en sociedad), y con ello, la posible decisión por introducirse a la educación superior y/o al sector del proletariado, la presente exploración investigativa se considera crucial, para el entendimiento de las implicaciones de la educación virtual en el contexto de crisis educativa guatemalteco, específicamente a nivel

diversificado, del Instituto Emiliani Somascos. El abordar esta problemática desde una perspectiva sociológica, permite no solo profundizar en las experiencias de los actores educativos, sino además, cuestionar los alcances y desafíos de la educación virtual, para llevar a la reflexión sobre las consecuencias sociales de este fenómeno, así como posibles soluciones para mejorar la efectividad y la calidad de la educación en línea, que es hoy por hoy, un ejercicio que se ha establecido como parte de la cotidianidad en las distintas realidades educativas, de los diferentes sectores educativos.

1.1.3 Preguntas Generadoras

Percepción y experiencia sobre la educación virtual

- Con base a su experiencia, ¿qué significa la educación para los actores envueltos en esta nueva cotidianidad? ¿Qué fin le atribuyen los actores envueltos en el proceso educativo a la educación? ¿Qué percepción tienen los estudiantes, docentes y directivos al respecto de los cambios acontecidos como resultado de la educación virtual? ¿Cuál es la experiencia y perspectiva de la dirección de la institución educativa ante este contexto?

Factores y consideraciones

- ¿Qué factores facilitaron y dificultaron la educación en línea? ¿Consideraciones positivas y negativas? ¿Cómo y qué tanto se socializó mediante la educación virtual? ¿Consideran los actores envueltos en el proceso de educación virtual, que el mismo cumplió con el fin social de la educación? ¿Consideran los actores haber tenido y adquirido los recursos tanto materiales como abstractos para hacer de la educación en línea un proceso efectivo? ¿Qué tanto se fomentó una cultura política de consciencia y responsabilidad en esta modalidad?

Resultados del proceso educativo virtual

- ¿Se han cumplido las finalidades del proceso educativo en esta modalidad? ¿Los estudiantes consideran haber aprendido lo necesario? ¿Los docentes piensan que sus alumnos están preparados respecto a los temas que debían aprender?

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 Objetivo general

Analizar el impacto y la percepción de la educación virtual, adoptada durante la pandemia de COVID-19, en la construcción del significado de la educación, su finalidad y cumplimiento, desde la perspectiva de estudiantes, docentes y director del Instituto Emiliani Somascos.

1.1.4.2 Objetivos específicos

- Describir y explicar las percepciones respecto al significado de la educación en el contexto virtual, por parte de los diferentes actores educativos (directivos, docentes y estudiantes)
- Comprender las diferentes relaciones de convivencia y socialización que dan forma a los significados construidos, respecto al *qué es y cuál es la finalidad* de la educación, desde la modalidad en línea.
- Indagar, con base a las experiencias de los actores investigados, los elementos que validan o no el cumplimiento de la educación, en referencia a sus consecuencias post-educativas, económico-laborales y político-culturales.

1.1.5 Delimitación

1.1.5.1 Unidad de Análisis: director, estudiantes y docentes del último año de diversificado de las distintas carreras técnicas del Instituto Emiliani Somascos.

1.1.5.2 Período histórico: el estudio se centra en la experiencia durante y después de educación virtual, que se remite a inicios del segundo trimestre de 2020, y culmina en noviembre de 2022,

1.1.5.3 Espacial: Ciudad de Guatemala, específicamente en la Calzada San Juan 2-30, ubicación del Instituto Emiliani Somascos. También se llevaron a cabo entrevistas virtuales vía Google Meet.

1.1.6 Metodología

1.1.6.1 Tipo de Investigación

Se concuerda en este apartado con la afirmación de Blummer (1969) respecto a que la investigación cualitativa es el camino real de entender cómo la gente percibe, entiende e interpreta el mundo, por lo que es necesaria la interacción directa con la gente en un contexto de investigación con dos características primordiales:

1. Naturalística, puesto que se pretende abordar el fenómeno tal y como es para entenderlo en su forma natural y en el medio ambiente en que se desarrolla.
2. Analítico-inductiva: puesto que se parte de las especificidades para así buscar comprender posibles generalidades.

En este sentido, se parte por el estudio exploratorio de la sociedad a partir de perspectivas particulares, propias de los miembros del grupo social en el que se particulariza. El fin es abordar y explorar la vida social tal y como esta sucede, como se concibe por y para los miembros del grupo social. De esta manera se busca entender el problema investigado desde una visión particular por parte de quienes viven la cotidianidad investigada, y así obtener resultados realistas que respondan las preguntas de investigación, y así cumplir con sus objetivos pertinentes.

1.1.6.2 Método de Investigación

El enfoque metodológico elegido para esta investigación es el estudio de caso, debido a que es una estrategia metodológica que permite un análisis profundo dentro de su propio contexto real y específico (Yin, 2018), para este caso, el fenómeno de la educación en línea implementada en un grupo específico de estudiantes de nivel diversificado en Guatemala. Se considera a este enfoque adecuado para comprender a profundidad cómo los actores sociales permiten los cambios educativos, así como sus consecuencias sociales en un contexto determinado.

1.1.6.3 Técnica de investigación

Esta aproximación al fenómeno a investigar se llevará a cabo mediante el uso de la entrevista. Se llevará a cabo una entrevista semiestructurada (instrumentos adjuntos en anexos), primordialmente con estudiantes y docentes, así como con la entidad directiva de la institución. Se lleva a cabo con el fin de introducirse a las experiencias de los mismos en lo que respecta a la nueva modalidad de educación virtual, así como los cambios y desafíos experimentados, haciendo énfasis en los significados propios de la institución en lo que respecta al qué, para qué y cumplimiento de la

educación, versus los significados construidos por los actores investigados durante su experiencia personal en y durante la educación en línea.

Para esta investigación, se hizo uso del muestreo teórico, puesto que se buscó identificar a la muestra adecuada y realizar la selección correspondiente, a medida que se iban recopilando los datos. Con base a las consideraciones sugeridas por Strauss y Corbin (2002), se consideró para este tipo de muestreo:

1. La elección del grupo a ser estudiado, el cual es el grupo de estudiantes, docentes y dirección cursando el último año de su diversificado. Por la naturaleza de la institución y como se divide el grupo de estudiantes en diversificado, se entrevistó al menos un estudiante, la mayor cantidad de docentes posible, así como al director de la institución.
2. El tipo de datos que se busca recopilar responde a las experiencias de los individuos durante la educación en línea, y con base a ello lo que significa para ellos el qué y para qué de la educación, así como si se cumple con lo experimentado. Debido a estas características, es necesaria una interacción directa con los individuos, por lo que se hará uso de la técnica de la entrevista. Ya que se parte de la institución para construir una definición de la finalidad de la educación, los puntos definidos para la misma en el marco teórico (socialización, currículum, capacidad político-transformadora) son puntos a abordar en la realización de la entrevista.
3. Debido a que la investigación se remite a los significados construidos a partir de la experiencia ya vivida durante la educación en línea, las entrevistas se llevaron a cabo tanto mediante Google Meet, como en la institución, en término de no más de una hora.

1.1.6.4 Procesamiento y Análisis de Datos

Posterior a la recopilación de los datos, se procedió a ordenarlos mediante la tabulación y la codificación. Hibbs (2012) explica que:

“La codificación es el modo en que usted define de qué tratan los datos que está analizando. Implica identificar y registrar uno o más pasajes de texto u otros datos como parte de cuadros que, en cierto sentido, ejemplifican la misma idea teórica o descriptiva” (Hibbs, 2012, p. 76).

La codificación para este caso consistirá en la creación de categorías y subcategorías creadas a partir de la información recopilada durante las entrevistas, que permitirá dar paso al análisis y reflexión respecto a los significados construidos en un contexto determinado, respecto a un tema que demanda tanta importancia, como lo es la educación, que pretende ser impulsor del individuo hacia mayor autonomía y participación en la realización de su proyecto personal, apoyándole a desempeñar su función en la sociedad (Sánchez et al., 2010, p. 497).

1.1.6.5 Instrumentos y Herramientas de investigación

Los instrumentos y herramientas que se utilizaron para llevar a cabo esta investigación, con el previo consentimiento de cada uno de los entrevistados, son:

- Físicos: Laptop, guías impresas de entrevistas (instrumento de investigación), teléfono celular, y bolígrafo.
- Digitales: Word, Excel, Google Forms, y Google Meet.

1.2 Abordaje Teórico

1.2.1 Educación y Sociología: Un Enlace Histórico

1.2.1.1 La educación en el Estructural-Funcionalismo.

La educación ha sido un tema directamente ligado a la disciplina sociológica desde sus inicios, no solo porque esta se gestó en un círculo académico, sino porque la escuela llega a considerarse en ese momento como medio de cohesión social, que supone la estabilización y promoción del orden mediante la socialización de saberes y conocimientos. Durkheim (2000), lo observó como un medio de socialización, en el que las generaciones adultas desarrollan en las generaciones jóvenes cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, exigidos por el conjunto social y medio espacial al que se está destinado. Por su lado, Parsons (1951) concibe a la educación como un proceso funcional y selectivo, que permite a los individuos la interiorización de normas, valores, reglas, creencias y patrones (Solís-Espinoza, 1985), que responden a las estructuras sociales definidas y pertinentes al sistema social, y permiten la cohesión social. Si bien la pandemia fue un desestabilizador para el funcionamiento del sistema social, la educación virtual fue una reacción emergente que buscó, de alguna manera, tratar de mantener el orden social, en el ámbito educativo, dentro de la anomia que se produjo para ese entonces.

1.2.1.2 Educación, Marxismo y Teorías de Dominación: Crítica a las Estructuras Sociales.

Si bien la educación no fue el punto central del pensamiento marxista, si pueden encontrarse factores fundamentales al respecto de las consideraciones hacia este ámbito en varias de sus obras. Respecto al análisis de la educación ofrecida a obreros en la Inglaterra del siglo XIX, se resalta que “la educación en general depende del nivel de las condiciones de vida y lo que la burguesía pretende por educación moral burguesa refuerza los principios burgueses” (Marx & Engels, 1976). Aunque el modelo educativo desde la burguesía garantiza movilidad social vertical independiente del grupo social del que se proviene, las condiciones de saber o ignorancia se reproducen en los hechos, como una base para la continuidad del capital y de la sociedad como funciona, por lo que pensar que la instrucción escolar a manos del Estado propicia el cambio social, resulta absurdo, y con ello parte la necesidad de concientizar y educar al educador (Loubet, 2016, p. 56).

Siguiendo esta corriente de las teorías de dominación, “Vigilar y Castigar” de Michel Foucault (1975) asimila la actividad dentro de la escuela como la que se vive en una cárcel, donde hay una serie de factores (uniforme, horarios específicos a respetar, simbología como la de las campanas, institución de autoridad represiva como ante actividades indebidas), que como en la cárcel, tienen como fin vigilar que cierta conducta sea cumplida, y de identificar incumplimiento, proceder con las sanciones correspondientes.

1.2.1.3 Enfoques Macrosociológicos y Microsociológicos en Educación.

La dualidad macro-micro no se ha encontrado exenta del tema educacional desde la visión sociológica. La macrosociología se ha interesado principalmente en el Sistema Escolar, su funcionamiento y relación con el sistema social, así como las corrientes que lo consideran un aparato de dominio del Estado. Por su lado, la microsociología se ha introducido un poco más en específico en la vida escolar, las particularidades de la institución educativa y esas estrategias de negociación que se gestan a la interna de las aulas, así como las percepciones producto de la vida cotidiana de los individuos (Contreras, 2020). Esta investigación responde a este último grupo, siendo de carácter microsociológica y abordada en su mayoría por los conceptos del estructural funcionalismo, el interaccionismo simbólico, y la pedagogía crítica, en cuanto a que se busca entender significados contruidos a partir de la experiencia e interacción de los individuos, en una modalidad de convivencia virtual.

1.2.1.4 Críticas al Sistema Educativo: Illich y la Desescolarización.

Guatemala se encuentra entre los países más precarios de la región en cuestiones de educación, con un índice de analfabetismo del 18.5% para los resultados del censo de 2018 (UNESCO, 2020) y bajas tasas de cobertura educacional que no sobrepasan el 80% en ninguno de los niveles, y que se reducen mediante el progreso de las etapas de escolarización (CIEN, 2019). Ante esto es posible afirmar que ya existían desafíos educativos, que se agudizaron aún más con la crisis sanitaria que tuvo lugar a finales del primer trimestre del 2020. Ante esto, algunos centros educativos mediaron su educación de lleno por el internet, tal es el caso del grupo social que busca investigarse, siendo este el grupo de estudiantes que culminan su etapa de diversificado del Instituto Emiliani Somascos, y que vivieron la misma de lleno mediante la educación en línea.

El caso guatemalteco en mención es ejemplo de las falencias de los sistemas educativos y su escasez en el cumplimiento a las aspiraciones por una sociedad más equitativa y en aras de progreso, por lo que existen críticas al sistema educativo imperante, entre las más relevantes la de Illich (1977), afirmando que la escuela construye y delimita un ecosistema que dista de la realidad donde fluye la vida social como tal: "la educación se hace no terrenal, y el mundo se hace no educacional." (Illich, 1974, p. 39). También añade que la escolarización y enseñanza obligatorias, tienen realmente como resultado, la jerarquización social e inhibición de la participación de los ciudadanos en la cultura, además de que los prepara para la sociedad consumista actual. (Illich, et al., 1977, p. 15), emprendiéndolo hacia su integración en la sociedad estratificada, que produce infelicidad y frustración de sus necesidades reales. Ante esto, la propuesta por la desescolarización como tal, y la búsqueda por la adopción al enfoque crítico: "refiriendo aquí acerca de una praxis en la cual el sujeto cognoscente es un sujeto actuante, una praxis en la cual asumimos la responsabilidad de la historia y de una visión del mundo que 'aún no es'" (Giroux y McLaren, 1998, p. 227).

1.2.1.5 Principios de la Pedagogía Crítica.

Los postulados de la Pedagogía Crítica proveen una visión íntegra del ámbito educativo, en respuesta a las falencias identificadas por la pedagogía y educación tradicional; Giroux (1991), propone los siguientes como principios básicos de la pedagogía crítica:

- La educación produce subjetividades políticas.
- La ética es central en la educación.

- Necesidad de entender la diferencia en la formación de la identidad.
- Necesidad de entender cómo se da prioridad a los diferentes tipos de conocimiento en las escuelas.
- Debe buscar nuevas formas de cultura y conocimiento.
- Las pretensiones de conocimiento objetivo deben ser cuestionadas y puestas a prueba.
- Debe incluir una visión de un mundo mejor.
- Maestros/as deben ser "intelectuales transformadores"
- Los/as estudiantes necesitan una "voz" críticamente consciente.

1.2.1.5.1 Hacia una Educación Transformadora.

La ejecución adecuada de los principios propuestos en la pedagogía crítica, como aquellos promovidos por Paulo Freire, sin duda implicaría un cambio cultural profundo que no puede lograrse de manera inmediata. Transformar la estructura educativa arraigada en modelos tradicionales y opresivos, y adoptar un enfoque que fomente el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes, es un desafío a largo plazo. Las resistencias institucionales, culturales y sociales, sumadas a las inercias del sistema educativo actual, hacen que este tipo de transformación requiere no solo tiempo, sino también un compromiso firme de los actores involucrados. Sin embargo, aunque esta revolución cultural educativa podría parecer lejana o de difícil implementación, no debe considerarse como una razón para la inacción.

Es fundamental reconocer que los grandes cambios estructurales se construyen sobre pasos graduales. Las instituciones, desde el nivel más local hasta el más global, pueden y deben comenzar a caminar en dirección a este ideal educativo. Aunque el progreso inicial pueda parecer lento o limitado, cada avance contribuye a sentar las bases de un nuevo modelo educativo que rompa con las prácticas opresivas del pasado y promueva una mayor equidad y justicia social. Implementar estos principios no significa que las instituciones deban esperar hasta tener todas las condiciones perfectas para actuar; por el contrario, pueden iniciar con pequeñas reformas que, con el tiempo, generen un impacto acumulativo.

Además, el simple hecho de iniciar este camino ya envía un poderoso mensaje. Comenzar a adoptar estos principios de manera progresiva, por ejemplo, introduciendo prácticas que fomenten el diálogo en lugar de la transmisión pasiva de conocimientos, o promoviendo una mayor participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, indica una voluntad institucional de

cambio. Esta voluntad, aunque incipiente, puede desencadenar una reacción en cadena en el sistema educativo y en la cultura social en general, donde más actores se sumen a la transformación. Por lo tanto, aunque la revolución cultural plena pueda tomar años, cada paso que se da en esa dirección es valioso y necesario para construir una educación más justa y liberadora.

1.2.1.5.2 El Sistema Bancario en la Educación: Limitaciones y Crítica.

Paulo Freire (1921 – 1997), también propone a la pedagogía crítica como respuesta a las insuficiencias de la escolarización tradicional vividas por él mismo, en la Pedagogía del Oprimido (2005), concibe a la educación tradicional como un acto de depósito, en el que los estudiantes son los depositarios, adoptando de lleno una función pasiva-receptiva, y el maestro es el depositante (Freire, 2005, p. 77). El problema que Freire observa con este sistema bancario es que los estudiantes no tenían libertad de pensamiento, los estudiantes recibían información del maestro sin pensar o cuestionar lo recibido. De esta manera llegó a considerar un "lavado de cerebro" de maestros a alumnos, que resulta en la continuidad de las condiciones actuales de los estudiantes, y la perduración de la estratificación de las clases (Freire, 2005, p. 79).

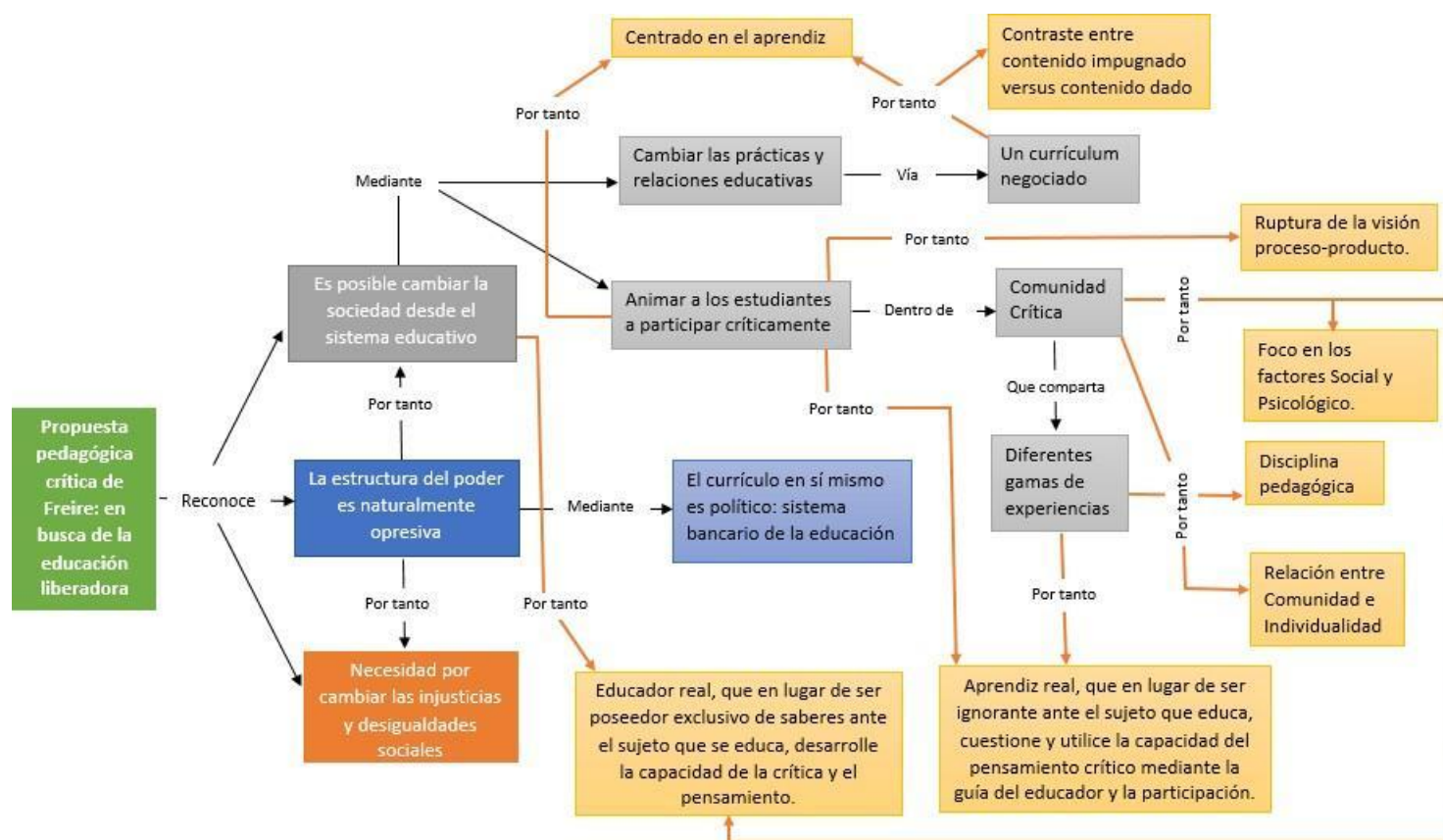
1.2.1.5.3 La Pedagogía Crítica como respuesta a la Educación Tradicional.

Por ello, su pedagogía crítica o educación liberadora como respuesta a la escuela tradicional, explora la idea de que las y los estudiantes sean realmente capaces de crear sus propios pensamientos y puntos de vista. Bajo el reconocimiento de una estructura política opresora que genera desigualdades sociales y que plantea como necesario cambiar, propone que el cambio social puede llevarse a cabo mediante la educación. Esta revolución educativa demanda la voluntad de verdaderos educadores que desarrollen el pensamiento crítico de aprendices con voluntad de participación y aprendizaje en este desarrollo del pensamiento, se concienticen de la realidad y sean capaces de transformarla en busca de una mejor sociedad.

Este supuesto se soporta en elementos fundamentales como lo son: una comunidad crítica que mediante el foco en los factores social y psicológico, y una disciplina pedagógica que incite a la participación crítica de los aprendices y se enfoque de lleno en ellos, les permita comprender su papel tanto individual como social, rompiendo con los parámetros de la escolaridad tradicional que reconocen a la educación como un proceso de producción y reproducción del sistema

imperante (Freire, 2005, p. 79). El siguiente esquema ayuda a comprender las bases teóricas respecto a la pedagogía de Freire:

Figura 1: Mapa de Conceptos de la Propuesta Pedagógica de Freire



Fuente: Mapa de conceptos de elaboración propia, construido a partir de los postulados más relevantes de la obra de Paulo Freire en la Pedagogía del Oprimido (2005).

1.2.1.6 Definición Integral de la Educación.

Bajo esta conceptualización es posible aterrizar en una definición integral de la educación, que para esta investigación se considera un proceso de socialización que es tanto un proceso general, que provee conocimientos básicos como las pautas socioculturales vigentes, así como específico, ya que especializa al individuo en un saber particular, dependiendo de los intereses individuales a los que el individuo decida responder (Bonal, 2015), pero que además, aspira hacia un mundo mejor, social y políticamente más justo a partir de la concientización sobre la realidad que se vive y las acciones posibles a tomar para transformarla mediante el pensamiento crítico y la praxis. Por

esto, la escuela resulta fundamental para la formación del individuo, porque en ella no solo se adquieren conocimientos sino valores, actitudes y hábitos que le permitirán interpretar, convivir y actuar en pro de la sociedad.

De esta manera, se reconoce que las interacciones sociales envueltas en el proceso educativo son fundamentales en la construcción del “self”, que permite la aprehensión de los patrones de convivencia social consensuados por el grupo social al que se pertenece, por lo que se comprende a la institución educativa como una agencia de socialización de las más relevantes en la vida del individuo de la sociedad actual. Una agencia de socialización es ese grupo en el que se llevan a cabo los procesos de socialización donde el ser humano participa, interactúa (Contreras, 2020), y con ello es capaz de la construcción y entendimiento de símbolos y significados socialmente acordados.

La familia es la primera agencia de socialización, y en el caso de quien tiene acceso a la educación, la escuela la segunda. Ambas se reconocen importantes para esta investigación, en consideración de que ambas contribuyen con el fenómeno educativo en la modalidad en línea que se discute, y, por ende, en la construcción social del individuo. Por su lado, la familia es la primera agencia de socialización de la que el individuo es parte de manera directa. Es el lugar en el que el niño pasa más tiempo, y en el que conoce las bases de la interacción y relación con otros, así como donde empieza a entender símbolos sociales, satisfacción, represión, entre otros. En este aspecto, el contexto socioeconómico y cultural de la familia tiene relación directa con el desarrollo social del individuo, e incluso directo con su éxito en la institución, por ejemplo, con que tanto se motive a la práctica ideológica del individuo con la institución educativa a la que asiste. A su vez, la escuela (institución educativa), no solo es una agencia de socialización, sino también de educación. En esta agencia de socialización es donde la presente investigación enfatiza, y donde se reconoce la cotidiana interacción de los actores a investigar: estudiantes, docentes y dirección.

1.2.2 Finalidad de la Educación

En general, el fin que se le asigna a la educación puede variar tanto desde la perspectiva teórica de determinada corriente, como del enfoque ideológico-institucional propio de la institución donde la educación se lleve a cabo. En consecuencia, este concepto resulta uno de los tantos que en sociología puede considerarse polisémico. Con esta polisemia en consideración, el fin de este subapartado es definir lo que para esta investigación significará la finalidad de la educación,

partiendo de la concepción individual de la institución definida en su misión, visión y valores, y sustentado en la conceptualización teórica planteada en el subapartado anterior, para arribar a una definición sociológica adoc para la realidad social que a esta investigación interesa.

1.2.2.1 Misión, Visión y Valores del Instituto Emiliani Somascos.

La institución educativa en mención es el Instituto Emiliani Somascos, es una entidad privada de orientación católica administrado por la congregación Somasca, fundada en el año de 1921, que define sus expectativas de la siguiente manera (Instituto Emiliani Somascos, 2021):

- Misión: “Somos una institución educativa católica, técnica, inspirada en el Carisma de la Congregación Somasca que promueve el trabajo, la devoción y la caridad según los valores Evangélicos del Reino de Dios”.
- Visión: “Formar personas integrales a la luz del Evangelio en el contexto socioeconómico y cultural guatemalteco, para que egresen competentes, compasivos y comprometidos, preferentemente con los más necesitados y la naturaleza”.
- Valores: “Nosotros contribuimos en la formación integral de la comunidad educativa como agentes de cambio para ser competentes, compasivos, conscientes, comprometidos y solidarios, preferentemente con los más necesitados”.

1.2.2.2 Aspectos Clave en la Finalidad Educativa.

Ante estas expectativas propias de la institución, se resaltan tres puntos importantes que su finalidad educativa pretende cumplir, que están relacionadas con los postulados de la pedagogía crítica anteriormente descritos, y abordándoles a su vez desde algunos de los postulados más relevantes de la sociología de la educación:

1.2.2.2.1 Socialización.

En primer lugar, se aborda el concepto de socialización, punto de partida de la sociología de la educación; se considera para esta investigación a la socialización como el proceso social resultado de cada interacción con la otredad, en cualquier espacio en el que no existe diferenciación (como en el aula con la relación alumno-alumno), pero que a la vez, demanda la adaptación del individuo a la vida social, mediante la adopción de las pautas vigentes de la sociedad (adaptarse a las normas instituidas por la institución y el docente) (Brigido, 2006). De esta manera, el proceso de

socialización gestante dentro de la institución pretende preparar al individuo para la vida y convivencia en sociedad dentro y fuera de la institución educativa.

1.2.2.2 Construcción del Currículum.

En segundo lugar, es necesario hacer alusión al concepto de currículum (Bonaf, 2015). La visión funcionalista de la educación fue pionera en su consideración en relación al trabajo, afirmando la premisa de que, a mejores resultados y adaptación desde el sistema educacional, mejores aspiraciones a la adquisición de mejores empleos y con ello, mejores recursos. El desarrollo de estos fundamentos arriba en la concepción de la educación como construcción del currículum, certificación orientadora a mejores posibilidades de adquisición de estrato (recursos económicos) y estatus (reconocimiento social). Las expectativas de la institución representadas en su visión, misión y valores, afirma la búsqueda por la construcción de este currículum, promoviendo el egreso de estudiantes competentes, trabajadores, e integrales para el sistema socioeconómico, y que, además, tengan las herramientas requeridas para seguir construyendo su currículum, a nivel de la educación superior.

1.2.2.3 Construcción de una Cultura Político-Transformadora.

En tercer lugar, es necesario hacer mención de que la ideología que promueve la misión, visión y valores anteriormente mencionados, hace alusión al desarrollo de una cultura político-transformadora, que tal y como lo explica por ejemplo la corriente fenomenológica de la sociología de la educación, el individuo es capaz de entender y reconocer la realidad mediante la educación, para proceder hacia la transformación de la realidad social (Sánchez et al., 2010, p. 497). Esta idea se visibiliza en uno de los puntos que la institución afirma sobre la esperanza en la juventud, específicamente a nivel nacional: “toma de conciencia que dejó en la sociedad guatemalteca la CICIG, de la corrupción del sistema de justicia y el gran reto que deja su misión hacia el cambio.”

Estos tres puntos sustraídos de las expectativas propias de la institución educativa, sustentados en el abordaje teórico desde una visión sociológica, permiten afirmar para esta investigación, que la finalidad de la educación se define mediante el cumplimiento de tres puntos específicos: la socialización, el currículum y el desarrollo de una capacidad político-transformadora, como fueron descritos anteriormente. Esta investigación busca contrastar esta definición con la realidad

percibida por los actores envueltos en la vida cotidiana en la institución, no solo en cuanto a su significado, sino en cuanto a su cumplimiento.

1.2.3 Significados e interacción

Se parte de profundizar en el concepto de signo, procedente de las bases tanto pragmáticas como conductistas del interaccionismo simbólico. Desde el pragmatismo, para Peirce el signo es de alguna manera un operador de transformaciones de la realidad humana o social, pero presenta además la particularidad de que presupone un consenso que liga entre sí a los individuos, y que hace posible la comunicación (De Queiroz & Ziotkovski, 1994). Siguiendo esta línea, Dewey pone de manifiesto el hecho de que la sociedad en cuanto tal solamente “existe en la transmisión y en la comunicación” (Dewey, 1916, p. 2), por lo que la educación es el medio en que la sociedad se reproduce a sí misma, y esto se da a través del intercambio de conocimientos y saberes entre generaciones. En tal sentido, la educación se observa como el medio de transmisión de los “intereses, los propósitos, la información, las habilidades y las

prácticas de los adultos” (Dewey, 1916, p. 3), contemplando tanto la capacidad de interpretar triunfos, como fracasos, y con esto, definir intereses. En este sentido, se concibe que el individuo no puede existir sin el otro, ya que se constituye en un contexto intrínsecamente social, en una constante relación con los demás miembros de su comunidad, tal y como se da en las interacciones que de la educación forman parte. Bajo esta misma corriente cabe mencionar también que para William James se desvanece la idea del “yo pienso”, puesto que lo que existe es un pensamiento dinámico, en constante movimiento y sometido al cambio con relación al marco de la experiencia, que se constituye por “fuerzas morales, moleculares e invisibles que operan de individuo a individuo”.

1.2.3.1 El Significado como Producto del Intercambio Social

Por su lado, el conductismo psicológico de Mead (1982), también aporta a estas definiciones, en consideración de que afirma que no se puede entender la especificidad del comportamiento humano sin entender primero el papel central de la comunicación mediante símbolos, a los que se les define como “porciones determinadas de experiencia que indican, señalan o representan otras porciones de experiencia no directamente presentes o dadas en el momento y en la situación”.

El ámbito de la significación no es una cualidad inherente a las cosas, sino el producto del intercambio social, de los gestos, palabras y demás acciones que tienen lugar en el ámbito de la mutua e inmediata presencia de dos individuos en situación de adaptación recíproca de cada uno con respecto al otro. Existe así una “conversación por gestos”, que se entremezcla constantemente con los intercambios verbales, fundados en el “gesto vocal” que representa la forma por excelencia del símbolo significativo, y que está dotado de una singular propiedad: producir un resultado semejante o similar en el individuo que lo emite, como en aquél que lo recibe, por lo cual conlleva implícitamente una referencia a sí mismo por parte del que lo emite.

Bajo este cuerpo de conceptos como referencia, se hace posible afirmar que el significado que se le otorga a una conducta, acción u objeto se forma a partir de la interacción social, como resultado de un sistema de significados intersubjetivos: símbolos cuyo significado es socialmente aceptado y comprendido por los actores participantes en dicha interacción. En este sentido, el contenido del significado es la reacción de los actores ante la acción en cuestión (Blummer, 1982), donde se crea la consciencia tanto sobre la existencia propia, como la de otros objetos. Estos objetos pueden ser tanto físicos (sillas y mesas), sociales (estudiante, docente, padre/madre) como abstractos (como una idea o principio moral: la justicia y el orden).

1.2.3.2 Proceso de Construcción Social y Adaptación Recíproca

A su vez, la interacción social es resultado de un trabajo conjunto de construcción, fundada en la acción y colaboración recíproca de los actores, en un proceso en el que se entrelazan percepciones, interpretaciones, presentaciones de cada sujeto respecto al otro, además de las anticipaciones de su comportamiento que hace posible el juego de las mutuas y continuas adaptaciones; es un proceso social negociado, que sólo existe en virtud de un acuerdo o concordancia de los actores en cuanto a su significación y su desarrollo, pero un acuerdo que se produce casi siempre de manera inconsciente y sin el intervenir de una negociación explícita. (Del Villar, 2006)

1.2.3.3 El Instituto como Agencia de Socialización

El instituto¹ como agencia de socialización relevante en la vida de los individuos, es un espacio que propicia la interacción social, y con ello, la creación de símbolos y significados socialmente acordados, y que como se menciona, preparan al individuo para la vida en sociedad. Se reconoce

¹ Es necesario aclarar en este punto que aun llevando por nombre “Instituto”, la institución educativa en la que esta investigación se enfoca, es de carácter privado y no un instituto público.

primordial la creación de significados respecto a la educación que se construyen a partir de lo que los actores sociales que viven la realidad investigada:

- Los estudiantes del grupo investigado, que se vieron en la necesidad de modificar la manera en la que acostumbraban a educarse, justamente al ingresar a la última fase de su educación secundaria, que conlleva a la vida fuera del instituto, en la que podrían optar por el trabajo asalariado, la educación superior, ambas, o incluso por el ocio.
- Los docentes que se ven en la necesidad de adaptar nuevas técnicas para dar continuidad a su labor educativa.
- La dirección, que representa las expectativas e intereses de la institución, y su respuesta ante las necesidades de adaptar una nueva modalidad, pero que responde a la vez, a las demandas del Ministerio de Educación de Guatemala.

Ahora bien, si esta corriente microsociológica diverge de la previa expuesta por el funcionalismo, que afirma de que la interacción social se da en un panorama netamente definido por las características propias del sistema social y sus pautas culturales establecidas, es necesario reconocer la existencia permanente de un universo del discurso, que consiste en un “sistema de significaciones comunes y sociales” (Mead, 1982).

1.2.3.4 Ruptura de la cotidianidad presencial y reconfiguración de símbolos y significados.

La escuela presencial tradicional era una rutina ya bien establecida, en la que los sujetos envueltos en proceso de educación (estudiantes, padres, docentes, etc.), ya conocían los tradicionales procesos de interacción y comunicación que históricamente habían sido instituidos en los ámbitos educativos. El siglo XXI impulsó de lleno a la tecnología, y con ello la educación ya afrontaba nuevos retos, pero la crisis sanitaria como resultado de la pandemia de COVID-19, obligó al distanciamiento social y con ello, muchas de las instituciones educativas, tal es el ejemplo del grupo a investigar, acudieron de lleno a medios tecnológicos y el internet para dar continuidad a las actividades educativas, mediante clases sincrónicas impartidas por plataformas virtuales como Zoom, Team Meetings, Google Meet, entre otras.

Esto se reconoce como una ruptura de la cotidianidad, y en el desconcierto sobre cómo adaptarse a estas nuevas medidas virtuales implementadas (mediadas por las TICs), es necesario para los actores envueltos en el proceso educativo, reconfigurarse, y redefinir símbolos, significados, y

objetos físicos, sociales y abstractos, así como su visión percepción de sí mismos como sujetos sociales en constante interacción con la otredad.

A manera de concluir lo abordado en este subapartado, se hace posible afirmar para esta investigación que la capacidad de pensar del humano, que le distingue de los animales inferiores, está moldeada por la interacción social. En la interacción social, la gente aprende significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad humana distintiva de pensar. Tales significados y símbolos permiten a la gente ejecutar acciones humanas distintivas e interacción.

La gente es capaz de modificar los significados y símbolos que usan en la interacción, sobre la base de la interpretación de la situación, punto en el que se busca profundizar en esta investigación, a partir de la necesaria adaptación a un nuevo panorama de interacciones sociales generado por la ruptura de la cotidianidad, que modifica el universo significativo-simbólico de los actores que en esta situación conviven. La gente es capaz de hacer esas modificaciones porque tienen la habilidad de interactuar con ellos mismos, lo que les permite examinar diferentes cursos posibles de acción, determinando las ventajas y desventajas relativas y escoger una (Ritzer, 1988).

Capítulo II: Antecedentes de la Educación en Guatemala: De la Educación Presencial a la Virtualidad en Contexto de Crisis

2.1 La historia de la educación

Entendiendo a la educación como el proceso de transmisión de conocimientos, valores y habilidades de una generación a otra, esta responde al proceso constante de transformación de la humanidad. Dando inicio desde las sociedades primitivas en donde el aprendizaje era transmitido de manera oral y mediante la observación, hasta la formalización de los sistemas educativos contemporáneos, la historia de la educación refleja la necesidad impregnada en las sociedades de formar a sus individuos. Este breve recorrido histórico permite entender cómo las diferentes culturas a lo largo de la historia, han construido sus sistemas educativos, para responder a sus contextos sociales, políticos y económicos.

Ha habido varias maneras en las que se categoriza la historia de la educación, pero el modo en el que se aborda para esta tesis de investigación, se divide en tres partes, que se abordan a partir de la recopilación histórico-descriptiva que realiza Bowen (1981) en el libro “A History of Western Education: The Modern West Europe and the New World”:

2.1.1 Educación en la Época Antigua

Los orígenes de la educación yacen desde tiempos remotos, donde el conocimiento empezó a ser transmitido de generación en generación mediante la transmisión oral, y a partir de las necesidades de los grupos sociales que, al sedentarizarse, también empezaron por establecer una cultura y un modo de producción que les permitiera subsistir y coexistir. Sin embargo, acorde al progreso de la civilización, el modo en el que la educación se transmitió se fue formalizando e institucionalizando; mientras en los primeros días de la historia humana la educación se transmitía mediante la narración y los aprendizajes, aproximadamente por el 3000 antes de Cristo, sistemas de educación más estructurados emergieron en Egipto y Mesopotamia, donde se enseñaba a niños lectura, escritura y sistemas matemáticos primitivos.

En esta época, la educación se transmitía principalmente mediante la transmisión oral y la observación, además de la práctica requerida para ejecutar los conocimientos adquiridos. Civilizaciones como la mesopotámica y la egipcia, la educación tuvo una relación muy cercana a la administración y la escritura. Las primeras instituciones educativas tenían como finalidad

principal la preparación de escribanos, que fungían como parte de la gobernabilidad burocrática estatal. Mientras en Mesopotamia, los templos y palacios requerían de escribas para llevar detalle de los registros, en Egipto, las escuelas que servían a los templos, se encargaban de enseñar a los futuros funcionarios del estado. En la antigua Grecia, la educación trascendió a un nivel más complejo y avanzado, con la creación de academias filosóficas como la Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles, que fueron pioneras en la fundación de los cimientos de la educación occidental. La educación griega también incluyó la formación en gimnasia, música y retórica, en busca de la preparación de los ciudadanos para una vida cívica activa.

2.1.2 Edad Media y Renacimiento

En este período histórico, la Iglesia jugó un papel clave en la educación. Las escuelas monásticas y catedralicias preservaron y difundieron el conocimiento a través de la revisión de textos clásicos y religiosos. Los monasterios, fueron los centros de aprendizaje más importantes durante este período, y los monjes y sacerdotes se encargaron de redactar y conservar manuscritos antiguos. A esta época también se remite la fundación de las primeras universidades en Bolonia, París y Oxford, lo que marcó el inicio de una educación más estandarizada y formalizada, y se centraron en el derecho, la medicina, la teología y las artes liberales, mediante la utilización del método escolástico, focalizado en la lógica y la dialéctica (Bowen, 1981).

Los monasterios proveían educación a los niños con el fin de envolverlos en el ámbito religioso, específicamente en el sacerdocio. A la par de ello, las niñas aprendían diferentes oficios (costura, lectura y escritura) mediante las enseñanzas impartidas en los conventos de monjas. Este punto de la historia permite afirmar una división social de la educación, que estaba pensada a partir de los roles que a nivel social cada uno jugaría a partir del género.

Ahora bien, si bien durante el Renacimiento se dio continuidad al interés por los textos clásicos, también se enfatizó en el desarrollo del humanismo. Humanistas como Erasmo y Petrarca, enfocaron sus intereses en la promoción de una educación focalizada en la literatura, la historia, y la filosofía clásica. Pensadores como Rousseau y Locke, incitaron la promoción de ideas educativas orientadas hacia el desarrollo individual y el aprendizaje activo. Por su lado, la Reforma Protestante y sus figuras más prominentes, como Martín Lutero, enfatizaron en la importancia de la alfabetización universal, promoviendo la traducción de los textos bíblicos en diferentes lenguas, para que todos tuvieran acceso a su lectura. La respuesta de la Contrarreforma, impulsó la

educación jesuita, destacada por el rigor de su academia y su enfoque en la formación moral y religiosa (Bowen, 1981). La influencia educativa de estas corrientes fue tan relevante, que hasta la fecha persisten instituciones que siguen con la promoción de sus ideales.

El período renacentista marcó una transformación significativa en lo que respecta a la historia universal, pero también es preponderante en la historia de la educación, dando paso a una educación más secular, que estudiaba los clásicos griegos y la literatura Romana en las escuelas. En este período puede hablarse de un realce en lo que corresponde a especialización de conocimientos y habilidades específicas y necesarias para oficios determinados (medicina, abogadearía, e incluso pintura y música). Poco a poco, la educación empieza a estandarizarse y a responder al modelo de la división social del trabajo ya establecida en este entonces, y ramificada en los diferentes oficios requeridos a nivel sociedad.

2.1.3 De la Revolución Industrial a la Actualidad

La revolución industrial y tecnológica que se lleva a cabo durante los siglos XVIII y XIX vino acompañada con la necesidad de difundir masivamente la educación, a partir de las necesidades de los oficios técnicos que esta demandaba, lo que resultó en el establecimiento de varias escuelas públicas. En el Siglo XIX, la educación pública formal se volvió una realidad en varias partes del mundo. Uno de los más influyentes reformadores de la educación para ese omento fue Horace Mann, político, educador y reformador que promovió la educación pública y fue contribuyente en el establecimiento de escuelas públicas en los Estados Unidos.

Después de la Revolución Industrial, el propósito principal de la educación era proporcionar fuerza de trabajo calificada, para las nuevas necesidades que la industria demandaba. Con esto, los procesos de examinación se volvieron más rigurosos, y el énfasis se dirigía hacia los ámbitos técnico y científico (Bowen, 1981).

Durante el siglo XIX y XX, se vivió el desarrollo de sistemas nacionales de educación en el viejo y nuevo continente, que se desembocaba en el ideal de educación gratuita y obligatoria para todos. Estos movimientos educativos reformadores, promovían la igualdad en el acceso a la educación, y el establecimiento de escuelas públicas. El movimiento de la educación progresiva, encabezado por John Dewey, promovió métodos de enseñanza centrados en el estudiante y la experiencia práctica, afirmando que la educación debía orientarse a la vida práctica, el fomento de la democracia, y la participación cívica (Bowen, 1981). Por su lado, el pensamiento de Paulo Freire,

aun partiendo de un contexto muy diferente, proponía ideales similares con la pedagogía crítica, que plantea el desarrollo educativo a partir de la indagación en experiencias y el desarrollo del pensamiento crítico.

En el nuevo mundo de la era digital, se han incorporado nuevas tecnologías avanzadas a la educación, que transforman la forma en que se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La educación en línea ha ganado paso a paso cada vez más prominencia, especialmente durante y posterior a la pandemia de COVID-19, mostrando tanto un amplio potencial, como significantes desafíos. Las plataformas digitales, los cursos masivos en línea, y las herramientas de aprendizaje interactivo, han impulsado una revolución en el acceso a la información, y la personalización del aprendizaje, pero también han revelado la necesidad de modificar los métodos educativos que han estado vigentes durante los últimos siglos, resultando en un choque generacional y cultural que demanda capacitación y flexibilidad en cuanto a la posibilidad de aprender a enseñar de una nueva manera. En este contexto, la educación globalizada ha facilitado un intercambio internacional de métodos e ideas educativas, buscando orientar el sistema hacia una educación más inclusiva, diversificada, y adaptable a las necesidades y contextos locales (Bowen, 1981), y si bien es cierto que la intención puede tener puntos de vista positivos, la realidad de las localidades confirma los desafíos que se viven para alcanzar tales expectativas.

Para el día de hoy, la educación juega un papel muy importante en la sociedad, suponiéndole como más universal y siendo el acceso a la misma considerado un derecho humano fundamental en varias partes del mundo. Se reconoce ampliamente que la educación es una herramienta de carácter esencial para el empoderamiento de las personas alrededor del mundo. Mientras la educación continúa transformándose mediante el paso de la historia, es necesario asegurar que tanto su propósito como contenido, sean relevantes en cuanto a la búsqueda por cambiar el mundo hacia un lugar mejor. Sin embargo, mientras el supuesto educativo es muy incluyente ante lo que se busca realizar, la realidad es otra al encararse con las brechas sociales que hacen difícil la meta por alcanzar educación pública inclusiva y de calidad para todos los miembros de las distintas naciones. El siguiente apartado busca profundizar en esta problemática desde la situación de Latinoamérica.

Esta breve reseña histórica, permite afirmar que la evolución del sistema educativo a lo largo de la historia, es un reflejo de los cambios y avances de las sociedades. Desde las primeras civilizaciones

con sus métodos más rudimentarios, hasta los sistemas educativos complejos de la contemporaneidad, la educación es, sin lugar a duda, una herramienta fundamental, no solo para el progreso de las sociedades, sino también para la cohesión social. Es necesario comprender esta trayectoria histórica, para valorar los logros alcanzados, así como para identificar las áreas que aún requieren mejoras y adaptaciones, para enfrentar los retos actuales del siglo XXI.

2.2 La educación en Latinoamérica

La historia de la educación a nivel latinoamericano es larga y compleja, con los diferentes países que la componen sufriendo diferentes transformaciones de carácter político, económico y social a lo largo del tiempo. Es necesario afirmar que tanto como en los primeros días de la civilización europea en sus días antiguos, los grupos sociales que coexistían en los territorios descubiertos por europeos, de igual manera ya habían desarrollado un sistema de educación que transmitía conocimientos, como lo fueron las culturas Maya, Azteca, e Inca, entre muchas otras. Sin embargo, gran parte de estos sistemas culturales fue arrasada por las colonizaciones llevadas a cabo durante el siglo XV. Por esta situación, en general, los sistemas de educación en América Latina han estado influenciados de manera directa por el período colonial, con varias instituciones originalmente establecidas por órdenes religiosos como los son Jesuitas y Maristas, por ejemplo, situación que hace sentido por el momento histórico en que las colonizaciones latinoamericanas se llevan a cabo. De esta manera, y coincidiendo con el contexto de la época descrito en el apartado anterior, los primeros sistemas educativos establecidos durante la colonia se encargaban de la difusión de la religión y del idioma.

Durante el Siglo XIX, varios países latinoamericanos empezaron a establecer sus propios sistemas educacionales posterior a las independencias de Europa. Sin embargo, varios de ellos padecieron en lo que respecta a proveer acceso igualitario y generalizado a la educación como consecuencia de las desigualdades socioeconómicas que se heredaron del sistema colonial.

En la actualidad, si bien ha habido una estandarización en los sistemas de educación latinoamericanos, hay obstáculos que siguen presentes e impiden alcanzar las metas que se proponen los supuestos educativos, como lo son el financiamiento inadecuado, bajas tasas de matriculación, bajos niveles de éxito en lo que respecta a demostrar los conocimientos adquiridos mediante la examinación y la continuidad escolar, y la necesidad de adaptarse rápida y

adecuadamente al cambio social, económico y tecnológico (Brunner & Contreras, 2017). Mientras investigadores, pedagogos y partes interesadas en el medio, trabajan en la búsqueda por establecer una educación que fomente el aprendizaje relevante a través del avance tecnológico y los cambios necesarios en la pedagogía, la realidad y las brechas socioeconómicas de las naciones vuelven esto una meta difícil de alcanzar.

En el desempeño de este sistema educativo moderno, Latinoamérica tiene los niveles más bajos de educación a nivel mundial, prueba de ello es que incluye los países con menores tasas de alfabetización. Para 2017, la investigación titulada “Vulnerabilidad educacional en América Latina: Una aproximación desde la sociología de la educación con foco en la educación temprana”, de José Joaquín Brunner y Francisco Ganga-Contreras. Este aporte, como el título lo explicita, se dedica al análisis de la vulnerabilidad educacional en Latinoamérica, como resultado del bajo desempeño de estudiantes en pruebas cognitivas, en especial de los provenientes de grupos socioeconómicamente en desventaja. Para llevarse a cabo utiliza datos de la prueba Programme for International Student Assessment (PISA) y estudios previos a su realización. El estudio expone el impacto del origen socioeconómico de los jóvenes sobre sus logros de aprendizaje (Brunner & Contreras, 2017). A partir de la acumulación de conocimientos y evidencia mediante una investigación sociológica realizada a nivel internacional, se definen los factores que inciden en la negativa del "performance" escolar, focalizando en la educación temprana de los niños. El estudio concluye afirmando que la interrogante real es si las sociedades y gobiernos latinoamericanos están en condiciones de mejorar la actual provisión educacional, considerando que solo si la calidad educativa que se brinda tanto a aventajados como desaventajados es la misma, se romperá la desigualdad que frena el desarrollo de la región latinoamericana.

Bajo una línea similar, y en busca de dar respuesta a las falencias educativas de América Latina, puede hablarse del documento nombrado “La historia de la educación en América Latina: contribución y aportes de la sociedad de historia de la educación latinoamericana-SHELA (1994-2015)”. La sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), posee una trayectoria que tiene inicio en 1994 cuando se fundó. Esta comunidad científica es destacada a nivel iberoamericano, y se enfoca en el relevo generacional de los futuros investigadores y educadores, en busca de la institución de un nuevo modelo para aprender y enseñar con una óptica latinoamericana. El texto citado de SHELA aborda histórica y epistemológicamente el fenómeno

de la educación y su historia, como algo que se ha gestado y reproducido mediante la visión occidental, a la que llega a reconocer como insuficiente para las realidades latinoamericanas, por lo que propone un “Giro historiográfico en la historia de la educación latinoamericana”, propuesta que considera la necesidad de implementar una historia social de la educación que comprenda (SHELA, 2017):

1. El estudio por igual de la práctica escolar y las estructuras mentales de la sociedad
2. El vínculo del saber académico con la cotidianidad.
3. El estudio no solo de las ideas del prohombre de la sociedad, sino dedicarla por igual al estudio de las armazones mentales entre el líder protagónico y el último hombre de cada grupo social.
4. La reconstrucción de las necesidades del ser humano a partir de su cotidianidad.
5. La trascendencia de la tendencia a periodizar, ya que es erróneo mantener la idea de un universal educativo omnitemporal y omnipresencial para todos y sin distinción.
6. El vínculo entre la historia de larga duración y el tiempo coyuntural, para complejizar el discurso temporal en lugar de simplificarlo.
7. El análisis de la mentalidad colectiva, siendo aquí donde reposan los imaginarios, el inconsciente colectivo, las costumbres y las tradiciones, consideradas más fuertes en el proceso sociocultural que la misma práctica educativa y pedagógica.
8. La trascendencia de la investigación atomizada de la educación y pedagogía, inscribiendo a los investigadores y educadores en enfoques interdisciplinarios.
9. El estudio por igual de pedagogos, filósofos, poetas, políticos, sociólogos por la importancia de sus roles en el estudio y comprensión de la realidad.
10. La visión holista del tiempo, estudiando el presente por el pasado y el pasado por el presente (Bloch, 1949), pero también que acerque el futuro al presente.

De esta manera, el trabajo de SHELA y su producción de material científico a través de la Revista Historia de la Educación Latinoamericana, aporta mediante sus investigaciones en la constante búsqueda de tender a una comunicación inclusiva entre grandes y pequeños grupos sociales, con una interconexión de ideas como necesidad prospectiva para asegurar el futuro, mediante la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, en busca de la coherencia y reequilibrio de necesidades internas y externas con sus respectivas alianzas estratégicas. Los aportes se han

extendido a nivel latinoamericano, por lo que se destaca la importancia de la internacionalización de los grupos de investigación, colaborando de igual manera con estrategias que se utilizan en la sociedad académica para formar a sus miembros y generaciones de relevo, con la finalidad de renovar y adaptar apropiadamente los procesos de educación e investigación en América Latina.

2.3 La Educación en Guatemala

La historia de la educación en Guatemala ha sido compleja y multifacética, reflejando la diversidad cultural por la que se caracteriza el país y lo que comprende su territorio. El sistema educacional del país se ha transformado a lo largo del tiempo, en la búsqueda de mejorar las realidades política, social y económica tanto de individuos como en colectivo, meta que ha sido difícil de alcanzar.

La génesis de la educación formal en el territorio guatemalteco puede encontrarse en la antigua civilización Maya (2000 A.d.C – 900 D.d.C), donde existía un lenguaje escrito, codificado y compuesto que permitió el registro de su funcionamiento como sociedad, sus historias, la observación astronómica y sus prácticas religiosas, entre otras relevancias (Barrera, 2005). La sociedad Maya, a diferencia del comunitarismo primitivo que coloquialmente se le atribuye, era una sociedad dividida en clases, y era realmente la élite donde se difundía y enfocaban los conocimientos respecto a las matemáticas y los sistemas numéricos, la astronomía y los calendarios, sin embargo, la clase trabajadora también se enfocaba en el desarrollo de conocimientos agrícolas que se aprendían y difundían dentro de la misma.

Posterior a la llegada de los españoles y con el proceso de colonización, se estableció un sistema educacional estrictamente católico, que tenía como intención primordial, convertir a los colonizados hacia la fe cristiana y reproducir los valores culturales occidentales, proceso que culmina en lo que Severo Martínez Peláez (1970) define como la conquista ideológica que llevaron a cabo los europeos. A su vez, las escuelas fueron establecidas principalmente para los hijos de los colonizadores, y posteriormente se incluyó a algunos niños indígenas. Tales escuelas impartían en español, se centraban en la instrucción religiosa y la alfabetización básica.

Durante los siglos XIX y XX, Guatemala sufre un periodo de cambios políticos relevantes, que resultan de igual manera significantes para el sistema educacional del país. En el periodo de reformas liberales, durante 1877, el gobierno inicia un proceso de secularización en la educación, haciendo un intento por remover el factor religioso del currículo escolar, poniendo énfasis

primordial en la ciencia, la matemática, la literatura y las artes. En este punto, la educación formal se hizo accesible para todos los niños, independientemente de su condición social o procedencia étnica.

Aún con la pretensión educativa de las reformas liberales, las dictaduras militares por las que transitaba la historia de Guatemala hacían difícil que el supuesto de la educación como ente igualitario y reformador se cumpliera, puesto que las brechas de desigualdad y falta de posibilidades siempre estaban presentes. Para mediados del siglo XX, el sistema educativo guatemalteco sufre de nuevo una serie de cambios significantes hasta hoy en día. Para 1944, el gobierno liderado por Juan José Arévalo Bermejo instituye una serie de reformas educativas radicales, incluyendo la educación primaria obligatoria, programas de formación docente, y el establecimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala como ente público y autónomo. Tales reformas perseguían el objetivo de promover una mayor igualdad social, y ampliar las oportunidades educativas, lo cual parecía marcar un avance significativo en su momento (Barrera, 2005). Sin embargo, la contrarrevolución y con ello, la inestabilidad política causada por la guerra civil y la agitación económica, fueron motivos lo suficientemente fuertes para frenar el progreso en el sistema educativo de Guatemala, desde mediados de la década de los 50s, hasta nuestros días. Históricamente han existido importantes disparidades educativas, en particular para las poblaciones de escasos recursos, los indígenas y las áreas rurales.

El libro titulado “Educación y Sociedad en Guatemala” de 2015, está compuesto por dos ensayos científicos sobre la educación guatemalteca, abordando el fenómeno desde distintos enfoques teóricos para el entendimiento del tema, y con base a datos estadísticos que demuestran la precariedad de la educación en Guatemala, buscando reflexionar al respecto para tomar medidas que sean de beneficiosas para los individuos que son parte del proceso educativo:

1. El primer ensayo titulado “Significado de la Educación en Guatemala” de Olmedo España Calderón. Es una recopilación teórico-descriptiva que hace uso de distintos autores como informes estadísticos para analizar y proponer respecto al tema educativo, dividiéndose en cuatro partes:
 1. Situación de la educación en Guatemala: parte por la importancia de la educación como factor humanizador y progresivo para la sociedad, reconociendo también el problema central por la incapacidad por asegurar el acceso a la enseñanza de calidad

para todos los ciudadanos. Desde una revisión teórica respecto a las consideraciones de lo que significa calidad educativa, y estadística de los índices educativos en Guatemala, afirma la crisis educativa de la sociedad guatemalteca en todos sus niveles, siendo el sector público el más afectado de esta situación, a los que ya se relacionan variables como la desnutrición y la salud, siendo que tales carencias educativas impactan severamente de manera negativa en el desarrollo humano, desembocando en un sistema educativo que produce desigualdad social, condenando a la marginación a buena parte de la población. Además de bajos niveles educativos y una mala capacitación para la vida laboral, se analiza la brecha digital y la falta al acceso general de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que bien podría ser una estrategia para el desarrollo social, siendo el reto principal para el sistema educativo que las TICs se empleen para aprender y constituyan una herramienta que contribuya a garantizar el derecho a la educación de calidad de manera incluyente.

2. Derecho a la Educación: la segunda parte del ensayo aborda diferentes perspectivas de carácter legal que ratifican a la educación como un derecho primordial, básico para el bienestar humano y social, y pilar para el desarrollo y superación del individuo y la sociedad, ejemplo de tales perspectivas son: Artículo 74 de la Constitución Política de la República, La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, Ley de Alfabetización, Declaración, Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1975), Convención sobre los derechos del niño (1989), Declaración de los derechos del niño (1990), Convenio 169, en torno al tema de los pueblos indígenas, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008), Foro Mundial sobre la educación (Dakar, Senegal, 2000)., Derechos Humanos, Acuerdos de Paz. Esta óptica constituye las bases para alcanzar un acuerdo educativo en contexto de la educación guatemalteca, pensando un nuevo ideal educativo que impulse prácticas para formar a la ciudadanía, y reinventar la educación en la escuela, creando seres humanos capaces de crear cosas nuevas, con un ideal democrático donde "los valores y la dignidad de todos los sujetos sea

respetado, mediante normas de tolerancia, igualdad y gobernabilidad" (Villarreal & España, 2015, p. 31). Esta utopía social descrita sería entonces el resultado de la nueva visión y ejecución educativas, considerando una visión moral de la educación para construir sujetos que puedan afrontar su realidad correspondiente desde una óptica de respeto mutuo,

3. Contrastando el ideal educativo anteriormente expuesto, el documento continúa por abordar la realidad Guatemalteca a partir de datos del PNUD, haciendo mención de que 49.9% de niños y niñas menores de 5 años padecían desnutrición crónica severa (limitante fundamental del desarrollo del coeficiente intelectual), por lo que la acción política educativa también debería abordar el cubrimiento de necesidades en cuanto a lo es la mitigación de la desnutrición, siendo que a mayor desnutrición crónica en estudiantes, menor es el avance educativo y viceversa. Con los mismos datos del PNUD se contrasta también el hecho de que el Estado atiende al 15% de la población del sector oficial en las escuelas de Educación Bilingüe Intercultural, por lo que concluye que tampoco se ha logrado evolucionar cualitativamente hacia el modelo de educación intercultural bilingüe u opciones similares. Con esto concluye cuestionando para llevar a la reflexión de si la transformación educativa anteriormente descrita puede en realidad cubrir con estas necesidades contextuales, puesto que el desafío recae en la necesidad de la existencia compromiso ético-político del educador, manifestado en excelencia pedagógica y su compromiso en crear un clima esperanzador para el contexto escolar, para garantizar la educación como un derecho impartido y recibido con calidad.
4. Significado de la Educación en Guatemala: En síntesis, se abordan distintos enfoques para afirmar las expectativas que se tiene de la educación: la formación de ciudadanos para la democracia, la formación de una fuerza laboral capacitada para jugar un rol competitivo en la producción y la participación de la sociedad en su conjunto, pero fundamentalmente la educación de valores que sustenta la identidad cultural. (Villarreal & España, 2015, p. 28). Ante esto el libro cita de una manera asertiva a Brunner, quien menciona dos grandes desafíos de la educación Latinoamericana en su abordaje, siendo el primero los pendientes del siglo XX (universalizar la cobertura preescolar, básica y media, incorporar poblaciones

indígenas al sistema escolar, mejora de la calidad y resultados de competencias básicas en las poblaciones infantil, juvenil y adulta, modernizar la educación técnica media y superior, y masificar la enseñanza de nivel terciario), y el compromiso de dar el salto al siglo XXI (emprender acciones que generen crecimiento económico, equidad social, integración cultural), agendas con significativos costos y exigencias, pero necesarias de cumplir para evitar un clima de incertidumbre. En este contexto, los educadores enfrentan uno de los desafíos más complejos de la historia, en búsqueda de que la educación garantice la preparación del aprender a cambiar además de la formación de competencias específicas. En torno a la formación docente: basado en esta misma lógica normativa anteriormente descrita, el autor aborda desde distintos enfoques la necesidad de docentes preparados para enseñar, guiar, tutelar y para el cambio mismo, concluyendo que los educadores deberían estar comprometidos a empujar una educación dirigida a defender y promover la dignidad humana en la diferencia, favoreciendo la convivencia social, además del compromiso por la constante formación para estar preparados ante la constante transformación de la sociedad contemporánea.

2. Por su parte, el segundo ensayo llamado “La educación de calidad y la educación por competencias” de Beatriz Villarreal. El ensayo hace una revisión teórica de diversos autores para describir las características de la educación por competencias y analizar su gestión en Guatemala. Los temas y su orden son: a) La Educación, b) La Educación por Competencias, c) El aprendizaje por Competencias, d) Competencias para la Educación Ciudadana, y, e) Una Enseñanza de Calidad. En síntesis, el ensayo comienza por reconocer el avance en sistemas democráticos en donde la pedagogía considera al alumno como persona y ciudadano, buscando contextualizar el aprendizaje, privilegiando un enfoque metodológico que prioriza la solución de problemas. Considera novedoso el desarrollo de competencias específicas, el que, por su éxito efectivo aplicado a las empresas, busca replicarse en el ámbito educativo como respuesta a los problemas que este atraviesa. Aunque el método fue exitoso en países como Canadá, Francia y Bélgica, en Guatemala su influencia y cobertura ha sido débil, a partir de su significativo retraso, siendo que los costos para su aplicación son altos, el sector público se ha visto en pocas condiciones de

alcanzar las expectativas. El texto expone el aprendizaje por competencias como una medida teórico-práctica para que el individuo se prepare para afrontar la realidad con las herramientas adecuadas, por lo que se le adjudica gran responsabilidad al docente en cuestión de la importancia que tiene en promover aprendizajes en beneficio de la vida de las personas, quienes con el conocimiento construido pueden contribuir a mejorar la sociedad a la que se pertenece. De esta manera, se observa un gran desafío para la sociedad guatemalteca, poniendo la efectividad del sistema educativo por competencias no solo en manos de la agenda política de Guatemala, sino de los educadores y docentes a cargo de cumplir con los puntos anteriormente en mención.

Si bien es cierto que el libro tiene una postura netamente descriptivo-normativa, se reconoce como bastante bien fundamentada respecto exposición de la situación actual de la educación guatemalteca, observada con distintos enfoques teóricos que ratifican la importancia del tema, y dan paso a la reflexión sobre las acciones que es necesario tomar para buscar mejores y efectivas condiciones para el aprendizaje y la enseñanza, desde el sistema competencias como modelo imperante de la formación educativa actual, poniendo gran énfasis en el rumbo que debe tomar agenda política del país, como la actividad docente y el compromiso no solo con la sociedad, sino con el humano y la vida social en general.

En esta revisión también es posible resaltar un aporte de Momento, publicación periódica de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), que para 2015 y bajo la redacción de Ana María Hernández Ayala, reproduce el texto titulado “Calidad Educativa”. Esta reflexión se lleva a cabo mediante una revisión de datos, tanto de material previo de la asociación, como provenientes del Ministerio de Educación de Guatemala, y la UNESCO. El texto considera que la calidad educativa debe ser prioridad para la agenda política del país, así como también debe responder a un proyecto de nación que garantice continuidad y cumplimiento de la misma, “como política educativa” (Hernández, 2015). Reconociendo los grandes desafíos que enfrenta la calidad guatemalteca en lo que respecta a atender las condiciones básicas de calidad que coadyuven con la mejora del proceso educativo, especifica 7 puntos necesarios de cumplir para buscar y alcanzar calidad educativa:

1. Involucramiento de padres de familia en el centro escolar, considerando la íntima relación entre primer y segundo hogar.
2. Infraestructura escolar: un ambiente apto para aprender, condiciones de aula y escritorios de calidad, así como un ambiente limpio.
3. Docentes competentes y preparados, que cuenten con vocación y compromiso, y cumplan con las competencias tanto del área que enseñan, como metodológicas para poder enseñarlas.
4. Asistir a la escuela 180 días (como mínimo), considerando necesario cumplir con un mínimo de horas de estudio para dedicar el tiempo requerido para un aprendizaje efectivo.
5. Lectura dentro y fuera del centro educativo, entendiendo a la lectura como una actividad clave para el desarrollo de competencias del individuo, que debe ser motivada y supervisada por padres y docentes.
6. Supervisión educativa fortalecida, detallando la importancia del supervisor educativo como guía y colaborador para la mejora en el proceso de aprendizaje, pero reconociendo a la vez la poca incidencia y existencia de los supervisores educativos en Guatemala.
7. Entrega oportuna de programas de apoyo, que incluyen la refacción escolar, útiles escolares, valija didáctica, gratuidad y textos escolares, a los que considera deben trasladarse de manera oportuna para realmente contribuir con el proceso de aprendizaje de quienes de ellas se benefician.

El texto concluye dos ejes fundamentales para la mejora de la calidad educativa: la necesidad de renovar el modelo de gestión educativa actual y el incremento de recursos que puedan ser asignados al sector educación con transparencia y calidad del gasto. Se afirma que no es necesario incidir en gastos excesivos para mejorar la calidad educativa, y que medidas como el incremento en la suministración de libros, reducción de alumnos por catedrático y mejora de la formación de docentes y las infraestructuras educativas, resultan positivas para la adquisición de conocimientos de los alumnos, en países de bajos ingresos (UNESCO, 2005). Finalmente se hace un llamado a la reflexión sobre la necesidad de considerar el incremento de cobertura en los diferentes niveles educativos, especialmente para los niveles pre primario y medio, tal como lo sugiere la Gran Campaña Nacional por la Educación en su Agenda Nacional de Educación con Calidad 2015 (Hernández, 2015).

Desde un enfoque similar, pero con ejes más amplios para la revisión del fenómeno, es posible citar uno de los estudios guatemaltecos que han buscado investigar y evaluar la educación y en específico su calidad para garantizar el cumplimiento de sus expectativas, tal es el informe de investigación titulado “Líneas de Investigaciones Educativas DIGEDUCA” (Del Valle & Mó, 2018). El estudio empieza por remarcar que las evaluaciones de lectura y matemática en la educación parten desde 1990, pero no es sino hasta 2005 que se empieza a llevar a cabo una investigación más integral que contempla el desempeño de la población estudiantil, sistemas escolares y extraescolares, y la divulgación de la información como medios básicos para la evaluación del aprendizaje y la calidad educativa. Tratando de abarcar una visión integral y generalizada, el estudio se aborda desde una investigación descriptiva y estadística de los resultados obtenidos en diferentes ejes o áreas de investigación, de los que se presenta a la vez un breve detalle de sus resultados (DIGEDUCA, 2018):

- Clima escolar: en referencia a la violencia estudiantil, se toma en cuenta la trayectoria de estudios realizados respecto al bullying y violencia educativa (durante 2008, 2010, 2013 y 2015), resultados que permiten afirmar la violencia a todos los niveles (14% de estudiantes presenta bullying en niveles primario y medio, 25% ha sido víctima de violencia docente en los mismos niveles, 16% de los estudiantes de nivel primario admite acoso sexual, cifra que en nivel medio sube al 20%, 33% admite agresión a docentes, y 81% vive con el temor de violencia delincuencia). Los índices de discriminación percibida no pasan del 7%, pero ni el 50% está de acuerdo con el liderazgo del director, así como se comprueba la decisión de la participación paternal desde el nivel primario al diversificado desde la consideración docente (85% vs 60%, respectivamente).
- Evaluación docente, dividida en tres tipos:
 - Diagnóstica: Con el propósito de medir el dominio básico requerido por el Currículo Nacional Base en matemática, comunicación, lenguaje y práctica pedagógica. Para 2014, de los docentes evaluados para optar por plaza de nivel primario, se obtienen 36 % en Matemática, 50 % en Lectura y 52 % en Estrategias de Enseñanza, así como un promedio de 22,955 de docentes por debajo de 60 puntos en cada área.
 - De Bono por Bilingüismo: Se crean pruebas de lectura en todos los idiomas en busca de comprobar que el docente aplica la educación bilingüe en el aula, de

resultar satisfactorio, se le otorga un bono salarial, con el fin de promover la educación en el idioma materno. Para 2008, solo un 49.53% de los docentes evaluados estuvo por encima de los 60 puntos, existiendo docentes que reciben el bono independiente de la impartición de educación bilingüe intercultural en las aulas, así se afirma que los docentes acreedores del bono no reciben ni acompañamiento pedagógico, ni el monitoreo correspondiente, a este punto la evaluación ha dejado de llevarse a cabo.

- De Homologación: Realizada para aquellas personas que buscan ejercer docencia de nivel medio sin título que los acredite, evaluando áreas como estadística, física fundamental, inglés, literatura, matemática, psicología, química, artes plásticas, biología, computación, contabilidad y ciencias naturales, el resultado satisfactorio se considera de 80 puntos en adelante. Para 2009, el resultado más alto fue 81 en computación, siendo el resto 67 y 62 para inglés y contabilidad, y 38, 43 y 44 en estadística, biología y matemáticas, respectivamente.
- Educación Bilingüe Intercultural: reconociendo la importante de la preservación cultural y la búsqueda por educar efectivamente desde el idioma materno, se llevan a cabo diferentes estudios de los resultados de estudiantes bilingües realizados durante 2008, 2009 y 2012, que concluyen: respecto al aprendizaje, que los niños tienen mejores resultados en el idioma materno, y que actualmente se ha dejado de evaluarlos por no haber suficientes establecimientos para poder continuar con la validación de pruebas recientes. Acerca de la metodología se observa una buena labor docente mediante un constante método educativo basado en la traducción, así como de la familia que permite la perduración del idioma materno, y sobre la formación docente, que no es suficiente para los futuros docentes ya que no responde a los contextos educativos bilingües del país. En cuanto a oportunidades, se mencionan las brechas en cuanto al sexo de niños bilingües, sobre edad en los mismos determinada por la repotencia, que la conservación del idioma materno no se limita al aula sino al uso de textos, y que la dinámica entre junta escolar, comité de padres de familia y autoridades educativas favorece la conservación del idioma materno.
- Educación Integral en Sexualidad: Este apartado se enfoca en la educación sexual desde la desenfrenada ola de embarazos infantiles y violaciones a menores de edad, así como los embarazos infantiles y juveniles. A partir de esta problemática, la investigación tiene una

trayectoria investigativa desde 2011 a 2015, de la que concluye: escaso trabajo de EIS a nivel nacional, resultando en bajos conocimientos al respecto de estudiantes y docentes en cuanto a la anatomía humana. También se afirma que los docentes no cuentan con herramientas ni preparación para el abordaje del tema. La familia aun estando de acuerdo sobre la enseñanza del tema, se afirma que no hay conversación al respecto dentro de la misma. El informe también afirma que 4 de cada 10 establecimientos cuentan con mujeres embarazadas, siendo los departamentos del occidente el que reporta más del 50% de embarazos, siendo de estos 21% de estudiantes embarazadas que dejan los estudios. Además, no hay un discernimiento sobre claras manifestaciones de violencia, e ideas erróneas o desconocimiento sobre las ETS, así como un 1.1% de establecimientos de diversificado reportando estudiantes con VIH positivo.

- Equidad: considerando que escuela inclusiva es la que acoge a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales y haciendo una recopilación investigativa de proyectos realizados desde 2009 a 2017, afirma que la educación en Guatemala presenta desigualdades en cobertura educativa principalmente en el nivel preprimaria y medio, siendo explicada en su mayoría por la brecha entre rural y urbano. La desigualdad de aprendizajes en establecimientos del ciclo diversificado ha aumentado de 2006 a 2008, reflejada en las habilidades de lectura y matemática en específico. Así también menciona un alto porcentaje de estudiantes con síntoma de problemas auditivos, por lo que es necesario la evaluación a estudiantes con capacidades diferentes, así como también expone las dificultades del PEPS en cuanto a brindar educación efectiva a estudiantes con sobre edad.
- Gestión educativa: abordando sus proyectos investigativos de 2009, en busca de identificar factores viables que benefician a estudiantes en centro educativo, pone énfasis en la idea de que influye en el rendimiento los establecimientos que general condiciones de: alimentación, vivienda, materiales, biblioteca, vestimenta, doble jornada laboral, clima escolar positivo, docentes especializados, experiencia docente, gestión y liderazgo del director, acompañamiento técnico, programas de refuerzos, sin considerar el nivel socioeconómico (DIGEDUCA, 2018). Esta parte de la investigación enfatiza en la necesidad de gobiernos escolares de calidad, enfatizando en las capacidades que deben cumplir directores y docentes, incluyendo a estos últimos como los menos preparados: 1

de cada 10 tiene grado de licenciatura, 3 cuartas partes de los docentes han recibido orientación para aplicar el Currículo Nacional Base, y solo la mitad tiene una copia impresa del mismo.

- **Lectura y Escritura:** Se confirma que muchos de los docentes a nivel primario no están calificados, 60% contando con título de maestro de educación primaria. No toda actividad encaminada al aprendizaje de lectura tiene un orden lógico, y el idioma predominante para tal proceso de enseñanza es el español. Los establecimientos que cuentan con una biblioteca tienden a tener mejores resultados, pero la realidad revela que no todos los establecimientos cuentan siquiera con libros de texto y lectura. Ante esta situación se presentan cifras alarmantes, encontrando a nivel primario un 37% de estudiantes que no pueden leer o se encuentran aún en proceso de decodificación, con un solo 13% que lee con fluidez y automatización.
- **Matemática en Guatemala:** se afirma que de 4 cada 10 estudiantes de tercero y sexto primaria cuentan con las destrezas básicas acorde al CNB. Dos y uno de tercero básico y diversificado respectivamente, cuentan con las destrezas matemáticas básicas. Se describe la enseñanza de matemática en Guatemala como arcaica y poco eficiente, considerada mecánica, memorística, magistral y poco participativa. Se identifica al docente de matemática como joven con poca formación adicional y pocos afectos a la materia, siendo que el mercado laboral tampoco motiva a la preparación continua de los docentes, de quienes el 74% está seguro de su conocimiento en matemática, 28% considera contar con el conocimiento suficiente para impartir, mientras que el 25% prefiere no hacerlo. La capacitación en una metodología para la enseñanza matemática es importante, ya que provee mejores resultados de enseñanza-aprendizaje.
- **Modelos educativos del nivel medio:** con el fin de incrementar la cobertura del ciclo básico, expone la existencia de las diferentes modalidades existentes. Sin embargo, se afirma la falta de efectividad en la ejecución de cada modelo. El proceso enseñanza aprendizaje de los modelos sigue en la tradición de copias y dictados, hay falta de preparación de docentes al respecto, las metodologías se aplican parcialmente. La formación docente ha sido un desafío, poca participación y desarrollo en los conocimientos de cada programa, pero también ha influido la mala preparación primaria, falta de gusto por la lectura, actitud no favorable al estudio. Hay poca participación y conocimiento por parte de los padres, y la

infraestructura de los establecimientos no se da abasto para cubrir con las necesidades del proceso educativo.

- Oportunidades de Aprendizaje: todas las investigaciones se generan en torno a Factores Asociados y Oportunidades de Aprendizaje, tanto del estudiante como de la escuela para cada uno de ellos. Sobre los primeros se menciona que la población de primero primaria tiene mejores resultados en matemática, y que la actitud positiva de los mismos resulta en mejores resultados. Los estudiantes que trabajan tienen resultados más bajos que los que no. La edad acertada al grado que se cursa también beneficia en mejores resultados, así como se menciona que, a mayor nivel socioeconómico, mejor es el rendimiento de los estudiantes, sin importar el grado en curso. También se visibilizan las brechas de calidad lectora entre el ámbito urbano y rural, siendo este último significativamente más bajo. Con estos datos, las oportunidades de aprendizaje más relevantes son: la importancia de la preprimaria que impulsa mejores resultados a futuro, asignación y revisión constante de tareas, la disminución en la tasa de repitencia a nivel primario siendo los repitentes los que más bajos resultados obtienen, que el estudiante rural con mayor edad tiende más a la repitencia, y que las jornadas vespertinas obtienen resultados menores. Ante esto, el factor más relevante respecto al Programa Nacional de Lectura, es que 35% de los establecimientos no cuenta con una política de préstamo externo, lo que dificulta la lectura fuera de la institución.
- La formación continua y el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente Padep/D: programa creado con el fin de elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral a docentes. Se identifica una aceptación ante la importancia de seguir aprendiendo por parte del docente, así como también se promueven las aulas inclusivas y el bilingüismo, pero se reconoce la falta de un modelo de educación bilingüe. En este sentido, el programa debe responder a demandas de docentes y estudiantes, y garantizar el incremento de la calidad educativa en Guatemala (DIGEDUCA, 2018). El programa tiene en general una aceptación positiva, considerando la posibilidad de docentes de seguir formándose profesionalmente y aplicar nuevas herramientas acordes al CNB. Aunque el programa es aceptado, aún hay dificultades como escasez de materiales, falta de comunicación, retraso en pago de honorarios, mala recepción de expedientes y papelería de cohortes, y contratación de catedráticos sin experiencia docente en niveles pre primarios y primarios.

- Los padres de familia en la educación: Considera que hay una aceptación de la escasa participación de los padres en el proceso educativo, y los resultados de este para sus hijos. Bajo las investigaciones de la institución realizadas desde 2007 a 2015, se afirma que la presencia de la madre favorece el rendimiento de estudiantes, los niños con padres que pueden leer y escribir obtienen mejores resultados que los de padres analfabetos. Se afirma también que el tipo de apoyo mayormente recurrido en las instituciones por parte de los padres es de recurso físico y financiero, ante lo que los padres también necesitan capacitaciones en competencias básicas para poder apoyar a sus hijos. Hay un vacío de conocimientos de los padres respecto a sus derechos y obligaciones en la escuela, por lo que no se visualiza el impacto de la participación activa de los padres de familia en el proceso formativo de sus hijos.

El estudio se considera abarcador desde el punto de las distintas líneas de investigación que lo componen, pero demuestra a la vez, mediante datos estadísticos recopilados desde trabajos previos de la misma institución investigativa, el poco alcance de cobertura educativa de calidad, así como una serie de falencias propias del modo en el que se educa en Guatemala, siendo que de las 12 líneas de investigación, todas ellas exponen resultados negativos ante las expectativas básicas que cada una se propone, trazando así un largo camino en alcanzar educación de calidad para el país. El estudio concluye por proponer la reflexión ante los resultados para poner en marcha acciones que mejoren la calidad educativa, desde cada una de las líneas investigadas.

Se presenta así un contexto poco prometedor para la educación en Guatemala, que, aunque ha intentado avanzar en los procesos de alfabetización y expansión de la cobertura educativa, aún vive complicaciones severas para lograr los alcances propuestos. Persisten desafíos importantes que requieren atención urgente, como la mejora de la infraestructura escolar, la formación docente y la inclusión de las poblaciones más vulnerables. Fortalecer el sistema educativo es esencial para el desarrollo sostenible del país y para ofrecer a todos los guatemaltecos las herramientas necesarias para un futuro próspero (Bellino, 2017).

2.4 La Educación en Línea

Sí bien es cierto que la educación en línea es un fenómeno que, como se mencionaba con anterioridad, se intensifica en la contemporaneidad y más aún con la situación provocada por la

pandemia de COVID-19, es un fenómeno que cuenta ya con una notable trayectoria, anterior al período en mención. Los orígenes de la educación a distancia, podrían remitirse a las enseñanzas por correspondencia del siglo XIX, en el momento en que las universidades ofrecieron cursos a distancia, a través del correo postal. Posterior a ello, y con el avance de la tecnología y la expansión del Internet a finales del siglo XX, la educación en línea se intensificó y trascendió significativamente, dando paso a una interacción más dinámica y accesible para el público en general. Esto permite ratificar que, anterior a la pandemia de COVID-19, la educación en línea y a estaba en crecimiento y difusión, utilizada como una alternativa flexible a la educación tradicional (Moore & Kearsley, 2011), utilizada en su mayoría para cursos de refuerzo, cursos extracurriculares, y educación superior.

Sin embargo, es innegable que la pandemia de COVID-19 marcó un punto de inflexión para la educación en línea, puesto que obligó a los sistemas educativos a optar por el medio virtual, de una manera masiva y repentina, por la necesidad de implementar las medidas de distanciamiento social, impactando a todos los niveles desde la educación primaria, básica y hasta la superior. Ante este contexto, los espacios educativos tuvieron que adaptarse de una forma rápida y emergente, desarrollando plataformas digitales, capacitando a los docentes y ajustando currículos para satisfacer tales demandas emergentes. Este cambio forzado visibilizó ventajas y limitantes de la educación en línea, revelando la importancia de la infraestructura tecnológica, y la capacitación adecuada para su éxito y efectividad (Garrison & Vaughan, 2008).

La educación en línea, fue la respuesta viable ante el distanciamiento social establecido por la pandemia de COVID-19, y fue el método necesario para dar continuidad a la vida educativa en este período histórico. Si bien es cierto que fue un camino de continuidad, esta transición expuso una serie de desafíos que ponen en tela de duda su efectividad, considerando las brechas digitales y la desigualdad en el acceso a la tecnología, además de la falta de preparación de las instituciones ante el mundo tecnologizado y digitalizado. Esto permite resaltar las necesidades de impulsar políticas educativas que aborden estas problemáticas. La experiencia que se adquiere durante este contexto, ofrece trascendentales lecciones para el futuro de la educación, en el que ya se sugieren modelos híbridos que combinen el método presencial con el virtual, para la búsqueda por alcanzar un sistema educativo más resiliente e inclusivo (Anderson & Elloumi, 2004).

Capítulo III: Diagnóstico de la Educación Virtual en Guatemala durante la Pandemia: Desafíos y Consecuencias Socioculturales

La educación es una dimensión social porque su existencia y desarrollo dependen intrínsecamente de la interacción dentro de un grupo social, es decir, el proceso educativo se da en un contexto colectivo, donde individuos comparten y transmiten conocimientos, valores y prácticas. La transmisión de saberes, habilidades y normas culturales solo puede ocurrir en una comunidad, ya que es un proceso que requiere comunicación, cooperación y relación entre personas. Los seres humanos, desde temprana edad, aprenden no solo a través de la instrucción formal en las escuelas, sino también mediante la interacción con su familia, amigos, maestros y otros miembros de la sociedad. Este proceso de socialización, que forma parte de la educación, es lo que permite la formación de ciudadanos que comprenden significados, y se adaptan a las reglas y expectativas de la sociedad en la que viven. El pedagogo brasileño Paulo Freire (2005) refuerza este concepto al señalar que la educación es un acto de carácter dialógico y político, donde los individuos, en continua interacción, reflexionan sobre su realidad social, se apropian de conocimientos y desarrollan una conciencia crítica. Por tanto, la educación no puede considerarse una actividad aislada o meramente individual, ya que está anclada al tejido social y cultural. Sin la existencia de un grupo social que permita estas interacciones, la educación carecería de sentido y posibilidad de ocurrir, lo que refuerza su carácter fundamentalmente social.

Como ha sido mencionado anteriormente, la educación en Guatemala ha prevalecido por debajo de los estándares requeridos, a la hora de poner a prueba los conocimientos básicos esperados durante los distintos niveles de la educación, siendo a la vez, un problema general, el acceso a la escolaridad mediante el avance del nivel académico. En el marco de una educación decadente, se presenta la crisis sanitaria de COVID-19, que demanda el aislamiento social como medida principal para evitar la difusión del virus. Esta situación resultó compleja para todos los ámbitos de la sociedad y los individuos que la componen, y la educación no fue la excepción, ante lo que se estableció la educación virtual para poder dar continuidad a los procesos educativos, y, evitar en la mayoría de lo posible, estancamientos en este ámbito.

La finalidad de esta investigación es analizar los significados construidos a partir de las experiencias vividas por parte de estudiantes, docentes y directivos, durante la cotidianidad de la educación virtual, en lo que respecta al qué es la educación, su finalidad, y el cumplimiento de la misma durante esta dinámica, profundizando en los cambios y desafíos que afrontó, a modo de

hacer un análisis reflexivo de la sociedad que se pretende construir mediante la educación, y lo que resultó de esta experiencia. En este capítulo se expondrán los resultados de la investigación llevada a cabo, que permitirán proceder al análisis de la situación. Si bien es la finalidad comprender la propia construcción de significados a partir de las experiencias vividas por los actores envueltos en el proceso educativo virtual, se parte tanto de la conceptualización teórica utilizada para abordar la temática en cuestión, como de las expectativas propias de la institución, establecidas en su misión, visión y objetivos (previamente descrito en el marco teórico de esta investigación), para aterrizar en el análisis de 3 categorías primordiales, que se abordan de la siguiente manera, con base a los objetivos determinados para esta investigación:

Tabla 1: Categorías, variables e indicadores.

Categoría	Variable	Indicadores
Socialización	Interacción Social	Frecuencia de interacción con estudiantes
		Frecuencia de interacción con docentes
		Participación en actividades grupales o colaborativas
	Feedback Social	Recepción y frecuencia de feedback entre compañeros y docentes.
		Uso y frecuencia de herramientas de apoyo social (como grupos de estudio o en línea o foros de discusión).
		Reconocimiento y valoración por parte de la comunidad educativa.
	Satisfacción Social	Nivel de satisfacción con la interacción social en el entorno virtual.
		Sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa en línea.
Educación y sus Resultados	Qué es y cuál es la finalidad de la educación	Análisis de contenido de respuestas abiertas para identificar temas y patrones en las percepciones de los participantes.
	Consideración hacia el cumplimiento de la finalidad	

	educativa mediante la virtualidad	
	Construcción del currículum	Continuidad de Estudios relacionados con la carrera de diversificado. Trabaja o trabajó en algo relacionado a lo que estudió en diversificado.
Cultura política	Cumplimiento de Responsabilidades	Entrega de tareas.
		Cumplimiento de horario.
		Atención brindada a la clase y al contenido.
	Conciencia Política	Frecuencia y relevancia con la que se enseñaba sobre la realidad social y política del país durante la educación en línea. Nivel de conocimiento sobre los procesos políticos y gubernamentales, y frecuencia en el seguimiento de estos temas

Fuente: Tabla de elaboración propia.

Para esta investigación cualitativa, se tomó en cuenta la entrevista semiestructurada como herramienta de investigación, considerándola apropiada para recabar la información de las y los individuos, mediante la profundización en la experiencia educativa virtual vivida durante el confinamiento. El instrumento de investigación se construye a partir de las variables e indicadores previamente descritos. Las entrevistas se llevaron a cabo a actores de tres sectores; estudiantes, docentes y directivos, a continuación, la descripción de cada uno.

- **Estudiantes:** Se tomaron alumnos de las distintas carreras de diversificado que el instituto tiene disponibles, para encontrar los “*insights*” desde diferentes puntos de vista, realizándose un total de 10 entrevistas a estudiantes, durante el mes de febrero y marzo de 2024, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2: Codificación de Entrevistas de Estudiantes

Carrera de Diversificado de Cada Estudiante Entrevistado	Códigos de Entrevista	
Bachillerato industrial y perito en arquitectura e ingeniería.	AI1	AI2
Bachillerato industrial y perito con especialidad en computación.	CP1	CP2
Bachillerato industrial y perito en mecánica automotriz.	MA1	MA2
Perito en electrónica.	EC1	EC2
Perito en electricidad industrial.	EI1	EI2

Fuente: Tabla de elaboración propia.

Como parte del proceso del muestreo teórico, se llegó a una saturación de datos en la segunda entrevista semiestructurada por estudiante, por carrera, donde la información recibida por los diferentes entrevistados empezó a repetirse, por lo que se consideró que la información obtenida era suficiente para proceder al análisis de contenido desde la perspectiva de los estudiantes.

- Docentes: por la disponibilidad de los docentes, se entrevistó a 3 docentes, 1 de ellos de los que daban clases del área académica entre las distintas carreras de diversificado (Ciencias Sociales), y 2 de ellos correspondientes al área práctica de las carreras de Arquitectura/Ingeniería y Electrónica. Estas entrevistas se llevaron a cabo el 22 de marzo de 2024.
- Director: se entrevistó al director de la institución el 22 de marzo de 2024.

Debido al tipo de respuestas brindadas durante estas entrevistas, la exposición de los datos profundizará mayoritariamente en las respuestas brindadas por estudiantes, mientras que la información proveída por docentes y director serán complementarias en su mayoría, debido a que estas últimas, son bastante homogéneas, y responden en gran parte a la ideología de la institución que fue utilizada para construir el marco teórico de esta investigación, como a los requerimientos del Ministerio de Educación de Guatemala para la ejecución de la educación en línea durante el contexto de la pandemia de COVID-19.

3.1 Contexto de la institución durante la emergencia

Se busca en este apartado describir la situación general de la institución Instituto Emiliani Somascos para el periodo en el que se llevó a cabo la temática que esta tesis de investigación

aborda, utilizando no solo el marco referencial que la institución expone de sí misma en cuanto a lo que es su visión misión y valores, sino también haciendo uso de la información proporcionada por docentes, directivo y estudiantes respecto al cómo se llevó a cabo este proceso.

El Instituto Emiliani Somascos, en palabras del mismo director, es una institución cristiana católica, que busca desarrollar a los jóvenes en dos ámbitos específicos: teórico y práctico. La rama teórica corresponde a todos los conocimientos básicos que deben manejar como requerimientos fundamentales del nivel académico que cursan, esto contempla los conocimientos sobre ciencias, letras y números. Por el otro lado, la rama práctica de esta visión, corresponde a la serie de conocimientos, técnicas y herramientas que el instituto brinda a los jóvenes, para desarrollar oficios técnicos en específico. Si bien es cierto que hay una mínima de estudiantes que se dedican a estudiar un Bachillerato en Ciencias y Letras, la mayoría elige cualquiera de las otras cinco posibilidades de carreras prácticas (detalladas en el cuadro anterior). Habiendo dejado esto en mención, es claro que esta institución busca preparar jóvenes con las capacidades necesarias para obtener un trabajo, y ser autosuficientes al graduarse, siendo que, durante los 3 años de carrera, se les prepara constantemente con prácticas y talleres para profesionalizarlos de manera técnica en cada uno de los oficios que pretenden llevar a cabo. A su vez, y más específicamente en el último año de diversificado, también se les incita a continuar con sus estudios a nivel universitario, buscando que den continuidad a la adquisición de conocimientos, preferiblemente, en las mismas áreas en las que se han preparado desde diversificado.

Para el año 2020, la institución estaba en planes de extensión y con la iniciativa de seguir formando jóvenes con las herramientas necesarias para desempeñarse en el mercado laboral. Todos los actores entrevistados (estudiantes, docentes y directivo), en general, manejan el supuesto de la definición integral de la educación (descrita en el marco teórico de esta investigación), en cuanto a qué debería ser, pero también concuerdan con el hecho de que el fin educativo de su institución se inclina, primordialmente, por abrir oportunidades en el mundo laboral, sin menospreciar la importancia de la educación superior, puesto que es un tema de motivación consistente, especialmente en el último año de estudios. Sin embargo, el fin de estudiar el tipo de carreras técnicas que ofrece la institución, está directamente ligado con buscar trabajo, siendo que muchos de los docentes de las áreas prácticas, motivan y propician a la inmersión en el mundo laboral, mediante la apertura hacia prácticas supervisadas y proveer la experiencia necesaria para poder ser

posteriormente contratados en relación a su carrera, según entrevistas: *“allá era sabido que uno tenía que esforzarse en aprender y ejecutar bien durante la carrera, porque los docentes del área práctica ubicaban a los más habilidosos, y les abrían las puertas para realizar prácticas, empezar a trabajar y así hacer currículum, y por eso había gente que salía del instituto ya con trabajo”*. A la vez uno de los docentes entrevistados afirma: *“cada quien tiene sus necesidades en mayor o menor medida, pero realmente si se meten a una carrera técnica, ya sea más por gusto o por necesidad, lo que pretenden los chicos a la larga es trabajar para lo que se están preparando, yo siempre he intentado seguir motivando el gusto por los estudios, pero conozco mucha gente que sale a trabajar, o primero trabaja y luego estudia, no es mucha gente realmente la que sale solo a seguir estudiando”*

Esta concepción de la educación responde en gran parte a la visión tecnificada de la educación, como resultado del neoliberalismo gestado desde la década de los 70, pero con notorios impactos hasta la fecha (Harvey, 2005). El neoliberalismo es un sistema ideológico que se arraiga a un pragmatismo radical, que ubica la utilidad para el mercado y la industrialización. Bajo esta referencia, para el neoliberalismo no es primordial el desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión, sino saber técnicas para llevar a cabo procesos específicos en beneficio del mercado, la producción y la industria. Esta lógica requiere individuos competentes en lugar de críticos y reflexivos, y abre paso a la existencia del sistema de aprendizaje por competencias, que impera en los sistemas educativos actuales, incluyendo el caso guatemalteco.

3.2 Socialización

3.2.1 Frecuencia de interacciones

La socialización es un proceso de convivencia entre dos o más individuos, con diversidad de fines dependiendo del lugar en el que se incite. El ámbito educativo propicia la socialización a medida de enseñar una visión del mundo y la sociedad. A la vez, el proceso de enseñanza involucra la socialización entre estudiantes y docentes para la difusión del conocimiento. La socialización fue la primera parte de la entrevista que se llevó a cabo para los actores envueltos en el proceso de educación virtual, y estos son los resultados y el análisis de los mismos.

Durante las entrevistas y el cuestionamiento de los tipos de interacción que existieron durante la educación en línea, se buscó cuantificar la cantidad de interacciones semanales que se llevaban a

cabo entre estudiantes y estudiantes, y estudiantes y docentes. Los actores concuerdan con que la interacción se redujo significativa y radicalmente, y el siguiente cuadro describe los detalles brindados:

Tabla 3: Frecuencia de Interacción

Entrevista por Carrera	Frecuencia de Interacciones Por Semana					
	Estudiantes		Docentes		Participaciones durante Clases	Trabajos en Grupo
	Cantidad de Estudiantes con los que Interactúa	Cantidad de Interacciones	Cantidad de Docentes con los que Interactúa	Cantidad de Interacciones		
Arquitectura e Ingeniería 1	4	7	4	3	12	2
Arquitectura e Ingeniería 2	2	7	2	2	5	3
Computación 1	4	5	2	2	5	0
Computación 2	3	5	2	1	3	0
Mecánica Automotriz 1	7	5	0	0	1	1
Mecánica Automotriz 2	5	5	1	1	3	1
Electrónica 1	1	2	3	2	3	2
Electrónica 2	5	7	2	2	1	2
Electrónica Industrial 1	4	5	2	1	2	3
Electrónica Industrial 2	4	5	3	2	2	3
Promedio	4	5	2	2	4	2

Fuente: Tabla de elaboración propia.

La frecuencia de interacciones fue muy baja entre estudiantes, ya que la limitante de no poder convivir presencialmente, redujo la interacción a grupos de convivencia más reducidos. A diferencia del caso de los estudiantes de mecánica, quienes manifestaron que compartían después de clases una reunión a través de Google Meet a la que entraban varios participantes para hacer tareas y conversar, todos los demás estudiantes manifestaron haber tenido interacción constante con menos de 5 estudiantes, este tipo de interacción tan reducida, limita en muchos aspectos la posibilidad de conocer otras realidades y solidarizarse con aspectos ajenos a los contextos propios, lo que permite afirmar que esta interacción, limitó el conocimiento y la conciencia social, cómo se mencionó durante las entrevistas: *“se redujo la comunicación, había grupos para hablar, pero los*

docentes son personas y era difícil que tomaran tiempo fuera de sus clases para prestarle atención a sus alumnos, terminado su periodo ya no tenía sentido hablarles. Con compañeros se volvió complicado, siempre he sido extrovertida, pero mi grupo en esta situación se redujo a 2 personas, y cuando terminó el módulo virtual, había gente que conocía nada más por nombre y por cámara. Se hablaba a diario con estas 2 personas, en donde mayormente se respondían preguntas mutuamente, proyectos en grupo (lo cual fue complicado en la modalidad virtual). Se socializaba, hacia chistes y se platicaba de temas externos durante las reuniones de trabajo, sin embargo, en su mayoría, diría que un 70%, era convivencia por tareas y proyectos que el colegio requería”.

Bajo este contexto de limitación de convivencia y socialización, los estudiantes egresados vivieron un período de aislamiento e individualización, que se refleja, por ejemplo, en el exterminio del recreo como método para el juego y la convivencia, puesto que este se transformó a la utilización de los tiempos libres para el aprovechamiento de actividades individuales, como la relajación y el aseo personal, como se mencionó en una de las entrevistas: *“El recreo cambió, en 15 min salías a caminar y platicar con tus compas, en modalidad virtual, 15 min servían para levantarse, ir a la refri por una manzana, bañarse, o para ir a recostarse al sillón, nunca se usó realmente para socializar con alguien del instituto”.* Sin embargo, vale la pena señalar que este tipo de convivencia, generó grupos más pequeños, más cerrados, pero más solidarios, dicho de otra manera, con mayor cohesión social. Esta afirmación es posible considerando que, hasta la fecha, los estudiantes que formaban esos pequeños grupos con los que había convivencia durante la educación virtual, siguen a la vez siendo parte del círculo actual, siendo que el 80% de los estudiantes entrevistados, manifiesta aún tener amistad con ese grupo y juntarse periódicamente para convivir, según las entrevistas: *“Fíjate que realmente convivíamos a diario: 24/7, porque por la libertad de comunicación que teníamos con los dispositivos, podíamos estar en contacto permanente a la hora que quisiéramos, tanto para preguntar tareas, como para hablar de cómo nos sentíamos, y para reírse de algo o alguien (jaja), pero lo cierto es que con esas 2 personas, hablaba siempre, y hasta la fecha, somos amigos (...) nos reunimos al menos una vez al mes o cada dos meses, salimos a molestar, nos hizo muy unidos vivir una experiencia traumática juntos, como lo fue la pandemia”.*

En cuanto a la frecuencia de interacción con docentes, la comunicación se disminuyó radicalmente, eliminando casi en su totalidad la interacción con el docente y la capacidad de poder establecer un

contacto uno a uno con los educadores, limitando la clarificación de dudas y la retroalimentación efectiva. Todos los estudiantes entrevistados, manifestaron sentir poca confianza con establecer diálogo con los profesores, sintiendo de que no iban a poder resolver el cuestionamiento, además, el uso de la tecnología para el acceso a la información, hacía mucho más fácil el responder preguntas, por lo que se movían por ese medio en lugar de preguntar al docente. Además, se eliminaron totalmente las retroalimentaciones personales, haciendo que la comunicación fuera netamente grupal durante clases, como se aseveró durante las entrevistas: *“Se hablaba con profesores, pero durante la misma clase. a nivel general había poca participación, además de que había algunos alumnos con mala conexión para estar consistentemente en las clases y participar. Había poco reconocimiento, y poca sanción, no había síntomas de mala conducta en la clase como los incidentes que se dan durante la presencialidad, lo que pasaba era que no se entregaban tareas, se conectaba tarde o no se usaba la cámara y eso ocasionaba reportes, pero eso sería el único método y motivo de sanción.”*

Los docentes también manifiestan que la comunicación virtual redujo la comunicación entre estudiante-docente, haciendo muy difícil el saber si realmente estaban allí, según las entrevistas: *“entre preguntas y respuestas, presencialmente, había mucha más participación, por lo menos unos 4 estudiantes chispudos que intervenían 10 veces a la semana, y además de ellos, los que participaban intermitentemente. Ahora en línea, con suerte unos 2 se mantenían atentos, después de eso había que dirigirse directamente a alguien, y se tardaban en contestar, o ni contestaban. No se podía hacer mucho porque a veces decían que tenían problemas con la conexión o con su micrófono, y como la finalidad era apoyarlos, entonces fue difícil”,* premisa que también se valida del lado del estudiante: *“participación en clase así con el docente casi no había, dependía de un estudiante que era el que siempre participaba, después de eso, muchas veces el docente preguntaba, y solo se quedaba ese silencio incómodo por un buen rato”*. Con este contexto, es posible afirmar que la tutela que un profesor que puede llevar a cabo, y la identificación que un estudiante puede llegar a tener con un docente, fue un factor erradicado por las condiciones que se vivieron.

3.2.2 Participación en actividades de grupo

En cuanto a lo que respecta a la participación en actividades grupales o colectivas, esto era algo estrictamente ligado a la academia, considerando que, si bien se les incitaba a trabajar en grupo,

esto solo se remitía a tareas y proyectos escolares, pero no se incentiva a algún tipo de socialización diferente, extracurricular o fuera de las aulas virtuales, según las entrevistas: *“sí trabajábamos en grupo, por lo menos una vez a la semana, pero era solo para organizarse y ver qué iba a hacer cada quien. Ahora fuera de eso no nos juntábamos, presencialmente yo una vez me junte con mis compañeros ya en el último año, pero virtual para nada”*. El 80% de los entrevistados concuerda con esta descripción, afirmando al menos un trabajo grupal a la semana, a excepción de los estudiantes de informática: *“era muy raro que trabajáramos en grupo, tanto en clases académicas como prácticas, realmente nos ponían a trabajar solos, yo pienso que por el tipo de actividades que hacemos, más en el área práctica, es necesario hacerlo a nivel individual para realmente aprender”*.

Cabe mencionar que los docentes concuerdan en el hecho de haber tratado de impulsar el trabajo en grupo lo más posible, considerando que ellos tomaban en cuenta la situación de aislamiento que se vivía, según las entrevistas: *“los chicos se encontraban todos en su mundo personal, no había vida fuera de la casa considerando que habían restricciones de convivencia social, y esto no solo redujo su participación durante la clase, sino con sus compañeros, entonces se buscaba que convivieran aunque sea entre ellos, lo mayor posible, para que hablaran y mantuvieran una comunicación”*.

3.2.3 Efectos de la socialización virtual

La reducción del círculo social al que pertenecen los jóvenes que vivieron el cierre de su educación media mediante la virtualidad, los ha limitado del acercamiento a la realidad social en general. Entre los obstáculos más relevantes que se identificaron a partir de los resultados de esta tesis de investigación, pueden mencionarse las siguientes:

- **Aislamiento Social:** La falta de interacción cara a cara y el aislamiento social impactaron negativamente la salud mental de muchos estudiantes. El aislamiento social vivido durante tres años, resultó en dificultades para la socialización y la convivencia al momento de regresar a la normalidad previamente establecida. El daño emocional se refleja en los sentimientos de ansiedad y aversión a la interacción social que se viven después del confinamiento, al momento de tener que establecer nuevas relaciones sociales con otros individuos. De esta manera, la falta de interacción física con compañeros y profesores afectó el desarrollo de habilidades sociales y la construcción de relaciones interpersonales.

- Estrés y ansiedad: La adaptación a la nueva modalidad y la incertidumbre asociada con la pandemia incrementaron los niveles de estrés y ansiedad. En este aspecto, también hay un sentimiento de insuficiencia tanto de estudiantes (adquirido a partir de no haber podido desempeñarse de la manera que esperaban, en cuanto a la expectativa académica y profesional que se esperaba al momento de elegir las carreras prácticas que habían escogido) y de docentes (al no poder cumplir con su función como lo habían venido haciendo regularmente antes del aislamiento).
- Baja calidad educativa: Las limitantes de conexión a internet y dispositivos adecuados para el aprendizaje, no sólo exacerbó las desigualdades existentes, sino que impactó también la calidad de la educación. La calidad de la enseñanza en línea varió, dependiendo de los recursos disponibles. La falta de preparación ante las necesidades que demandó esta temporalidad, impactó significativamente el modo en el que se impartió la educación, que hizo sentir tanto a estudiantes y docentes, que la educación impartida no fue suficiente para alcanzar los estándares esperados. El aislamiento propició la pérdida de importantes experiencias educativas, tanto curriculares como extracurriculares, que forman parte del desarrollo integral de los estudiantes, como la práctica constante en laboratorios, actividades deportivas, artísticas y eventos sociales
- Falta de motivación: El hecho de no sentir que se estaba aprendiendo de la manera correcta, que las dudas no fueran clarificadas, y que no existiera la posibilidad de practicar con el equipo y la tutela requerida para garantizar el aprendizaje, hizo que los estudiantes tuvieran dificultades para mantenerse motivados y disciplinados. Con esta falta de motivación, era muy fácil perder la atención de las clases que se vivieron, a lo que se le suma la cantidad de distracciones que se daban al estudiar desde casa que dificultó la concentración y el enfoque en las tareas académicas. La falta de motivación también fue un factor identificable a nivel docentes, considerando que el contexto se volvía frustrante en consideración de que no era posible concretar un proceso de aprendizaje efectivo, no solo por las limitantes tecnológicas, sino por la falta de capacidad por crear compromiso del lado de los estudiantes.
- Capacitación insuficiente: Muchos de los docentes no estaban preparados ni capacitados para la enseñanza en línea, lo que afectó la calidad de la educación, y en algunos casos hasta su deserción.

- **Carga de Trabajo:** Los docentes enfrentaron una carga de trabajo adicional al tener que rediseñar sus cursos y adaptarse a nuevas plataformas y tecnologías, situación que extendía los horarios laborales hasta por más de 15 horas diarias durante la semana hábil.

Si bien es cierto que, debido a la reacción imprevista ante la situación emergente en la que se lleva a cabo la educación en línea, se hace más posible hablar de consecuencias negativas, los resultados obtenidos en esta investigación también permiten entrever y hacer mención de algunas consecuencias positivas:

- **Flexibilidad de horarios:** Los estudiantes y profesores pudieron organizar su tiempo de manera más flexible, adaptándose mejor a sus necesidades personales y familiares, lo que les permitió disfrutar, por ejemplo, del tiempo libre durante el fin de semana.
- **Personalización en el ritmo de aprendizaje:** Los estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender a su propio ritmo, y basado en sus intereses individuales, partiendo de la revisión de materiales según su conveniencia.
- **Desarrollo de Competencias Tecnológicas:** Tanto estudiantes como docentes, tanto por necesidad como por la práctica constante, desarrollaron habilidades tecnológicas y digitales que no solo facilitan la realización de trabajos, sino que abren la puerta a mejores oportunidades, considerando que son muy valiosas en el mercado laboral actual.
- **Recursos Educativos Abiertos:** Se incrementó el uso y desarrollo de recursos educativos abiertos, accesibles para un amplio público.

La educación en línea y el confinamiento social, impactaron de manera directa en la formación de identidades y subjetividades, de los actores envueltos en el proceso educativo. La escuela no dejó de ser una agencia de socialización, pero se transformó drásticamente en su modalidad virtual, dando paso a la construcción de identidades digitales que llevaron a la formación de grupos más reducidos, pero con vínculos más estrechos, ya que los estudiantes se apoyaron mutuamente, y formaron comunidades no solo de aprendizaje, sino de apoyo emocional, que perduran hasta la fecha. Sin embargo, a pesar de los vínculos fortalecidos dentro de estos grupos pequeños, los estudiantes se encontraron más aislados respecto al resto de la sociedad. Con ello, las interacciones sociales se limitaron a círculos cerrados, que redujeron la exposición a diversas perspectivas y experiencias, que limitan tanto el conocimiento, como el interés respecto a las generalidades de la realidad social guatemalteca, temas que se continuarán desarrollando durante las siguientes secciones.

3.3 Construcción del currículum

Con base tanto a la visión y misión manifestadas por la institución, como a la información proporcionada por el director durante la recopilación de los datos mediante la entrevista llevada a cabo, es posible reafirmar que la institución busca preparar a los estudiantes en dos aspectos:

- Primero, preparar a los estudiantes para el ámbito laboral y ser económicamente activos, promoviendo las herramientas y prácticas necesarias para que puedan llevar a cabo los oficios para los que buscan prepararse, dependiendo de las carreras que deciden escoger. Este, es de una manera, el primer foco que se busca desde los oficios prácticos que promueve la institución, y como lo reconoce el director de la institución, la mayoría de egresados, (aproximadamente un 70%) sale trabajando en el oficio en el que se preparó.
- Segundo, incentivarlos a que se sigan preparando a nivel de educación superior, y de preferencia, dar seguimiento a la trayectoria académica que da inicio en la etapa del diversificado, estudiando una carrera que siga con la misma línea de conocimientos.

Teniendo como referencia estas expectativas, se llevó a cabo una recopilación de datos respecto a la situación actual de los estudiantes que egresaron en 2022 del Instituto Emiliani Somascos, para indagar en cuanto a su trayectoria tanto laboral como educativa, para lograr de esta manera evaluar los resultados esperados con la realidad de la promoción de estudiantes graduados mediante la educación virtual, para lo que se expone el siguiente cuadro:

Tabla 4: Construcción del Currículum

Código de Entrevista	Carrera de Nivel Medio	Estudios Post Educación Media	¿Trabaja o ha trabajado en relación a lo estudiado durante el diversificado?	Labor que desempeña
Arquitectura e Ingeniería 1	Bachillerato industrial y perito en arquitectura e ingeniería.	No estudia	No	Call Center - Servicio al Cliente
Arquitectura e Ingeniería 2	Bachillerato industrial y perito en arquitectura e ingeniería.	Administración de Empresas	No	Promotor Digital de su Carrera Universitaria
Computación 1	Bachillerato industrial y perito con especialidad en computación.	Ingeniería en Sistemas	Sí	FreeLancer.
Computación 2	Bachillerato industrial y perito con especialidad en computación.	Informática	Sí	Creación de páginas web, programación
Mecánica-automotriz 1	Bachillerato industrial y perito en mecánica automotriz.	No estudia	No	Equipo de Audio y Sonido para Carros
Mecánica-automotriz 2	Bachillerato industrial y perito en mecánica automotriz.	Administración de Empresas	No	Administración de una Llantera (Bases de Datos)
Electrónica 1	Perito en electrónica.	Cursos de Excel y AutoCAD	No	No trabaja.
Electrónica 2	Perito en electrónica.	Diseño y Fotografía	No	Fotografía y Edición Digital
Electrónica Industrial 1	Perito en electricidad industrial.	No estudia	Sí	Instalación de sistemas eléctricos
Electrónica Industrial 2	Perito en electricidad industrial.	No estudia	No	Community Manager

Fuente: Tabla de elaboración propia.

Esta tabla permite afirmar que solo un 30% de los estudiantes entrevistados trabaja o ha trabajado en algún oficio relacionado con la carrera que estudiaron a nivel diversificado, y solo un 20% ha decidido dar continuidad a sus estudios en relación a la carrera elegida en el diversificado. Al indagar en estos puntos durante las entrevistas, fue posible identificar que la falta de preparación y práctica en sus carreras, generó un sentimiento de desmotivación, que concluyó por evitar tanto trabajar como estudiar en tales ámbitos, ya que sintieron no haber podido desarrollar el potencial requerido para tales oficios.

Es evidente acorde a estos resultados, que todos los actores investigados coinciden con que el ejercicio virtual fue insuficiente en su preparación como profesionales de las prácticas a las que aspiraban, primordialmente por la falta de práctica y la falta de aclaración de dudas que quedaron muchas veces sin responderse, por la falta de contacto directo tanto con las herramientas requeridas, como con los profesores que impartían las materias. Esta situación, no solo se limita a la falta de preparación de las instituciones educativas para enfrentar las necesidades de continuar con la educación mediante la virtualidad, sino también a las medidas tomadas a nivel nacional desde la postura del Ministerio de Educación, que incentivó el apoyo al estudiante, en lo que respecta a no perjudicar la vida académica, facilitando la promoción de grados (facilidad en la entrega de tareas, flexibilidad en la calificación y otorgamiento de punteos, permisividad en la recepción de proyectos atrasados, entre otras), para que el nivel de repitencia no se incrementara durante el confinamiento.

En cuestiones prácticas, la educación en línea produjo uno de los grupos de estudiantes menos preparados para ejercer sus carreras, y esto se demuestra no solo con la falta de ejecución de labores relacionadas a sus estudios, sino también con la falta de continuidad en los estudios relacionados a sus carreras, esto para la mayoría de los casos analizados. Por ello, es posible afirmar una desconexión entre formación y empleo, porque además que los estudiantes graduados no están trabajando en el campo para el que se formaron, la mayoría no dio continuidad a su profesionalización en dicho campo a nivel superior, por el contrario, estudian en un campo diferente, o no estudian, y han tenido que adaptarse a encontrar empleos en otros sectores.

El desarrollo de competencias tecnológicas, es, en este aspecto, no solo un efecto secundario de la necesidad por utilizarlas durante la educación en línea, sino a la vez obligó a los estudiantes a ser

flexibles y utilizarlas como medio de adaptación al mercado laboral. Esto, si bien demuestra una capacidad de adaptación relevante y significativa, evidencia también una desconexión entre la formación y preparación académica, y las demandas del mercado laboral.

La excepción a estas afirmaciones, son los estudiantes de computación/informática. Este último punto en mención, es clave para analizar el mundo que produce la pandemia. Como se mencionaba con anterioridad, es posible afirmar que la necesidad por el desarrollo de competencias tecnológicas, ha sido la respuesta, en la mayoría de los casos, en cuanto a lo que respecta a tener inmersión en el ámbito laboral, ya que, si bien es cierto que los estudiantes no han podido ni querido ejercer los oficios para los que estudiaron a nivel diversificado, han descubierto nuevos caminos de abrirse paso en el mundo económico mediante herramientas virtuales y tecnológicas como Excel, AutoCAD, Redes Sociales, entre otras. Esta visión del mundo le da sentido al hecho de que estudiantes de informática, no se hayan visto tan afectados en este ámbito, considerando que sus oficios tienen implícita la comunicación virtual y el trabajo en línea.

Sin lugar a duda, la principal dificultad enfrentada por los graduados es la falta de empleo en su campo de estudio. Además, el sentir de la falta de preparación, también es un factor desmotivador como para querer seguir dando continuidad a los estudios en ese ámbito. Esta situación fue causa de frustración y la sensación de haber invertido tiempo y recursos en una formación que no se traduce directamente en oportunidades laborales en su área de profesionalización específica, que es una de las expectativas primordiales por las que ingresan a estudiar en tales áreas. Esta situación obligó hacia a la adaptación al mundo laboral mediante la digitalización y la tecnología, en roles que valoran las habilidades tecnológicas que desarrollaron en este contexto de constante utilización de las mismas (freelance, community management, servicios en línea, entre otros), lo cual es y será una ventaja competitiva en el contexto actual del mundo digital y tecnológico de la actualidad.

3.4 Construcción de la cultura política

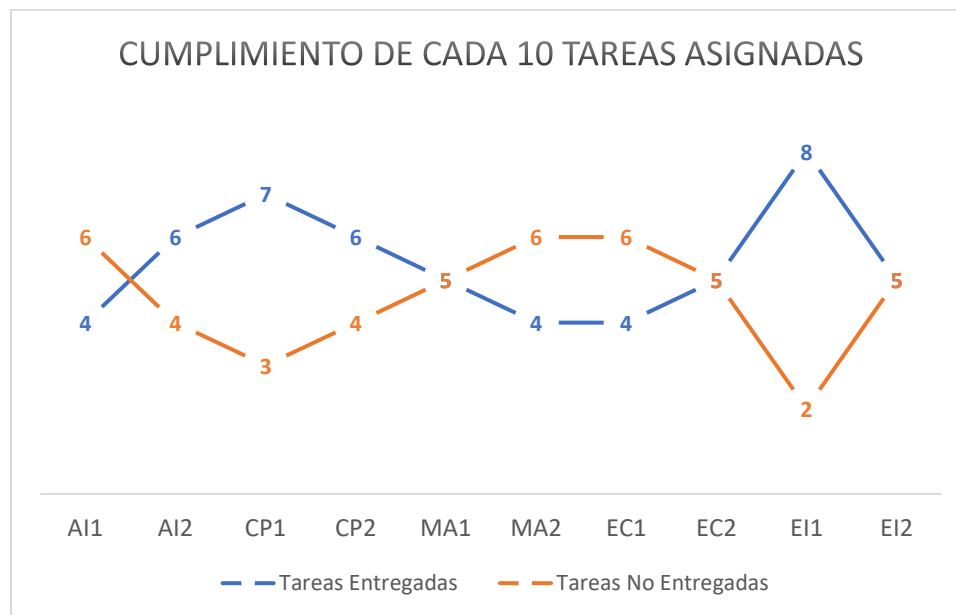
3.4.1 Cumplimiento de responsabilidades: tareas

En cuanto a la entrega de tareas, fue difícil manejar en general la cuestión del tiempo para cumplir con todo lo que era requerido. 7 de los 10 estudiantes entrevistados, afirman haber tenido complicaciones para organizarse con el cumplimiento de tareas, considerando que el volumen de

tareas aumentó significativamente, para lo que uno de los docentes afirma: “*cuando estábamos presencial, la idea era de que todo lo del área práctica se hiciera en los talleres, entonces, practicábamos allí, por lo que ya no se dejaba tanta tarea del área práctica, por el contrario, durante la pandemia, nos topamos con que se les estaba dejando demasiada tarea y muchos no cumplían, por lo que también se buscaba apoyarles*”.

Durante la entrevista, y con fines de medición, se aterrizó en la cuestión de poner en escala el cumplimiento de tareas, poniendo en cuestión con cuántas tareas se cumplían, de cada 10 tareas asignadas, y los resultados fueron:

Figura 2: Cumplimiento de Tareas



AI = Arquitectura e Ingeniería	CP = Computación	MA = Mecánica Automotriz	EC = Electrónica	EI = Electrónica Industrial
--------------------------------	------------------	--------------------------	------------------	-----------------------------

	Tareas Entregadas	Tareas No Entregadas
Promedio	5	5

Fuente: Gráfico de elaboración propia.

La media obtenida es de 5 tareas entregadas, y esto responde, según los estudiantes, a que la cantidad de tareas era demasiada, y ellos tenían que priorizar qué tareas eran más importantes, siendo más relevantes las del área práctica, según las entrevistas: “*es que ya era demasiado lo que había que hacer porque a diario te dejaban tareas de todo, entonces yo, por ejemplo, cuando era*

un proyecto de programación o informática, le ponía corazón porque me gustaba lo que hacía y era lo que me metí a la estudiar, pero clases del área académica, en especial así como sociales, religión y filosofía, no las consideraba tan importantes, entonces esas no las entregaba”

Durante las entrevistas llevadas a cabo con estudiantes, todos manifestaron la existencia de un plan de apoyo para los estudiantes respecto a las tareas que no se entregaban o que no cumplían las expectativas, según entrevistas: *“cuando no entregabas a una tarea o no llegabas al 60% requerido, existía un plan que se llamaba PMF, en el que básicamente te daban la oportunidad de entregar la tarea de nuevo, para alcanzar el 60% requerido, entonces siempre salía uno con eso”*.

Al indagar con docentes y dirección al respecto, se encuentra que el fin principal de la institución, basado en los requerimientos del Ministerio de Educación, era brindar apoyo al estudiante durante la situación de crisis, considerando que era una emergencia que no fue fácil de afrontar para ninguno de los actores involucrados. La finalidad fue en este caso apoyar al estudiante a no quedarse estancado perdiendo un ciclo académico, considerando que el reprobar un ciclo escolar significaría no solo retrasarse, sino tener que acoplarse y reincorporarse a un nuevo grupo con diferentes dinámicas. Esta dinámica fue un arma de doble filo, ya que, si bien apoyó a muchos estudiantes a no reprobar, abrió la puerta a 1) el desinterés por cumplir con las responsabilidades esperadas, considerando que estaban seguros de que iban a tener una segunda oportunidad, y 2) al conformismo de estar seguros de que esa segunda oportunidad, les permitiría aprobar con el mínimo requerido. A esto puede añadirse la falta de compromiso en lo que respecta a cumplir con una tarea para aprender, según entrevistas: *“el estudiar en línea te hace más dejado, porque como nadie te estaba viendo, podías pedir copia y hacerlo todo fácil, además de que allí estaba el internet y páginas que ya te dan los párrafos de lo que te están pidiendo y solo le podías dar copy-paste”*.

3.4.2 Cumplimiento de responsabilidades: asistencia

En lo que respecta al cumplimiento de horarios, solo un 20% de los entrevistados manifestaron conectarse tarde o desconectarse temprano respecto a los horarios requeridos. Existían sanciones en forma de reportes por no cumplir con horarios y asistencia, y la facilidad de conectarse a clases estaba al alcance de un dispositivo, por lo que no fue un problema real el estar presentes en las clases virtuales. Ahora bien, el estar conectado a cada clase no necesariamente significaba estar

realmente presentes, considerando las distracciones y la pérdida de interés con el transcurso del tiempo, según las entrevistas:

“Yo me despertaba 5 minutos antes de clases, me conectaba para marcar asistencia, y seguía durmiendo, más o menos a la mitad del segundo periodo ya me despertaba, y mientras estaba conectado iba a desayunar”

“Estar allí no era un problema, lo que se hacía muy difícil era poner atención; yo nunca tuve problemas de no asistir, casi nadie, a excepción de algunos compañeros que tenían muchos problemas de conexión. Pero con el paso del tiempo durante el día, y como las clases no eran muy dinámicas que digamos, se perdía el foco de atención y te distraías, era muy fácil seguir en la clase, pero también divagar en otras pestañas del internet para jugar, chatear o lo que quisieras para distraerte”.

Figura 3: Cumplimiento de horarios y asistencia



Fuente: Gráfico de elaboración propia.

Como hace mención en una de las entrevistas citadas, realmente no fue un problema significativo el asistir a clases virtuales, por parte de las personas que pudieron dar continuidad a sus estudios en la modalidad en línea, el problema real fue que la falta de clases dinámicas que involucraran a todos los participantes, resultó en una gran dificultad por prestar la atención requerida a las clases en línea. Estos detalles permiten concluir una transformación en el compromiso, puesto que, si bien es cierto que no había responsabilidad, al final, las demandas de asistencia se podían cumplir por la permisividad que se daba para cumplir con los requerimientos. *Commitment y engagement*

son dos palabras que pueden traducirse como compromiso, pero lo que las diferencia es la razón detrás de ese compromiso: mientras el *commitment* responde a una responsabilidad que se cumple por obligación, el *engagement* es un compromiso que se cumple por convicción. Con este bagaje conceptual, es posible afirmar la pérdida del *engagement*, y la ejecución del *commitment*, para cerrar con esta etapa educativa como un mero compromiso que era necesario terminar. Este punto en mención contrapone la visión del deber ser de la educación (visión integrada de la educación descrita en el marco teórico de la investigación), con lo que realmente fue para los actores entrevistados, y pone en evidencia la necesidad por reformular los supuestos teóricos de la educación, para una explicación más realista y certera de la situación actual del tema.

3.4.3 Cultura Política

Durante la última sección de la entrevista, se llevaron a cabo una serie de preguntas de desarrollo, que incluyeron, además, una escala de Likert de cinco puntos, donde cinco es muy relevante y uno es irrelevante:

- *¿Qué tanto incentivó el instituto el conocimiento sobre la realidad social y política del país durante la educación en línea?*

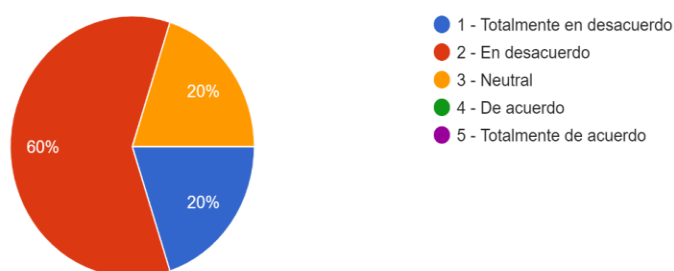
Ante esta cuestión, los docentes y el director, afirman que hubo limitantes, pero que la institución hizo su mejor esfuerzo por reforzar estas temáticas, considerando que uno de sus ejes principales, consiste en concientizar a los estudiantes, y construir ciudadanos participativos de la realidad nacional. Sin embargo, la falta de contacto cara a cara, resultó en una “deshumanización” y falta de interés real por parte de los estudiantes. El docente de estudios sociales, respondiendo en desacuerdo (2), afirma que hubo falta de interés por la clase, poca discusión durante el curso, y entrega de tareas intermitente, siendo que al menos un 60% de los estudiantes, no entregaba tareas a tiempo. Los otros dos docentes y el director respondieron con un Neutral (3).

Por parte de los estudiantes, ellos consideran que la institución no incentivaba del todo el conocimiento sobre la realidad sociopolítica del país. En clases como estudios sociales y filosofía, se trataban temas históricos como parte del contenido, pero nunca hubo una discusión que tratara sobre las problemáticas ocasionadas a partir de la gestión de los gobiernos más recientes, ni de lo que ocurría en el día a día del país: *“cuando estábamos presencial, sí nos reunían todos los días en la mañana, y la mayoría de veces se hablaba de la situación del país y cómo podíamos*

contribuir con mejorarla mediante los valores y la responsabilidad, pero durante la educación virtual, no se trataban mucho estos temas, una que otra vez, hubo alguna reunión para hablar de temas como los valores, pero no eran actividades obligatorias, entonces muy poca gente se conectaba, yo nunca me conecté”. Ante esto, ningún estudiante afirmó estar de acuerdo con que la institución les enseñó respecto a la realidad social y política del país durante la modalidad en línea.

Figura 4: Impacto del Instituto en el Conocimiento de la Realidad Social y Política del País durante la Educación Virtual

El instituto incentivó el conocimiento sobre la realidad social y política del país durante la educación virtual
10 respuestas



Fuente: Gráfica de elaboración propia.

Analizar estos resultados, permite afirmar que una de las áreas más afectadas por la educación en línea, fue el desarrollo del pensamiento crítico respecto a la realidad nacional, puesto que el aislamiento social, limitó no solo la posibilidad, sino, además, el interés por estas temáticas, limitando a los estudiantes de compartir otras experiencias y realidades para abrir paso a la conciencia y el deseo por apoyar al desarrollo colectivo de la sociedad.

- ¿Qué tan importante consideras la temática política y social en Guatemala?:

Si bien es cierto que el cuestionamiento anterior permite afirmar que los estudiantes tenían la percepción de que la institución no incentivó el conocimiento sobre la realidad social y política del país, es un hecho de que todos los actores investigados coinciden con que la importancia al respecto de este tema, es innegable. Ante este cuestionamiento, todos los docentes como el director, afirmaron un 5 de relevancia. En cuanto a estudiantes, 9 de ellos respondieron muy importante (5), y 1 estudiantes respondió importante (4). Con estos resultados, es posible afirmar

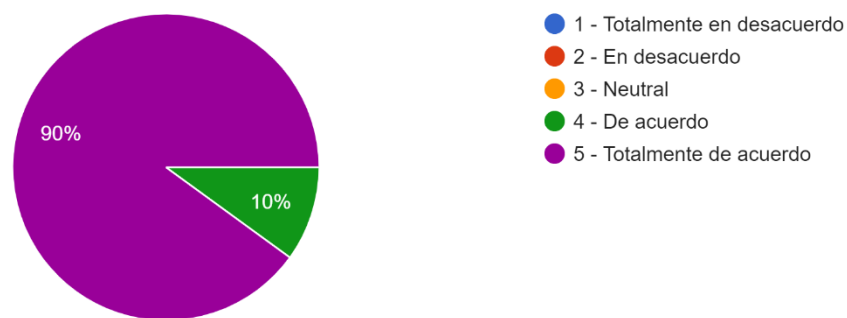
que los estudiantes entrevistados son conscientes de que la temática política y social es importante, primordialmente en los siguientes aspectos que lograron identificarse después del proceso de codificación de la información recabada:

- Saber y ejecución de derechos y obligaciones como ciudadanos.
- Eliminar la corrupción del gobierno para que ejerza apropiadamente.
- Buscar una sociedad más justa y con mejores oportunidades para todos.

Figura 5: Relevancia de los Temas Políticos y Sociales de Guatemala

Considero importantes los temas políticos y sociales de Guatemala.

10 respuestas



Fuente: Gráfica de elaboración propia.

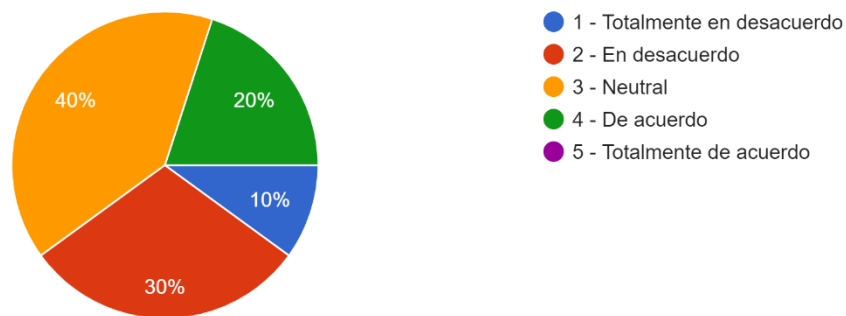
- *Soy consciente y me mantengo informado de la realidad nacional y los problemas políticos y sociales que enfrenta la sociedad guatemalteca:*

Al lado de considerar esta temática como muy importante, también es posible afirmar que los estudiantes reconocen por sí mismos que realmente no están al tanto de la temática, ni participan en actividades que promuevan estas discusiones, ya que realmente no es de su interés. Dos estudiantes afirmaron estar al tanto de lo que sucede en la vida social y política del país (20%), mientras que 40% niega tener consciencia e información al respecto, y el 40% restante afirma una postura intermedia (neutral), teniendo una noción superficial de lo que ocurre en el país.

Es posible afirmar la presencia de las redes sociales en este espacio, a partir de que todos los estudiantes que responden de 3 hacia arriba, mencionan que mayor parte de la información que reciben de las noticias de realidad social y política, es percibida a partir de plataformas como TikTok, Instagram y Facebook. Esto abre paso a la reflexión de la importancia de desarrollar el pensamiento crítico, para primero, buscar fuentes confiables y segundo, para evitar el amarillismo y la opinología. Esto reafirma la importancia de estas herramientas tecnológicas en la vida cotidiana, ya que, como podrían ser medios efectivos de comunicación, también pueden llegar a ser fuentes de desinformación. Por ello, se afirma que es trascendental guiar en cuanto al buen uso de las herramientas tecnológicas, y la revisión-reflexión de la información, ante lo que es importante que tanto docentes como padres y tutores, instruyan a las nuevas generaciones a cómo usar la tecnología en favor del nutrir el conocimiento y no solo como un simple escape hacia el ocio.

Figura 6: Conciencia e Información sobre la Realidad Política y Social de Guatemala

Soy consciente y me mantengo informado de la realidad nacional y los problemas políticos y sociales que enfrenta la sociedad guatemalteca
10 respuestas



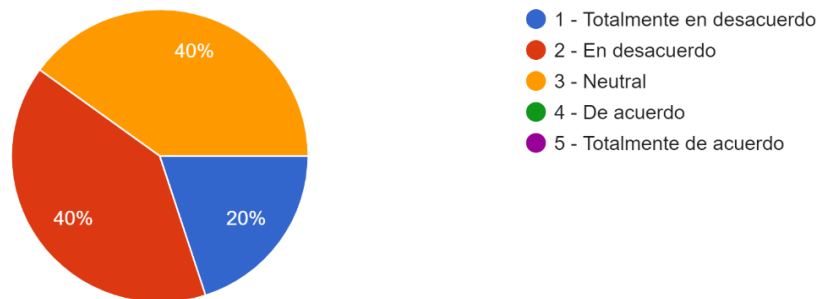
Fuente: Gráfica de elaboración propia.

Posterior a todas las preguntas llevadas a cabo, se lleva a cabo una pregunta cierre con el fin de reflexionar respecto a todos los elementos abordados, para tratar de concluir dando respuesta a si la educación en línea, del modo en el que se llevó a cabo, cumple con la finalidad de la educación originalmente expuesta por los entrevistados, para lo que ninguno de los estudiantes egresados afirma estar de acuerdo.

Figura 7: ¿Cumplió la educación virtual con el fin de la educación?

Con base a la definición y finalidad de la educación que brindaste al inicio de la entrevista, y la conversación que hemos tenido a lo largo de la mis...educación virtual con el objetivo de la educación?

10 respuestas



Fuente: Gráfica de elaboración propia.

En cuanto a docentes y director, solo uno de los dos docentes manifestó estar en desacuerdo (2), mientras el resto afirma una postura neutral (3), considerando que “se hizo lo mejor que se pudo con las herramientas disponibles”, y se logró medianamente cumplir con el fin de educar, con base a los requerimientos específicos que el Ministerio de Educación impuso durante ese contexto.

Es innegable el hecho de que la institución, director y docentes, tienen en general una buena intención en el querer desarrollar e impulsar conciencia social y política respecto a la realidad nacional, y esto se ve reflejado en el hecho de que, todos los entrevistados, tanto estudiantes como docentes y director, afirman que la realidad social y política del país es un tema importante sobre el cual se debe estar informado, y ser partícipe activo de los mismos, para buscar una sociedad más justa y eliminar la corrupción que históricamente ha prevalecido y beneficiado a las elites del poder en Guatemala. Sin embargo, la necesidad de reaccionar de manera emergente ante la crisis sanitaria, también limitó la posibilidad de concretar de manera efectiva, el desarrollo de una cultura y conciencia política.

Los resultados de la investigación, permiten afirmar que los estudiantes mostraron desinterés en las asignaciones que abordaban temas políticos y sociales, debido a que clases como estudios sociales y filosofía, les parecían aburridas e irrelevantes, considerando que tocaban tópicos de la

historia política y social del país, que no lograron vincular con la situación actual que se vive en la realidad guatemalteca. Con esto dicho, los estudiantes prefirieron en su mayoría, centrarse en las asignaciones prácticas correspondientes a cada una de sus carreras en específico, considerándolas más útiles y rentables. Esto refleja una prioridad hacia la estabilidad económica y la remuneración, en lugar del compromiso social, y esta actitud no es necesariamente malintencionada, sino que responde al funcionamiento del mismo sistema económico neoliberal y hacia a dónde empuja a los individuos, con la necesidad no sólo de subsistir, sino de aspirar a querer sobresalir y así poder llevar una vida más estable y con menos complicaciones. En este aspecto, los individuos deberán adaptarse a sus realidades pertinentes para poder incluirse en el mercado laboral y cumplir con su aspiración.

Ahora bien, las redes sociales juegan un papel muy importante en este punto, puesto que los estudiantes no ignoraban del todo los asuntos políticos, a partir de que adquirieron nociones de lo que sucedía a nivel nacional, mediante las redes sociales. Si bien es cierto que hay algunos medios que proporcionan noticias fundamentadas, también existen medios que difunden la desinformación y el sensacionalismo. Los estudiantes mencionaron observar superficialmente las noticias que se exponían en las redes, sin ahondar en una lectura profunda de la noticia que percibían. Esto se reconoce como una superficialidad en la adquisición del conocimiento político, que limita su participación y comprensión de los procesos democráticos y sociales. Tal exposición a noticias breves, amarillistas y sensacionalistas en redes sociales, no proporciona la profundidad necesaria para una comprensión crítica e integral de los temas políticos y sociales, lo que contribuyó a la creación de una cultura política superficial, poco informada y menos activa.

Capítulo IV: Perspectiva a Futuro de la Educación Virtual en Guatemala: Retos y Oportunidades

4.1 Educación virtual: ¿Solución o un problema social más?

4.1.1 Impacto a Mediano y Largo Plazo de la Educación Virtual en Guatemala

La educación virtual como respuesta emergente a la pandemia de COVID-19, si bien fue una respuesta temporal a la coyuntura en crisis, es en gran medida una fuente de nuevos problemas sociales, trayendo repercusiones significativas que demarcaron un retraso en todas las esferas de la realidad social. Datos de la CEPAL (2021), confirman que Latinoamérica fue la región más afectada durante esta crisis, considerando que solo con el 8.4% de la población, se registraron el 27.8% de muertes a causa del virus. A su vez, el estancamiento y deterioro económico a causa de la situación ocurrida por la pandemia es el más relevante desde los 90 hacia la actualidad, según datos del Banco Mundial:

Figura 8: Recesiones Mundiales



Fuente: Consensus Economics y Banco Mundial

Esta crisis económica, impactó de manera directa al mundo empresarial, y mayormente, a la pequeña y mediana empresa de los países en vías de desarrollo, como es el caso de Guatemala. La

poca rentabilidad que el contexto permitió, resultó en muchos casos en el recorte de personal. Si bien algunas empresas buscaron adaptarse a la tecnología digital para dar continuidad a sus dinámicas, el hecho de que las ventas llegasen a reducirse incluso a la mitad, obligó a la reducción de salarios y horas de trabajo. Con una menor disposición del dinero, las familias se vieron obligadas a hacer sacrificios que impactan directamente los resultados de salud y aprendizaje de toda una generación (Blake & Wadhwa, 2020), como lo demuestra el caso investigado, en el que no solo se percibió el desistir por un porcentaje de la comunidad estudiantil (aproximadamente un 17% de la población estudiantil, basado en los hallazgos de esta investigación, que no pudo dar continuidad a sus estudios en modalidad virtual durante el contexto en mención), sino además, la precariedad educativa que los jóvenes vivieron durante este período.

Si bien es cierto que varias instituciones educativas trataron de adaptarse a la situación mediante el uso de las tecnologías digitales, acorde a los datos del Banco Mundial, fueron no menos de 1500 millones de estudiantes que no pudieron asistir a la escuela durante el auge de la pandemia (Blake & Wadhwa, 2020), y los que pudieron asistir, presenciaron una educación precaria, a partir de que las instituciones no se encontraban preparadas para la situación que afrontaban, como lo demuestra el caso investigado durante esta tesis de investigación. En este sentido, el contexto económico deplorable, impacta de manera directa a las decisiones familiares sobre los gastos, y con ello, las decisiones a tomar en cuanto al tema educativo, inflando las tasas de deserción escolar, a todos los niveles: primario, secundario y superior, siendo estos últimos dos los más impactados, en consideración de que la crisis económica obliga a los que forman parte de estos sectores, a desertar de la educación para ingresar al mundo laboral, tener remuneración, y con ello poder subsistir. De esta manera, se hace aún más propenso el desertar de la escolaridad.

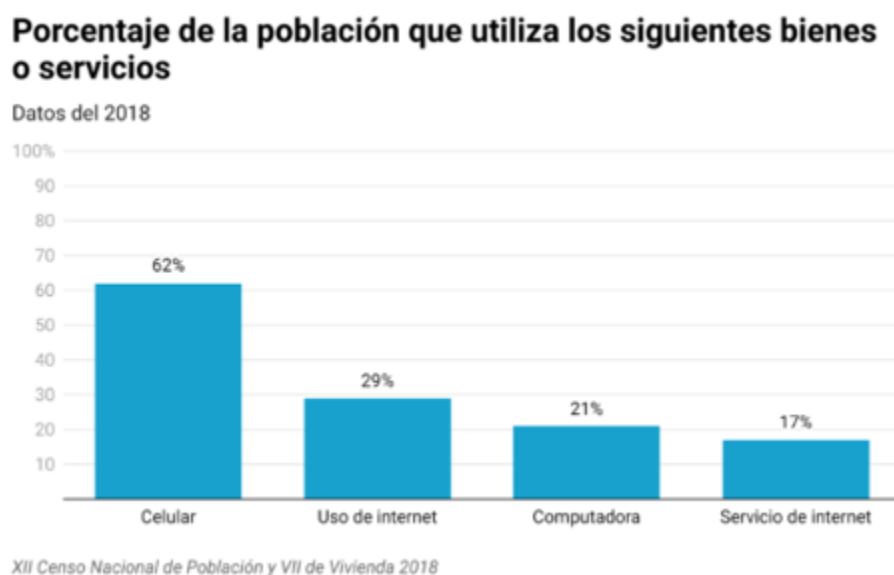
Los efectos de la pandemia, a nivel educativo, podrían llegar a durar décadas (Blake & Wadhwa, 2020), causando no solo la evidente pérdida del aprendizaje a corto plazo, sino también resultando en la reducción de oportunidades económicas a corto, mediano y largo plazo, para esta generación de estudiantes. La pérdida del aprendizaje, el aumento de las tasas de deserción, y la falta de seguimiento y preparación, podría resultar en la pérdida de aproximadamente USD 10 billones en ingresos, equivalente casi al 10% del producto interno bruto mundial (Blake & Wadhwa, 2020).

El paso del tiempo ha hecho evidente la inmersión de la tecnología en todos los aspectos de la vida cotidiana. y a nivel global, la pandemia y los confinamientos que ocasionó, pusieron en evidencia

de que en la actualidad, la conectividad digital, es una necesidad fundamental, ya que fue la herramienta que apoyó con el intento por restablecer el equilibrio económico, siendo que sin su existencia, las implicaciones socioeconómicas pudieron haber sido aún más catastróficas, considerando que la conectividad digital abrió las puertas a servicios esenciales, como plataformas de ciber salud, transacciones financieras digitales, y sistemas de pago electrónico (Blake & Wadhwa, 2020).

Sin embargo, el acceso a la conectividad digital sigue siendo bastante limitado, esto dado a la infraestructura y tejido de redes, especialmente en los países con más pobreza. Para el caso de Guatemala, y con base a los datos del censo poblacional del 2018, se afirma que casi dos tercios de la población, hacía uso de dispositivos celulares, pero menos de 30% hace uso de internet, computadora, y accesibilidad al servicio de internet:

Figura 9: Utilización de Bienes y Servicios.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Sin embargo, posterior a la pandemia, el estudio DIGITAL 2024: GUATEMALA, por parte de DataReportal, proporciona datos que afirman un exponencial incremento del uso del internet y las redes desde los datos del censo, para la actualidad, considerando que, para febrero del 2024, se registran un total de 10.99 millones de usuarios de internet para principios del año en mención, resultando en una penetración del internet del 60.3% de la población total (Blake & Wadhwa, 2020). Esto demuestra que a mediano y corto plazo, el uso del internet continuará impregnándose

- Se registra un total del 39.7% de la población aun sin acceso al internet.
- Falta de cobertura y estabilidad eléctrica en diversas áreas del país, graficado en el siguiente mapa con índice de cobertura eléctrica para 2021, acorde a los datos del Ministerio de Energía y Minas:

ÍNDICE DE COBERTURA ELÉCTRICA 2021

89.26%

México

Belice

DIFERENDO TERRITORIAL INSULAR Y MARÍTIMO PENDIENTE DE RESOLVER

Honduras

El Salvador

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

LEYENDA:

- MENOR A 80%
- ENTRE 80% Y 90%
- ENTRE 90% Y 95%
- MÁS DE 95%

72

Sobre este contexto, es posible afirmar que, a corto y mediano plazo, la educación virtual no resuelve el problema de la educación en Guatemala, debido a las brechas y diferenciaciones económicas no permiten que todos tengan la misma accesibilidad a dispositivos, internet y el conocimiento del uso de los mismos, para depender de lleno de estos factores y mantener a flote la actividad educativa. Ahora bien, considerando de que el monto de gente se va reduciendo mediante el avance de los sectores educativos, la educación virtual puede llegar a ser una respuesta positiva de inclusión para dar continuidad y expandir la educación superior, mediante la actividad virtual.

A mediano y largo plazo, la educación virtual en Guatemala podría llegar a tener el potencial de ampliar las oportunidades educativas, tanto en áreas urbanas, urbano-marginales y rurales, pero para alcanzar este supuesto, se depende intrínsecamente del sistema educativo y gubernamental para la reducción de la brecha digital, a modo de buscar la garantía del acceso universal a las herramientas tecnológicas que esta modalidad educativa demanda. De no implementar las políticas educativas necesarias, la educación en línea no tendría viabilidad a futuro para la población en general.

4.1.2 Desafíos Futuros del Sistema Educativo

Como se ha mencionado a lo largo de la tesis de investigación, la educación en línea que se exploró fue un resultado emergente del contexto general que se vio impactado por la pandemia de COVID-19, situación para la que no había un plan determinado, y, por ende, fue improvisado. Entre los desafíos más sobresalientes encontrados durante la investigación, es posible mencionar:

- Brecha generacional ante el uso de la tecnología
- Monotonía en clases: consistente presentación de diapositivas.
- Falta de interacción por parte de los estudiantes, no había medios interactivos para hacerlos participar.

Sin embargo, y con base a los datos recopilados por la investigación, es posible afirmar que, a lo largo de los tres años que duró este fenómeno, fue cobrando cada vez mejor forma el proceso educativo en línea, pero sin llegar a cumplir las expectativas tanto de los estudiantes como de la misma institución. El hecho de no haber tenido éxito con esta modalidad durante la situación emergente, no tiene que ser una determinante para darse por vencido en este aspecto y dar por considerada a la educación en línea como una mera imposibilidad. Si bien es cierto que, cuestiones

de carácter práctico, como la profesionalización en los oficios que busca preparar el instituto investigado a sus estudiantes, demandan el ejercicio práctico y con ello, los ambientes y herramientas que solo pueden encontrarse en un taller para determinado quehacer, no obstante, las clases teóricas son viables de impartir mediante la virtualidad, siempre y cuando su impartición sea dinámica y cree interés en los estudiantes, con las metodologías de enseñanza digital apropiadas.

Esto demanda un esfuerzo real en lo que respecta a aprender a usar las herramientas de manera correcta, y esto impulsado a partir de las instituciones educativas, que, a corto y mediano plazo, se verán en la necesidad de:

- Capacitar a su personal docente en métodos contemporáneos de educación virtual, para establecer herramientas y métodos más interactivos, que le permitan hacer participar al estudiante, y recibir el “acknowledgement”, de que la información ha sido transmitida con éxito, manteniendo al estudiante interesado en las clases mediante actividades interactivas que envuelvan a todos los participantes del aula virtual.
- Empaparse de las tecnologías de la información y la comunicación, para ejercer como guía o tutor, en cuanto al poder enseñar el uso de herramientas tecnológicas, así como para poder enseñar métodos apropiados para la identificación de conocimiento válido, usando fuentes apropiadas y pudiendo de esta manera categorizar qué es válido o no, desde un enfoque crítico y reflexivo.
- Ser adaptables y tecnológicos, que no solo se remite a conocer las herramientas pedagógicas interactivas para el ejercicio de educación virtual, sino aplicar las herramientas tecnológicas apropiadas para garantizar la adquisición efectiva del conocimiento, sabiendo hacer uso de las inteligencias artificiales, pero sin depender de lleno de ellas. Para este aspecto, por ejemplo, la realización de pruebas y evaluaciones podría mediar por una Red Privada Virtual, que permita el acceso a la plataforma educativa únicamente, bloqueando todos los otros sitios web, o bien las pruebas podrían llevarse a cabo presencialmente.

Esta serie de factores podrían permitir a corto y mediano plazo, la viabilidad de la educación en línea, que hoy por hoy, se hace cada vez más una realidad, situación empíricamente comprobable con las suspensiones de clases que se han llevado a cabo por parte del Ministerio de Educación,

en pro de proteger la integridad física de los individuos, por distintas razones como las han sido el incendio del vertedero de basura de Villa Nueva, y las lluvias excedidas en distintos departamentos (ambos comunicados adjuntos en anexos como referencia), para lo que varias instituciones educativas tuvieron como medida de contingencia durante esos días, el uso de la educación en línea. Estas situaciones emergentes cada vez hacen más necesaria la preparación de las instituciones para poder impartir educación en línea. Con el bagaje teórico utilizado para esta investigación, una vez más es necesario reafirmar que la educación es un fenómeno de socialización fundamental en la preparación de la vida adulta, y por el contexto de esta institución, puede afirmarse que la virtualidad no podría reemplazar del todo a la presencialidad, pero se considera que el contexto a futuro, demanda la preparación para una hibridación, que podría abrir paso a futuros beneficios de carácter social:

- Mejor organización el tiempo, abre paso al balance entre quehaceres y vida personal
- Accesibilidad a la información y recursos educativos abiertos al público.
- Reducción de costos relacionados al transporte, y materiales impresos.
- Reducción del tráfico y el estrés social.

4.2 Impactos Sociales, Económicos y Culturales de la Educación en Línea

4.2.1 Nueva dinámica de socialización

En ciencia e investigación, hay una diferenciación establecida entre lo social y lo natural, en cuanto a enfoques y abordajes teóricos y metodológicos, que concluye en una divergencia paradigmática. Sin embargo, algo imposible de negar es que la necesidad de vivir y convivir en sociedad, es una característica natural del ser humano. El distanciamiento social establecido a causa de la pandemia de COVID-19, limitó de una manera voraz la convivencia y socialización a la que se acostumbraba, a partir de la falta de contacto con el exterior. Sin embargo, esto no significa que la socialización se haya exterminado, si bien es cierto que se vio limitada y disminuyó significativamente de manera presencial, también abrió la puerta a nuevas formas de convivir en sociedad. Tal y cómo se presentó en los resultados del capítulo anterior, esta modalidad resultó en grupos más pequeños (de 2-4 personas), pero que, a través de los dispositivos y el internet, mantenían una relación y comunicación casi permanente.

Como lo demuestra el caso investigado, a futuro, la educación virtual abrirá las puertas a nuevas formas de socialización, que transformarán la manera en que los estudiantes actúan entre sí, con sus docentes, y con el mundo en general, por lo que se visualizan dos ámbitos en los que es necesario enfocarse para mejorar y hacer efectiva la educación virtual a corto, mediano y largo plazo:

- **Ámbito Local:** este aspecto demanda la necesidad de solidificar la relación docente-estudiante, mediante la comunicación constante, el reconocimiento, la retroalimentación y refuerzo uno a uno de docentes con estudiantes dentro del aula virtual, que bien podría llevarse a cabo en salas separadas (como los breakout rooms o salas de grupos dentro de plataformas como Zoom y Google Meet), y dinámicas interactivas que mantengan interesados y comprometidos a todos y cada uno de los estudiantes, con las temáticas que se enseñen durante las clases virtuales. Reconociendo que el contacto social presencial de ninguna manera puede ser sustituido, es demandante que, aunque se estudie a futuro en una modalidad virtual, existan trabajos de campo grupales que permitan la interacción cara a cara entre estudiantes y sus docentes, para trabajar en proyectos tanto tecnológicos como sociales. (ferias científicas, seminarios, arte y cultura, entre otros).
- **Ámbito Global:** el factor tecnológico, mediante el uso de redes y dispositivos inteligentes, es en sí mismo, un puente directo a la sociedad global (Velázquez Becerril & Pérez Pérez, 2010). En este aspecto, se considera que la interacción digital podrá llegar a ser un medio de conocimiento, integración, e intercambio cultural, considerando que permite la interacción con individuos de todas partes del mundo. Esto sería de beneficio en el ámbito educativo, puesto que la tecnología puede llegar a facilitar el intercambio de conocimientos a nivel global, además del intercambio cultural que permite el acercamiento y aproximación hacia otras realidades, para construir una visión más amplia del mundo, factor que también podría llegar a propiciar la facilidad al acceso a becas académicas, mayor profesionalización e incluso la posibilidad de viajar a diferentes partes del mundo.

Para alcanzar estos objetivos a mediano y largo plazo, es necesario el reforzamiento de la capacidad docente, en cuanto a pedagogía y el uso de las herramientas necesarias, tanto para hacer de la educación virtual un medio efectivo, como para poder funcionar como guías y tutores del uso correcto de las redes y las herramientas tecnológicas en la producción de conocimiento y la socialización del mismo. Estos supuestos ideales a futuro, solo podrían alcanzarse si las

instituciones educativas y gubernamentales le dan la importancia que merece al tema, y se enfocan en el desarrollo de estrategias para capacitar apropiadamente a las instituciones y los educadores, fomentando la socialización en entornos virtuales, mediante el uso de tecnologías como foros interactivos, proyectos colaborativos y simulaciones en línea, a nivel local y global, que permitan a los estudiantes trabajar juntos y construir redes de apoyo y convivencia. De no abordar este aspecto, la educación en línea se tornaría inefectiva y poco viable, como lo fue para el caso investigado.

Con esto dicho, se reconoce que la educación no podría ser totalmente virtual, podría llegarse a la hibridación, pero su aplicación se vería limitada en varias instituciones (como la investigada), tanto por la necesidad de presencialidad para la práctica del oficio, como por el paradigma de educación presencial históricamente establecido. Sin embargo, e independientemente de la modalidad adoptada, ya sea presencial, virtual o híbrida, el fenómeno de la educación virtual transformará obligatoriamente la visión de las instituciones ante este aspecto, puesto que, como lo demuestra la institución investigada, aunque reafirma que la educación virtual por sí misma no es suficiente para cubrir todas las necesidades educativas, afirma también que se ha normalizado hasta el día de hoy el uso de herramientas tecnológicas, para presentar tareas, trabajos y proyectos grupales, y también es una medida de contingencia en el caso de que haya alguna situación por la que los estudiantes no puedan asistir (enfermedad, privaciones de transporte por lejanía, seguridad, suspensión de clases del MINEDUC, etc.). Este es un ejemplo de las transformaciones sustanciales que se reflejan al día de hoy y continuarán a futuro, como consecuencia de la educación virtual, por lo que se hace necesario el continuo refuerzo y preparación de las habilidades tecnológicas en su implementación cotidiana.

4.2.2 La calidad educativa y la formación profesional

En prospectiva, la calidad educativa en el entorno virtual, enfrenta desafíos y oportunidades que impactarán directamente la formación profesional en los próximos años. Si bien es cierto que la inclusión de tecnologías en el proceso educativo puede colaborar con facilitar el acceso a la información y la profesionalización, y con ello, impactar positivamente en la adquisición de competencias técnicas, este desarrollo está directamente ligado a la adaptación de las metodologías y sistemas de evaluación de las instituciones educativas, para asegurar que los estudiantes no solo

adquieran y dominen habilidades técnicas, sino que también puedan fortalecer habilidades creativas y críticas.

Por un lado, la virtualidad permitió acceso a variedad de recursos digitales educativos que contribuyen en algunos casos con la personalización y autonomía del aprendizaje; sin embargo, es evidente de que dejó vacíos en el desarrollo de las competencias fundamentales, básicas y específicas de las carreras a nivel diversificado. El caso investigado demuestra que, si la carrera que se estudia es sumamente práctica, la educación virtual no es una respuesta del todo efectiva para la profesionalización en el oficio que se pretende desempeñar, y esto en gran parte debido a que estos oficios requieren herramientas, espacio, y supervisión presencial en el aprendizaje de su ejecución, a las que regularmente no se tienen acceso desde una vivienda. Esta realidad no descarta de lleno la aplicabilidad de la educación virtual a futuro, para este tipo de carreras prácticas, sino que abre puerta a una posible hibridación, para que, de esta manera, se pueda llevar a cabo el área teórica mediante la educación en línea, y el área práctica de manera presencial, para la ejecución de laboratorios y proyectos en conjunto. De esta manera, a mediano y largo plazo, la calidad educativa en la modalidad virtual, podría ser un indicador clave del éxito o fracaso del funcionamiento del sistema educativo.

Este contexto, permite afirmar que, a futuro, la educación virtual debe transformarse hacia un modelo híbrido que fusione lo mejor de ambos mundos (presencial y virtual), para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes en cuanto a todas las habilidades, no solo necesarias para el mercado laboral futuro, sino para aplicar una visión crítica y constructiva de la realidad de la que son parte. La necesidad de una estrategia de mejora sólida de la calidad educativa en línea es crucial para evitar que la formación profesional priorice solamente en habilidades técnicas, contraponiéndose al ideal de un aprendizaje holístico, y limitando la capacidad de los egresados de adaptarse de manera efectiva a las cambiantes dinámicas laborales y sociales de su entorno.

El panorama en mención, hace fundamental la incorporación de evaluaciones más contextualizadas y pertinentes a la realidad social perceptible, superando el paradigma de la memorización y el cumplimiento de tareas tradicionales, para alcanzar un estadio en el que los estudiantes puedan aplicar el conocimiento a las situaciones de la vida real, para garantizar una preparación que permita que las competencias adquiridas sean transferibles no solo al mercado

laboral (Bonaf, 2015), sino a la cotidianidad misma. De nuevo, esto demanda la continua preparación docente en la constante actualización de herramientas y plataformas digitales, para poder propiciar un aprendizaje, no solo eficiente (desde la visión de las competencias) sino a su vez, transformador. Es primordial buscar a futuro el balance entre la formación técnica y el pensamiento crítico para construir profesionales capaces de transformar la realidad.

4.2.3 Reconexión con la realidad social y política del país

Para abordar la proyección futura en este aspecto, es necesario considerar que la educación en línea, de no llevarse a cabo con las medidas correctas, podría continuar perpetuando la desconexión entre el estudiante y la realidad social de la que es parte. La visión neoliberal, y su orientación hacia la educación por competencias, desconecta a los estudiantes de las problemáticas políticas y sociales del país, al enfocarse más en la formación laboral que en la construcción de ciudadanos conscientes y críticos de su realidad.

La educación en línea tiene la capacidad de democratizar el acceso a la información, pero a la vez, es necesario que las instituciones educativas se adhieran a su papel como formadoras de ciudadanos con una conciencia política y social significativa. Por ello es necesario que a futuro se fortalezcan los currículos educativos, para fomentar la reflexión crítica sobre la realidad nacional, ahondando en temáticas como participación ciudadana, desigualdad, derechos humanos, y estrategias para contrarrestar las problemáticas inherentes a la sociedad guatemalteca. La desconexión que actualmente persiste, tanto desde la modalidad virtual como presencial, puede contrarrestarse mediante la revalorización de las ciencias sociales y humanitarias en el pñsum educativo de las instituciones, áreas que han ido en detrimento por la focalización en disciplinas técnicas.

De no repensar el enfoque crítico y reflexivo que debe adoptar la educación, y seguir priorizando la competencia individual sobre la cooperación social, se corre la amenaza de la existencia de generaciones de estudiantes cada vez más distantes e indiferentes respecto a la realidad político-social del país, y, por ende, menos participativas de la vida democrática y sin capacidad de ejercer transformación social. Debido a esto, es necesario que la visión a futuro incluya reformas que propicien una educación fomentadora del pensamiento crítico y el compromiso con la realidad

nacional, que prepare no solo profesionales, sino ciudadanos conscientes y activos (Torres, 2020). De no tornarse hacia este enfoque, la modalidad virtual corre con la posibilidad de producir ciudadanos pasivos y carentes de consciencia respecto a los desafíos estructurales que enfrenta la realidad guatemalteca.

4.3 Residuos de lo ocurrido: la crisis educativa en Guatemala

4.3.1 Replanteamiento del Sistema Educativo

El sistema educativo guatemalteco, como el de varios países latinoamericanos, ha demostrado ser vulnerable y tener poca adaptabilidad ante la transición abrupta a la educación virtual. Aún anterior a la pandemia, el papel de la educación ya era cuestionado por parte de estudiantes y sus padres, considerando que ya no saciaba la necesidad de superación y movilidad social vertical, cuestionando, además, su papel como cohesionador de la sociedad (DIGEDUCA, 2018). Estas consideraciones permiten visibilizar una ruptura entre la teoría y la realidad, siendo que los postulados del estructural-funcionalismo en referencia a la educación, a este punto, pueden considerarse como la visión de un deber ser, con bastedad de limitantes para materializarse en la cotidianidad.

El futuro del sistema educativo guatemalteco depende en gran medida de un replanteamiento estructural. A futuro, este replanteamiento del sistema educativo tiene que contemplar no solo ajustes tecnológicos, sino una reforma estructural que aborde los problemas de desigualdad y calidad educativa exacerbados por la pandemia.

Para enfrentar estos desafíos, es necesario que las autoridades educativas y gubernamentales formulen políticas de corto, mediano largo plazo que integren de manera sostenible las tecnologías digitales en el modelo educativo. Este replanteamiento debe tener en cuenta factores clave, tales como:

- **Equidad en el acceso a la tecnología:** La infraestructura tecnológica y el acceso a internet deben estar garantizados en todo el territorio, sobre todo en las zonas rurales y marginadas. Esto implica una colaboración tanto del sector público como privado para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o situación

económica, tengan las herramientas necesarias para participar plenamente en la educación virtual o híbrida.

- Currículum adaptado al contexto socioeconómico: Es esencial que las políticas educativas sean reformuladas para no solo centrarse en competencias laborales, sino también en una educación integral que fomente la creatividad, el pensamiento crítico y la solución de problemas complejos y propios de la realidad guatemalteca. El sistema debe ajustarse a las realidades sociales, económicas y políticas de Guatemala, y ofrecer oportunidades para que los estudiantes comprendan su entorno y adquieran habilidades para transformarlo. Esto requiere que los contenidos curriculares sean revisados con una perspectiva local y global, promoviendo una ciudadanía activa y comprometida.
- Continuidad en la formación docente: Los educadores deben recibir capacitación constante sobre el uso adecuado de las tecnologías y las mejores prácticas pedagógicas en entornos virtuales. A futuro, la formación docente debe centrarse no solo en la transmisión de conocimientos, sino en la capacidad de facilitar un aprendizaje activo y participativo, donde los estudiantes se conviertan en protagonistas de su proceso formativo. Las instituciones deben proporcionar recursos y apoyo continuos para la profesionalización de los docentes en entornos digitales.
- Revalorizar la educación a nivel social mediante la familia: tomando en cuenta a la familia como primera agencia de socialización, es necesario trabajar en la percepción de la educación entre los padres, para impactar positivamente en la visión educativa de los hijos. Esto será posible de lograr mediante la implementación de la promoción positiva de la educación, a través de testimonios y campañas de concientización, y el involucramiento directo de padres en el proceso educativo, mediante reuniones y escuelas de padres que les capaciten como apoyos efectivos en el proceso educativo virtual, híbrido o presencial. Crear una cultura de aprendizaje en el hogar y mantener una comunicación abierta, donde los aún menores se sientan cómodos expresando sus inquietudes, contribuirá a reducir la posible aversión hacia la educación (UNESCO, 2020).

El replanteamiento del sistema educativo implica una revisión profunda del modelo pedagógico, donde la integración de las TICs y la flexibilidad de las modalidades (presencial, virtual o híbrida) se adapte a las necesidades y realidades de los estudiantes. El reto está en que el sistema educativo

no solo se enfoque en la transmisión de conocimientos técnicos, sino en la formación de ciudadanos que puedan enfrentar los desafíos sociales y políticos de un mundo en constante cambio (UNESCO, 2021).

En el futuro, el sistema debe moverse hacia un enfoque flexible e inclusivo, donde la educación en línea no sea una solución de emergencia, sino una opción complementaria que fortalezca la enseñanza tradicional. Será crucial que el gobierno y los organismos internacionales inviertan en la mejora de la infraestructura tecnológica y en el desarrollo de nuevas plataformas educativas adaptadas al contexto guatemalteco.

4.3.2 El Rol de las Ciencias Sociales en el Futuro Educativo

La pandemia de COVID-19 intensificó las deficiencias históricamente existentes en el sistema educativo guatemalteco, visibilizando y ampliando la crisis que va mucho más allá de la transición temporal a la educación en línea. En Guatemala, la educación a nivel general enfrenta serios desafíos, no solo de cobertura y alcance de resultados, sino también debido a la orientación que ha tomado en las últimas décadas. La educación en línea, adoptada durante la pandemia, no fue más que un medio para resaltar estas problemáticas. A medida que este sistema por competencias se ha fortalecido, las ciencias sociales corren el riesgo de quedar relegadas, y perder relevancia ante la creciente demanda de competencias técnicas.

La tendencia hacia la tecnificación de la educación, priorizando el desarrollo de competencias técnicas y prácticas sobre el pensamiento crítico y la reflexión, es una manifestación intrínseca de la visión neoliberal y globalizada de la educación. Este enfoque busca formar individuos productivos y funcionales dentro del sistema económico imperante, despreciando la formación integral y humanística a un segundo plano (Apple, 2004). Este fenómeno es evidente en los discursos de los estudiantes entrevistados durante la investigación, quienes consistentemente señalaron la falta de interés y relevancia percibida en asignaturas como ciencias sociales y filosofía. Estos estudiantes, impulsados por la necesidad de priorizar materias que consideraban más directamente vinculadas a sus futuras carreras y remuneraciones, desatendieron aquellas disciplinas que fomentan una comprensión crítica de la realidad. Esto no es un desinterés personal malintencionado por parte de los estudiantes egresados, sino una muestra del pensamiento

imperante que se gesta a partir del sistema social y económico guatemalteco, considerando que los estudiantes necesitan subsistir siendo partes del mismo.

Este fenómeno no es accidental, sino que responde a políticas gubernamentales y ministeriales que han establecido la educación por competencias como eje rector del sistema educativo. La falta de enfoque, apoyo y promoción de las ciencias sociales y humanidades ha generado una sociedad menos consciente de su historia y realidad nacional, con consecuencias profundas y duraderas (Freire, 2005). En una sociedad donde se descuida la educación en ciencias sociales y humanidades, se pierde la capacidad de desarrollar ciudadanos con un sentido crítico y una conciencia histórica sólida. Esto resulta en una ciudadanía que no conoce ni se compromete plenamente con sus deberes y derechos, debilitando así el tejido social y democrático del país (Morin, 2001).

La crisis en la educación en Guatemala también se manifiesta en la precariedad que viven carreras fundamentales, como es el caso de la Sociología. El peligro de extensión de la carrera de Sociología en la Universidad de San Carlos de Guatemala es un ejemplo claro de cómo las ciencias sociales están siendo sistemáticamente dismanteladas, eliminando de esta manera, fuentes cruciales de pensamiento crítico, memoria histórica y conciencia social. Esta situación es preocupante, ya que, sin sociólogos, politólogos, historiadores y otros científicos sociales, el país pierde la capacidad de entender y abordar sus problemas más complejos desde una perspectiva integral y bien informada (Giroux, 2011), así como limita la producción de profesionales capacitados para investigar la sociedad y proponer soluciones a las problemáticas que asaltan a la sociedad guatemalteca.

Para enfrentar esta crisis, es fundamental buscar a corto y mediano plazo una reforma educativa que contemple la necesidad de impulsar el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia social, y esto solo podrá alcanzarse mediante la reivindicación de las ciencias sociales en el pénsum educativo. Esta reforma debe enfocarse no solo en la reestructuración de los contenidos curriculares, sino también demanda la constante capacitación y desarrollo profesional del personal docente. Los educadores son una pieza clave para todos los aspectos de la reforma educativa, y deben estar equipados para difundir y propiciar el pensamiento crítico y la reflexión en sus estudiantes, ayudándoles a desarrollar una comprensión profunda e integral de su realidad social y política, para poder colaborar con su transformación (Vygotsky, 1978).

Además, será decisivo y fundamental, concientizar a la sociedad sobre la importancia de una educación integral que no solo forme técnicos, sino ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos. La promoción y el apoyo a las ciencias sociales y humanidades deben ser una prioridad, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo de una sociedad equitativa y democrática (Altbach et al., 2009).

El papel de los científicos sociales en este contexto será vital a corto mediano y largo plazo, ya que es este círculo académico y profesional el que debe mantener el barco a flote, mediante la constante producción de material científico, reflejado en investigaciones, publicaciones y reflexiones que utilicen los lazos de la interdisciplinariedad, a manera de demostrar cómo las ciencias sociales pueden abarcar todos los ámbitos de la realidad perceptible, y reafirmar su relevancia e impacto en la sociedad (Spring, 2008). En este sentido, la revalorización de las ciencias sociales debe impulsar un rol activo en la investigación y el desarrollo de nuevas políticas públicas y educativas, que respondan a las necesidades del país. A futuro, los programas de ciencias sociales pueden contribuir significativamente en la generación de conocimiento sobre las dinámicas sociales en los distintos sectores de la población, lo que permitirá diseñar políticas más inclusivas y efectivas (PNUD, 2020).

Esta reflexión permite afirmar que, la educación en línea durante la pandemia ha evidenciado sustancialmente la crisis educativa en Guatemala, situación que demanda una respuesta integral y decisiva. Solo a través de una reforma educativa que priorice el pensamiento crítico y la conciencia social, y mediante el fortalecimiento de las ciencias sociales, podrá el país enfrentar los desafíos del futuro y construir una sociedad más justa, consciente y democrática.

Conclusiones

La educación virtual en Guatemala, como respuesta emergente a la pandemia de COVID-19, reveló y amplificó las desigualdades estructurales existentes en el sistema educativo. Si bien logró mantener la continuidad académica, esta modalidad educativa no cumplió plenamente con las expectativas de los actores educativos. Los estudiantes y docentes reconocen que el proceso educativo significó una responsabilidad con la que había que cumplir por mera obligación (commitment), en lugar de una herramienta efectiva que motive el aprendizaje y el desarrollo social y económico (engagement).

En términos de la finalidad educativa, tanto los postulados teóricos como las expectativas institucionales se vieron desestabilizados con la realidad enfrentada. La educación virtual no logró desarrollar las competencias esperadas, afectando la preparación profesional de los estudiantes, evitando su inmersión al mercado laboral, y generando aversión por la continuidad con los estudios a nivel superior en la misma línea de profesionalización. La calidad educativa se deterioró debido a la falta de acceso a recursos tecnológicos adecuados, y la insuficiente capacitación de algunos docentes. Además, la socialización, como factor esencial en el proceso educativo, se vio reducida, limitando la interacción entre los estudiantes y afectando su capacidad para integrarse plenamente en la sociedad post-pandemia.

En cuanto a las expectativas de los actores educativos, se puede afirmar que la modalidad virtual no cumplió con las expectativas de aprendizaje al no preparar efectivamente a los estudiantes para los oficios en los que pretendían profesionalizarse, ni fomentó un compromiso activo con la realidad social y política del país. La desconexión entre los contenidos educativos y los problemas sociales del entorno se profundizó, lo que debilitó la capacidad de los estudiantes para involucrarse en la realidad guatemalteca de manera crítica, analítica y reflexiva.

A pesar de estas limitaciones, la educación virtual presentó algunos aspectos positivos, como el acceso a la información y a múltiples recursos educativos en línea, el desarrollo de competencias tecnológicas, y la flexibilidad espacial y temporal. Sin embargo, estas ventajas no lograron compensar las deficiencias del sistema, especialmente en los sectores más vulnerables.

En definitiva, la experiencia de la educación en línea durante la pandemia pone de manifiesto la necesidad de una reforma estructural profunda en el sistema educativo guatemalteco, que contemple la equidad en el acceso a la tecnología, un currículum contextualizado con la realidad socioeconómica del país, la constante formación docente en el manejo de las herramientas y la pedagogía requeridas para garantizar un aprendizaje de calidad, y la revalorización de la educación a nivel sociedad. Es crucial garantizar el acceso equitativo a recursos tecnológicos y pedagógicos, y reivindicar el rol de las ciencias sociales en la formación integral de los estudiantes, y futuros profesionales comprometidos con la transformación de la realidad social y política del país, en favor de todos los grupos que componen la sociedad guatemalteca. Solo con políticas inclusivas y una reestructuración educativa, será posible enfrentar los desafíos que la educación virtual dejó al descubierto, y que ponen de manifiesto las falencias del sistema educativo guatemalteco en general.

Bibliografía

- Aguirre-García, Juan Carlos; Jaramillo-Echeverri, Luis Guillermo (2012). *Aportes Del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 51-74 Universidad de Caldas Manizales, Colombia
- Altbach, P. G., Reisberg, L., & Rumbley, L. E. (2009). *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution*. UNESCO.
- Anderson, T., & Elloumi, F. (2004). *Teoría y práctica de la educación a distancia*. Athabasca University.
- Apple, M. W. (2004). *Ideology and Curriculum*. Routledge.
- Barrera, C. (2005). *Historia de la educación en Guatemala: Desde los mayas hasta nuestros días*. Editorial Universitaria.
- Bellino, M. J. (2017). *Youth in postwar Guatemala: Education and civic identity in transition*. Rutgers University Press.
- Bloch, M. (1949) *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Bourdieu, P. (2003). *Cuestiones de sociología* (No. 166). Ediciones AKAL.
- Blummer, H. (1982) *El interaccionismo simbólico*. Perspectiva y método. Barcelona: Hora S.A.
- Brigido, A.M. (2006). *Sociología de la educación. Temas y perspectivas fundamentales*. Córdoba: Brujas.
- Briones, G. (1996). *Epistemología de las ciencias sociales*. Icfes. Bogotá, Colombia.
- Brunner, J. J., & Contreras, F. G. (2017). *Vulnerabilidad educacional en América Latina: Una aproximación desde la sociología de la educación con foco en la educación temprana*. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, (84), 12-37.

- Bonal, X. (2015). *Sociología de la educación*. Paidós, Barcelona.
- Bowen, J. (1981). *A history of western education: The modern West Europe and the new world (Vol. 3)*. St. Martin's Press.
- Busso, M., Bassi, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). *Desconectados: habilidades, educación y empleo en América Latina*. Inter-American Development Bank.
- Cajas, F. (2008). *Mejorando el aprendizaje en la educación obligatoria guatemalteca: la base de la investigación*. Centro Universitario de Occidente, C. U. Quetzaltenango, Guatemala, Julio 2008.
- Caldevilla-Domínguez, D. (2010). *Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual*. Documentación de las Ciencias de la Información. #33. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Comisión Europea. (2003) *Informe final. Tuning Educational Structure in Europe*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Contreras, D. M. (2020). *Análisis sociológico sobre las percepciones del fracaso escolar en la institución educativa*. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- De Queiroz, J., & Ziotkovski, L. (1994). *El signo y el pragmatismo: Estudios sobre la teoría de Charles S. Peirce*. Editorial Científica.
- Dewey, J. (1916) *Democracy and Education*. New York: Macmillan
- Durkheim, É. (2000). *Educación y sociología*. Barcelona. España: Península.
- Feinberg, W., & Torres, C. A. (2014). *Democracia y educación: John Dewey y Paulo Freire*. *Cuestiones Pedagógicas*. Revista de Ciencias de la Educación, (23), 29-42.
- Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México, D.F. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

- Garrison, D. R., & Vaughan, N. D. (2008). *Aprendizaje combinado: Un marco para la educación superior*. Jossey-Bass.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ediciones Península. Barcelona, España.
- Giorgi, A. y Giorgi, B. (2003). *Phenomenology en Jonathan, A. Smith (ed.), Qualitative Psychology*, pp. 25-50, Londres, Sage.
- Giroux, H. A., & McLaren, P. (1991). *Radical pedagogy as cultural politics: Beyond the discourse of critique and anti-utopianism*. In D. Morton & M. Zavarzadeh (Eds.), *Theory/pedagogy/politics* (pp. 152-186). Chicago: University of Illinois Press.
- Giroux, H., & McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila.
- Giroux, H. A. (2011). *On Critical Pedagogy*. Bloomsbury.
- González, M. A., Rodríguez, L. F., & Pérez, R. A. (2015). *La integración de la tecnología en las sociedades contemporáneas: Implicaciones y desafíos*. *Revista de Innovación y Tecnología*, 8(2), 45-62.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Oxford University Press.
- Heidegger, M. (2015). *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hibbs, R. (2012). *Análisis de datos cualitativos: Un enfoque práctico para investigadores*. Editorial Universitaria.
- Husserl, E. (1986). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* (No. 142.7 H8y).
- Le Breton D. (2004). *L'interactionnisme symbolique*. Presses Universitaires de France, París.
- Loubet, R. (2018). *Contribución de la sociología en la formación docente. Un ejercicio de intervención en México*. UNAM. Ciudad de México.

- Martínez-Bencardino, Ciro. (2012). *Estadística y muestreo. Décimo tercera edición*. Bogotá, D.C: Ecoe Ediciones, 2012. Print.
- Martínez Peláez, S. (1970). *La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Editorial Universitaria.
- Mattelart, A., & Multigner, G. (2007). *Historia de la sociedad de la información*. (No. Sirsi) i9788449320422). Barcelona: Paidós.
- Mead G.H., (1982). *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós, Barcelona.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Sage Publications.
- Moore, M. G., & Kearsley, G. (2011). *Educación a distancia: Una visión sistémica del aprendizaje en línea (3.ª ed.)*. Cengage Learning.
- Morin, E. (2001). *Seven Complex Lessons in Education for the Future*. UNESCO.
- Parsons, T. (1976). *El sistema social*. Madrid: Revista de occidente.
- Peñuelas, S. A. P., Pierra, L. I. C., González, Ó. U. R., & Nogales, O. I. G. (2020). *Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior*. Propósitos y Representaciones, 8(SPE3), 589.
- Ritzer, G (1988). *Teoría Sociológica*. Alfred Knopf. New York.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. España.
- Sacristán, A. (2018). *Sociedad Digital, Tecnología y Educación: Tecnologías y vidas*. Editorial UNED, 2018.
- Sánchez, Y. C., Sánchez, A., & Zaragoza, M. R. (2010). *La evaluación y la información de calidad en educación física: propuesta de una herramienta de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria*. Revista española de pedagogía, 497-520.
- Schütz, Alfred (1932), *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993.

- Schütz, Alfred (1962), *El problema de la realidad social*. Amorrortu editores, Maurice Natanson (comp.), Buenos Aires, Edición en castellano 1974.
- Solís-Espinoza, C. (1985). *Estructura Social de la Educación*. Edit. Universitaria San Martín de Porres. Lima-Perú.
- Spring, J. (2008). *Wheels in the Head: Educational Philosophies of Authority, Freedom, and Culture from Confucianism to Human Rights*. Routledge.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia-Colombia: Imprenta Universidad de Antioquia.
- Vargas Guillen. (2018). *Proyecto Ética fenomenológica y formación: El Análisis Reflexivo y El Método Fenomenológico. Contribución a la Detrascendentalización de la Fenomenología*. Bogotá, CIUP-Universidad Pedagógica Nacional, Código: DED- 469-18.
- Velázquez Becerril, C. A., & Pérez Pérez, G. (2010). *Las transformaciones del Estado-nación en el contexto de la globalización*. Política y cultura, (34), 107-127.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.
- Villarreal, B., & España, O. (2015). *Educación y Sociedad en Guatemala*. Editorial Oscar de León Castillo, Guatemala.
- Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods (6th ed.)*. SAGE.

E-grafía

Blake, P., & Wadhwa, D. (2020, diciembre 14). *Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos*. Banco Mundial. Recuperado el 27 de abril de 2024. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>

Bonilla-Guachamín, J. A. (2020). *Las dos caras de la educación en el COVID-19*. CienciAmérica, 9(2), 89-98. Recuperado de: <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/294/461>.

CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Consultado el 19 de enero de 2022. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

CIEN. (2019). *Ruta para el Desarrollo de Guatemala 2020 – 2024: El Sistema Educativo en Guatemala, Documento Final*. Consultado el 18 de enero de 2022. Disponible en: <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2019/05/Educacio%CC%81n-y-Tecnologi%CC%81a-documento-final.pdf>

Del Valle, M. & Mó, R. (2018). *Líneas de investigaciones educativas Digeduca*. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. Segunda edición. Disponible en: https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2018/L%C3%ADneas_de_investigaciones_2018.pdf

Del Villar, O. L. (2006). *Interaccionismo simbólico y educación. Diálogos educativos, (12)*. Recuperado el 16 de Julio de 2022. Disponible en: <https://www.google.com/url?q=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2473885.pdf&sa=D&source=hangouts&ust=1657263764487000&usg=AOvVaw0fcsoZwKYKBzQbOnusg0XE>

Instituto Emliniani Somascos (2021). *Ciclo 2021. Proyecto Educativo*. Recuperado de: https://issuu.com/emilianisomascos/docs/proyecto_educativo_2021

- PLANLEA. (2020). *Cómo crear un buen lugar de estudio en casa*. Recuperado el 22 de marzo de 2022. Disponible en: <https://planlea.listindiario.com/2020/09/como-crear-un-buen-lugar-de-estudio-en-casa/>
- Jiménez, M. A., & Valle Vázquez, A. M. (2017). *Lo educativo como experiencia fenomenológica*. Praxis & Saber, 8 (18), 253–268. <https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n18.2017.7243>
- Hernández, M. (2015). *Calidad Educativa*. Recuperado el 22 de marzo de 2022. Disponible en: <https://red-lei.org/wp-content/uploads/2018/08/2015-Momento6-calidad-educativa-1-2-3.pdf>
- Márquez, I. (2019). *Móviles 24/7. El teléfono móvil en la era de la hiperconectividad*. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/331487571_Resena_Moviles_247_El_telefono_movil_en_la_era_de_la_hiperconectividad_de_Israel_Marquez_Barcelona_Editorial_UOC_2018
- MINEDUC. (2020). *Plan Integral Para la Prevención, Respuesta y Recuperación Ante el Coronavirus (COVID-19)*. Consultado el 2 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.mineduc.gob.gt/portal/documents/PLAN-DE-RESPUESTA-CORONAVIRUS-COVID-19-010620.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Evaluación de los impactos del COVID-19 en Guatemala: Dimensiones sociales y económicas*. Recuperado de: <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/library/evaluation/impactos-covid19.html>
- Soto-Arango, D. E., Mora-García, J. P., & Lima-Jardilino, J. R. (2017). *La historia de la educación en América Latina: contribución y aportes de la sociedad de historia de la educación latinoamericana-SHELA (1994-2015)*. História da Educação, 21, 351-375. <https://www.redalyc.org/pdf/3216/321648890018.pdf>

- Torres, M. (2020). *El impacto de la pandemia en la educación de Guatemala*. Editorial Universitaria. Recuperado de: <https://www.editorialuniversitaria.gt/documentos/educacion-y-pandemia>
- Torres-Nabel, L. (2014). *Cómo Analizar Redes Sociales en Internet. El caso Twitter en México*. Revisado el 30 de octubre de 2020. Disponible en: http://razonypalabra.org.mx/Libro_IRS/09_Torres_IRS.pdf
- UNESCO (2005). *Educación para todos: El imperativo de la calidad. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2005*. Paris, Francia: Recuperado de http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf
- UNESCO (2005). *Indicadores de calidad y aprendizaje*. Consultado el 19 de julio de 2022. Recuperado de: <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>
- UNESCO. (2020) *Alfabetización y pandemia: renovación de compromiso de colaboración entre la UNESCO y CONALFA para que la educación continúe*. Consultado el 19 de enero de 2022. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/alfabetizacion-y-pandemia- renovacion-compromiso-colaboracion-unesco-y-conalfa-que-educacion#:~:text=En%20Guatemala%2C%20de%20acuerdo%20con,no%20saben%20leer%20ni%20escribir>.
- UNESCO. (2021). *La educación transforma vidas*. Consultado el 18 de enero de 2022. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/education#:~:text=La%20UNESCO%20considera%20que%20la,ir%20acompa%C3%B1ado%20de%20la%20calidad.&text=Su%20labor%20abarca%20el%20desarrollo,superior%20e%20incluso%20m%C3%A1s%20all%C3%A1>.
- UNICEF. (2020). *Los niños de los países más pobres han perdido casi cuatro meses de escolarización desde que comenzó la pandemia, según la UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial*. Consultado el 19 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/los-ni%C3%B1os-de-los-pa%C3%ADses-m%C3%A1s-pobres-han-perdido-casi-cuatro-meses->

[de#:~:text=NUEVA%20YORK%2FPAR%C3%8DS%2FWASHINGTON%2C,altos%2C%20seg%C3%BAn%20un%20nuevo%20informe](#)

Velásquez, B. (2020). *La educación virtual en tiempos de Covid-19. Universidad de San Carlos de Guatemala* 3(1) 19-25. Consultado el 18 de marzo de 2022, disponible en DOI: <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v2i1.8>

Anexos

Guía de Entrevista – Estudiantes

Cod. de Entrevista



ENTREVISTA A ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE DIVERSIFICADO DEL INSTITUTO EMILIANO SOMASCOS RESPECTO A LAS EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

OBJETIVO

La presente entrevista tiene el propósito de recolectar información que permitirá analizar los cambios y desafíos que enfrenta el proceso educativo desde la perspectiva del estudiante, en su modalidad virtual establecida a partir de la crisis sanitaria producto de la pandemia de COVID-19, en tres áreas específicas: socialización, aprendizaje y democratización. La información proporcionada para los usos de esta entrevista es de carácter confidencial, y será utilizada únicamente para fines de carácter académico e investigativo. Las entrevistas serán acompañadas por un dispositivo para llevar a cabo grabación de las mismas, que también serán de carácter netamente confidencial.

INSTRUCCIONES

Esta entrevista de carácter netamente personal y confidencial, y la presente es una guía para llevarla a cabo, que se encuentra sujeta a cambios de ser necesario a partir de la conversación que de ella parte. No existe obligación alguna de proporcionar datos sensibles o que no deseen ser compartidos con el investigador.

I. Características Demográficas

1. Sexo	a. Masculino	b. Femenino
2. Edad		
3. Carrera		

II. Socialización y Convivencia

Intervención	Objetivo de la Intervención	Resultado de la Intervención
¿Desde tu perspectiva qué es y cuál es el fin de la educación?	Introducción de la conversación, en busca de dar respuesta al SO1	
¿Qué cambios primordiales percibiste con el cambio de la educación presencial a la educación desde casa?	Seguimiento y exploración, buscando los puntos más relevantes que el sujeto considera ante lo ocurrido, en respuesta al GO y el SO2	
Describe tu vida cotidiana en lo que a educación virtual respecta.	Descripción y definición de lo que se considera cotidiano en esta modalidad educativa, en respuesta al SO2	
¿Qué tanto y cómo convives con las personas envueltas en el proceso de educación?: compañeros y docentes. Dentro y fuera del ejercicio virtual (Cantidad de interacciones grupales e individuales a la semana)	Intervención en respuesta al SO2, en contraste a las competencias interpersonales, tanto de carácter individual como social.	

III. ¿Cómo se aprende?		
¿Qué factores te facilitaron o dificultaron el aprendizaje desde casa?	Respondiendo a las necesidades del SO2 y SO3, contrastando las competencias instrumentales, interpersonales y sistemáticas.	
Define tus habilidades con el manejo de plataformas y dispositivos y tus resultados con respecto a la aplicación de las mismas para la educación virtual.	Exploración de resultados de la educación en línea. Contraste con las competencias instrumentales-tecnológicas, en respuesta al SO3	
¿Qué tan posible se hace la comprensión del mensaje de cada clase y aplicarlo a la realidad mediante la educación virtual?		
¿Qué tan posible te ha sido organizar tu tiempo y trazar metas para cumplir con todas tus tareas y horarios durante la educación virtual?		
¿Has trabajado y/o estudiado en relación a tu carrera de diversificado? Describir.		
IV. Cultura Democrática		
¿Hay una junta directiva durante la educación en línea? ¿Cómo se la elige y que funciones cumple?	Contraste con competencias interpersonales y sistemáticas, en respuesta al SO3.	
¿Qué tanto trabajan en grupo y qué tan fácil les ha resultado organizarse para trabajar de esta forma?	Contraste de competencias interpersonales y sistemáticas, en respuesta al SO1 y SO3.	
¿Qué tanto incentivó el instituto el conocimiento sobre la realidad social y política del país durante la educación en línea? 1-5		
¿Qué tan importante consideras la temática política y social en Guatemala 1-5		
¿Soy consciente y me mantengo informado de la realidad nacional y los problemas políticos y sociales que enfrenta la sociedad guatemalteca. 1-5		
A partir de la experiencia vivida durante el confinamiento y la necesidad de aprender virtualmente, ¿qué sugerencias propondrías para mejorar la experiencia educativa virtual?	SO2, SO3, contrastando las competencias sistemáticas.	
¿Consideras que la educación virtual cumple con el fin de la educación inicialmente discutido y por qué?	Cierre de la conversación, buscando al individuo permitirse analizar la discusión para dar respuesta a esta intervención que busca responder al SO1 de la investigación.	

Cod. de Entrevista



ENTREVISTA A DOCENTES DEL ÚLTIMO AÑO DE DIVERSIFICADO DEL INSTITUTO EMILIANI SOMASCOS RESPECTO A LAS EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

OBJETIVO		
La presente entrevista tiene el propósito de recolectar información que permitirá analizar los cambios y desafíos que enfrenta el proceso educativo desde la perspectiva del docente, en su modalidad virtual establecida a partir de la crisis sanitaria producto de la pandemia de COVID-19, en tres áreas específicas: socialización, aprendizaje y democratización. La información proporcionada para los usos de esta entrevista es de carácter confidencial, y será utilizada únicamente para fines de carácter académico e investigativo. Las entrevistas serán acompañadas por un dispositivo para llevar a cabo grabación de las mismas, que también serán de carácter netamente confidencial.		
INSTRUCCIONES		
Esta entrevista de carácter netamente personal y confidencial, y la presente es una guía para llevarla a cabo, que se encuentra sujeta a cambios de ser necesario a partir de la conversación que de ella parta. No existe obligación alguna de proporcionar datos sensibles o que no deseen ser compartidos con el investigador.		
I. Características Demográficas		
1. Sexo	a. Masculino	b. Femenino
2. Edad		
3. Carrera		
II. Socialización y convivencia		
Intervención	Tipo y objetivo de la intervención	Resultado de la intervención
Desde su percepción, ¿qué es y cuál es el fin de la educación?	Exploración, en respuesta al SO1	
¿Qué cambios primordiales percibió con el cambio de la educación presencial a la educación en línea desde esta?	Recopilación de datos en respuesta al SO, SO2 y SO3, contraste de la realidad con los roles, funciones y competencias requeridas por los docentes.	
¿Cómo describiría el ambiente en el aula virtual y la convivencia y retroalimentación con los estudiantes en contraste con la educación presencial acostumbrada? Y ¿En qué forma se los aborda/retroalimenta dependiendo de cómo la circunstancia lo amerita (apoyo, refuerzo, reconocimiento, etc.)? ¿Individual y/o colectiva?	Recopilación de datos en respuesta al SO2 y SO3, contraste de la realidad con los roles, funciones y competencias requeridas por los docentes.	

Describe la vida cotidiana en la educación en línea	Descripción y definición de lo que se considera cotidiano en esta modalidad educativa; construcción del sentido común, en respuesta al SO2	
¿Cómo describiría la relación y convivencia con y entre los estudiantes durante la educación virtual?	En respuesta al SO2, contrastando con el rol expuesto de promotor de relaciones humanas, a la que se relacionan las funciones organizativa, orientadora, comunicativa y social.	
III. Impartición de la educación virtual		
¿Ha recibido capacitación en lo que respecta al cómo impartir la educación en línea?	Entender el alcance docente hacia la preparación ante estos nuevos terrenos, contraste con la función técnica, en respuesta al SO3.	
¿Cuáles han sido tus mayores desafíos en el aula virtual?	Identificación de problemas y posibles soluciones (SO2, SO3).	
¿Qué ventajas puede mencionar de la educación virtual acorde a su experiencia?		
¿De qué maneras se ha orientado a los estudiantes para un mejor manejo de los recursos a los que se tiene durante la educación virtual? (orden, acceso y manejo a la información del Internet, organización del tiempo, etc).	Contraste de la realidad con las funciones técnica, organizativa, social y orientadora del docente en la educación virtual, identificando posibles brechas u obstáculos en la actividad de enseñanza-aprendizaje (SO3).	
IV. Aprendizaje y resultados		
¿Cómo se ha impulsado la convivencia y trabajo en grupo de los estudiantes?	Determinar cómo se impulsa la convivencia y organización entre los estudiantes (SO2 y SO3)	
¿Qué tanto incentivó el instituto el conocimiento sobre la realidad social y política del país durante la educación en línea? 1-5	Determinar cómo se impulsa la conciencia y conocimiento de la realidad nacional entre los estudiantes y la importancia que esto representa para el educador. (SO2 y SO3)	
¿Qué tan importante consideras la temática política y social en Guatemala 1-5		
¿Qué tan importante considera el mantenerse consciente e informado de la realidad nacional y los problemas políticos y sociales que enfrenta la sociedad guatemalteca? 1-5		
¿Considera que los estudiantes han aprendido lo necesario para desempeñar las necesidades que sus carreras demandan?	Identificar el alcance de la educación virtual y el cumplimiento de sus fines en cuanto a preparación de los saberes específicos que estudiantes pretenden aprender y docentes enseñar (SO1, SO2 y SO3).	
A partir de la experiencia vivida durante el confinamiento y la necesidad de aprender virtualmente, ¿qué sugerencias propondría para mejorar la experiencia educativa virtual?	Exploración al respecto de la experiencia acontecida, contrastando además con las competencias interpersonales tanto individuales (capacidad crítica-autocrítica y expresión de pensamientos e ideas) como sociales (de compromiso social y ético).	
¿Considera que la educación virtual cumple con el fin de la educación inicialmente discutido y por qué?	Cierre de la conversación, buscando al sujeto permitirse analizar la discusión para dar respuesta a esta intervención que busca responder al SO1	

Guía de Entrevista – Director

COD. de Entrevista	
--------------------	--



ENTREVISTA A DIRECTOR DEL INSTITUTO EMILIANI SOMASCOS RESPECTO A LA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE DIVERSIFICADO

OBJETIVO		
La presente entrevista tiene el propósito de recolectar información que permitirá analizar los cambios y desafíos que enfrenta el proceso educativo desde la perspectiva del director del Instituto Emiliani Somascos, en su modalidad virtual establecida a partir de la crisis sanitaria producto de la pandemia de COVID-19, en tres áreas específicas: socialización, aprendizaje y democratización. La información proporcionada para los usos de esta entrevista es de carácter confidencial, y será utilizada únicamente para fines de carácter académico e investigativo. Las entrevistas serán acompañadas por un dispositivo para llevar a cabo grabación de las mismas, que también serán de carácter netamente confidencial.		
INSTRUCCIONES		
Esta entrevista de carácter netamente personal y confidencial, y la presente es una guía para llevarla a cabo, que se encuentra sujeta a cambios de ser necesario a partir de la conversación que de ella parta. No existe obligación alguna de proporcionar datos sensibles o que no deseen ser compartidos con el investigador.		
I. Características Demográficas		
1. Sexo	a. Masculino	b. Femenino
2. Edad		
3. Carrera		
II. Socialización y convivencia		
Intervención	Tipo y objetivo de la intervención	Resultado de la intervención
¿Desde su perspectiva cuál es el fin de la educación?	Introducción, exploración en respuesta al GO y SO2	
¿Cómo describiría la experiencia de la institución ante la necesidad de adoptar el ejercicio virtual para la educación como consecuencia de la crisis sanitaria?		
¿Cómo describiría el ambiente en el aula virtual y la convivencia entre estudiantes y docentes en contraste con la educación presencial acostumbrada?	Contrastar el medio en el que se educaba tradicionalmente con la educación virtual impuesta como medida de contención, entender las nuevas dinámicas de convivencia e interrelación entre los sujetos (SO2), considerando las competencias requeridas para que tal proceso sea efectivo y contrastándolas con la realidad vivida.	
Desde la modalidad en línea, ¿cómo ha sido la convivencia, incidencia y retroalimentación con/de padres de familia?	Descripción de la incidencia de padres de familia, contrastado con la idea de ejecutores de tutoría y guías para los hijos durante la educación, como soporte directo de la institución educativa y los docentes. Respondiendo al GO, SO2 y SO3.	

III. Impartición de la educación virtual		
¿Cuáles fueron los mayores desafíos experimentados?	Profundización en la perspectiva de nivel administrativo al respecto a las formas de sobrellevar a cabo la convivencia mediante el medio virtual, además de sus posibles complejidades a nivel aprendizaje, como posibles ventajas (GO, SO2 y SO3)	
¿Qué ventajas pueden rescatarse del ejercicio de educación virtual?		
¿Cuál fue la postura de los docentes ante esta modalidad? ¿Complejidades?	Determinar los medios en los que se convivió con los distintos actores envueltos en el proceso, en respuesta tanto al GO como al SO2 y SO3.	
¿Qué posturas o acciones se tomaron para facilitar el proceso de educación mediante el ejercicio virtual para estudiantes, padres y docentes?	Medios que tomaron lugar para facilitar la educación en línea para todos los actores envueltos en el proceso educativo, en respuesta a los objetivos específicos en general.	
IV. Aprendizaje y resultados		
¿Qué tanto incentivó el Instituto el conocimiento sobre la realidad social y política del país durante la educación en línea? 1-5	En busca de comprender la noción que se tiene respecto a la preparación del estudiantado en temas de la realidad política y social del país (SO4), y como se fomenta en la institución.	
¿Qué tan importante consideras la temática política y social en Guatemala 1-5		
¿Qué tan importante considera el mantenerse consciente e informado de la realidad nacional y los problemas políticos y sociales que enfrenta la sociedad guatemalteca? 1-5		
¿Cuál es la postura de la institución ante el futuro de la educación virtual?	Entender la visión respecto a lo vivido durante este período y los alcances que puede llegar a tener (GO y SO1).	
¿Qué soluciones se buscan para las problemáticas y dificultades que conlleva el ejercicio virtual?	Sugerencias y acciones a tomar para solventar las complejidades que esta modalidad demanda (SO3).	
¿Considera que la educación virtual cumple con el fin de la educación inicialmente discutido y por qué?	Cierre de la conversación, buscando al sujeto permitirse analizar la discusión para dar respuesta a esta intervención que busca responder al SO1 de la investigación.	

Comunicados de Suspensión de Clases del Ministerio de Educación de Guatemala

Contaminación del Aire



Clases continuarán suspendidas el miércoles 10 de abril de 2024 en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla

El Ministerio de Educación (Mineduc) informa a la comunidad educativa que, para el **miércoles 10 de abril de 2024, la suspensión de actividades educativas en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla se mantiene** debido a la contaminación del aire asociada con el incendio que se combate en el vertedero de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA).

Esta tarde el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), indicó que la calidad del aire se cataloga como "dañina a la salud", mientras que la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) recomendó se mantengan la acción preventiva implementada a inicios de la presente semana.

Para el Mineduc es importante el resguardo de la salud de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, los docentes y el personal que labora en centros escolares públicos, privados, por cooperativa, municipales y academias, por ello se mantiene la suspensión de actividades educativas en los tres departamentos afectados por la contaminación del aire.

Guatemala, 09 de abril de 2024.

#GuatemalaSaleAdelante #Mineduc

PBX: (502) 2411-9595



www.mineduc.gob.gt



Ministerio de
Educación



El Ministerio de Educación amplía suspensión de clases presenciales para los departamentos de Guatemala y Huehuetenango

Con base en el boletín meteorológico especial #04-2024 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), el Ministerio de Educación (Mineduc), amplía la **suspensión de clases presenciales para el lunes 17 y martes 18 de junio** a los departamentos de **Guatemala y Huehuetenango**, sumando **14 departamentos**.

Los departamentos en donde se suspenden las clases presenciales son: **Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá y Suchitepéquez**, en los establecimientos educativos de todos los sectores (público, privado, por cooperativa y municipal), tanto escolares como extraescolares.

El objetivo de esta medida es evitar riesgos y resguardar la integridad de los y las estudiantes, docentes, personal administrativo y toda la comunidad educativa en general ante incidentes asociados por las lluvias, como parte de los Lineamientos del Mineduc para la Gestión de Riesgo en la Época Lluviosa.

Dicha suspensión de actividades es con la responsabilidad de procurar el bienestar de todos y todas y, con el fin de cumplir los 180 días efectivos de clases y garantizar la continuidad, los docentes utilizarán los medios disponibles para asignar actividades de aprendizaje a sus estudiantes pudiendo apoyarse en los sitios digitales del Ministerio de Educación.

Las Direcciones Departamentales de Educación deben mantener un monitoreo de riesgos en sus localidades para facilitar la toma de decisiones ante la situación climática.

A la comunidad educativa se le hace el llamado para no dejarse engañar por información no confiable que circula en distintas plataformas digitales y se les insta a mantenerse al tanto de nuevas medidas a través de los canales oficiales del Mineduc en redes sociales y medios de comunicación.

El Ministerio de Educación informará oportunamente sobre nuevas disposiciones, con base en las indicaciones de las instituciones técnicas correspondientes.

Guatemala, 16 de junio de 2024

#GuatemalaSaleAdelante #Mineduc

PBX: (502) 2411-9595



www.mineduc.gob.gt